

**“PROCESOS METODOLOGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
SOCIALES EN LA CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALAN DE
LA CIUDAD DE PASTO, PERIODO 2000 – 2001”**

ANDREA RENGIFO RENGIFO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACION
POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SAN JUAN DE PASTO, 2002**

**“PROCESOS METODOLOGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
SOCIALES EN LA CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALAN DE
LA CIUDAD DE PASTO, PERIODO 2000 – 2001”**

ANDREA RENGIFO RENGIFO

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de
Especialista en Administración Educativa**

**Asesor
FRANCISCO JAVIER MORA CORDOBA
Doctor en Geografía**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACION
POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SAN JUAN DE PASTO, 2002**

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, enero de 2002

AGRADECIMIENTOS

La autora del presente trabajo agradece:

Al profesor doctor en Geografía **FRANCISO JAVIER MORA CÓRDOBA**, por la dedicación y orientación durante todo el proceso de la investigación.

A la Institución **CONCENTRACIÓN ESCOLAR JOSE ANTONIO GALÁN** de la ciudad de Pasto, por suministrar la información y colaboración necesaria para el éxito de ésta investigación.

A todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron con la presente investigación.

Dedicatoria

A Mi esposo : Francisco Javier

A mis padres : María y Julián

*A mis hermanos : Julián y Juan
Carlos*

*Quienes de alguna forma contribuyeron
para la realización de esta Especialización.
Les dedico el resultado de ésta investigación.*

Andrea Rengifo

*"Los Docentes son los Administradores de la Educación
y tienen la responsabilidad histórica, cultural, política y social,
de tomar y cualificar a las generaciones actuales y futuras,
lo que implica una transformación profunda
en la mentalidad ideológica y valorativa
de nuestros educandos"*

Andrea

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. ASPECTOS CIENTIFICO TECNICOS	5
1.1 TITULO	5
1.2 TEMA	5
1.3 FRETE DE INVESTIGACION	5
1.4 LINEA DE INVESTIGACION	5
1.5 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	6
1.6 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.7 PREGUNTAS DE INVESTIGACION	11
1.8 PLAN DE OBJETIVOS	12
1.8.1 Objetivo General	12
1.8.2 Objetivos Específicos	12
1.8.3 Antecedentes	13
1.9 JUSTIFICACION	14
2. MARCO REFERENCIAL	15
2.1 ENTORNO ESPECÍFICO	15
2.1.1 Identificación y ubicación	15
2.1.2 Aspectos socioculturales	16

2.1.3	Lectura componenetes del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)	27
2.2	ENTORNO GENERAL	29
2.2.1	Identificación y ubicación	29
2.2.2	Aspectos socioculturales	39
2.3	MARCO TEORICO	43
2.4	MARCO LEGAL	124
2.4.1	Constitución Política DE Colombia de 1991	124
2.4.2	Ley 115 de 1994 (febrero 8)	125
2.4.3	Decreto 1860 de 1994 (agosto 3)	136
3.	ASPECTOS METODOLOGICOS	140
3.1	TIPO DE DISEÑO	140
3.2	ENFOQUE DE INVESTIGACION	140
3.3	TIPO DE INVESTIGACION	141
3.4	LA POBLACION O UNIDAD DE ANALISIS	142
3.4.1	Población Estudiantil	142
3.4.2	Población docente	143
3.4.3	Población de padres de familia	143
3.5	MUESTRA	143
3.5.1	Muestra de la Población Estudiantil	144
3.5.2	Muestra de la población Docente	144
3.5.3	Muestra de la población Padres de Familia	144
3.6	TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	144

3.7	TECNICAS PARA ANALIZAR LA INFORMACION	145
3.8	INTERPRETACION DE LA INFORMACION	145
3.8.1	INTERPRETACION ENTREVISTA DIRECTORA	
	CONCENTRACION ESCUELA JOSE ANTONIO GALAN	147
3.8.2	INTERPRETACION CUERPO DOCENTE	
	CONCENTRACION ESCUELA JOSE ANTONIO GALAN	149
3.8.3	INTERPRETACION ENTREVISTA PSICÓLOGA	
	CONCENTRACION ESCUELA JOSE ANTONIO GALAN	155
3.8.4	INTERPRETACION ENTREVISTA CON LOS ESTUDIANTES	157
	CONCENTRACION ESCUELA JOSE ANTONIO GALAN	
4.	ANALISIS DE LA INFORMACION	159
5.	PROPUESTA CURRICULAR CENTRADA EN VALORES	
	ETICOS Y MORALES PARA LA ENSEÑANZA DE LAS	
	CIENCIAS SOCIALES	211
	CONCLUSIONES	240
	RECOMENDACIONES	253
	BIBLIOGRAFIA	257
	ANEXOS	261

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1.	Población Estudiantil	142
Cuadro 2.	Población docente	143
Cuadro 3.	Necesidad de Valores Eticos y Morales	209
Cuadro 4.	Propuesta Curricular	238

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1.	Entrevista Directora de la Institución	261
Anexo 2.	Entrevista Docentes Concentración Escolar José Galán	262
Anexo 3.	Entrevista Psicóloga de la Institución	263
Anexo 4.	Entrevista Estudiantes Institución Educativa	264

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1.	Relación entre autonomía y currículo	69
Gráfico 2.	Aspectos Autonomía (Interdisciplinariedad)	72
Gráfico 3.	Población y la superpoblación en la escasez de Valores Etica y Valores	210
Gráfico 4.	Propuesta Curricular	239

LISTA DE MAPAS

Mapa 1.	Mapa de Colombia con el Departamento de Nariño	30
Mapa 2.	Mapa de Municipio de Pasto	32
Mapa 3.	Plano sector Norte – Centro de la ciudad de San Juan de Pasto	34

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1 Estudiantes del grado Preescolar de la Institución.

Fotografía 2 Estudiantes de la Institución Concentración

Escolar José Antonio Galán.

Fotografía 3 Estudiantes de la Institución con sus Respectiveos docentes

Fotografía 4 Participación comunitaria en las actividades que programa la
institución

Fotografía 5 Participación estudiantil en actividades recreativas

Fotografía 6 Participación Estudiantil en las actividades decembrinas

INTRODUCCION

La presentación del informe final de investigación titulado **“PROCESOS METODOLOGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALAN DE LA CIUDAD DE PASTO, PERIODO 2000 – 2001”** pretende dar cumplimiento a uno de los requisitos parciales para optar el título de Especialista en Administración Educativa de acuerdo con las normas vigentes al interior de la Universidad de Nariño.

En el amplio contexto de las Ciencias Sociales en general y de la Pedagogía en particular, esta investigación se enmarca dentro de las líneas de investigación diseñadas y estructuradas por el Postgrado en Administración Educativa, y se realiza tomando como centro de estudio La Concentración Escolar José Antonio Galán de la ciudad de San Juan de Pasto, durante el período lectivo 2000 – 2001.

Con esta investigación se pretende tener una visión integradora y totalizante de la Práctica pedagógica que contribuirá al estudio, conocimiento y enseñanza de los diferentes procesos metodológicos de las Ciencias Sociales.

El trabajo de investigación, consta de los siguientes capítulos; primero comprende los aspectos científicos en donde se plantea el problema a investigar y las razones que justifican su realización; en él se contemplan los siguientes subcapítulos: frente de investigación, línea de investigación, formulación del

problema, descripción del problema, objetivo general y objetivos específicos, antecedentes y justificación.

El segundo capítulo comprende el **MARCO REFERENCIAL** el que contiene como subcapítulos: el Marco Contextual con su entorno específico relacionado con la Concentración Escolar José Antonio Galán, ubicada en el Barrio Cementerio de la ciudad de Pasto y objeto central de esta investigación, la cual es una Institución Pública Municipal de carácter oficial que funciona en la jornada de la mañana del calendario B; de la misma manera se presentan algunos aspectos generales que muestran una síntesis histórico geográfica, económica, social, política y cultural en forma global del Departamento de Nariño y de la ciudad de San Juan de Pasto en particular.

El Marco Teórico Conceptual se ha diseñado y estructurado de común acuerdo con los nuevos lineamientos, modelos y paradigmas de la enseñanza de las Ciencias Sociales, como saber específico, así como con los del saber pedagógico, lo cual garantiza una mejor comprensión, análisis e interpretación de la información. Para una mejor interpretación y fundamentación, la investigación se apoya en un Marco legal que tiene en cuenta la Constitución Política de Colombia del año 1991, la Ley 115 de 1994 (Febrero) y el Decreto 1860 de 1994 (Agosto 3)

El tercer capítulo se relaciona con la metodología, la cual está diseñada para el cumplimiento de los objetivos tanto general como específicos. En tal sentido esta es de carácter cuantitativo, cualitativo, crítico, analítico y constructivo dada la

naturaleza de la investigación y está acorde con los nuevos esquemas de la investigación científica, lo cual conduce al diseño de una nueva propuesta metodológica que contribuirá a dinamizar el proceso de enseñanza de las Ciencias Sociales en la Concentración Escolar José Antonio Galán de la ciudad de Pasto, objeto de la presente investigación.

El capítulo cuarto está dedicado a la interpretación y análisis de la información, tomando como base los diferentes aspectos que estructuraron los instrumentos de recolección, como fueron la observación directa y la entrevista. En este proceso, primero se clasificó y codificó cada uno de los instrumentos para posteriormente interpretarlos y analizarlos de acuerdo con los lineamientos trazados en el Marco Teórico del trabajo.

Para el análisis de la información se han tenido en cuenta las distintas dimensiones que intervienen en el proceso de formación académica de los estudiantes de la institución, como son: la dimensión , la económica, la cultural y educativa, la politico-administrativa, mediambiental y la de servicios, con el fin de establecer un análisis multi y pludisciplinario frente a los diferentes procesos metodológicos utilizados por los docentes de la institución educativa José Antonio Galán, en la enseñanza de las ciencias sociales.

El análisis se apoya en la presentación de mapas, gráficos, cuadros, planos, fotografías y anexos a fin de profundizar y demostrar a la vez la importancia que estos tienen frente al proceso investigativo.

En el capítulo quinto, presentamos el diseño de “Propuesta Curricular centrada en valores éticos y morales para la enseñanza de las Ciencias Sociales”, dando así cumplimiento a uno de los objetivos específicos del trabajo y demostrando al tiempo que estudios de esta naturaleza permiten la creatividad y el aporte como resultado final de la investigación para que la institución educativa estudie la posibilidad de su implementación.

Posteriormente se diseñan y estructuran las conclusiones y recomendaciones y se adicionan listas de mapas, planos, gráficas, cuadros y fotografías. Finalmente, en Bibliografía se relaciona un amplio listado de fuentes documentales consultadas y citadas a lo largo del trabajo y que contribuyeron a su estructuración.

Queremos dejar en claro que la formación y resultados presentados de nuestra investigación, hacen del presente trabajo un instrumento valioso de consulta para quienes tienen en sus manos la responsabilidad de orientar el estudio de las Ciencias Sociales.

1. ASPECTOS CIENTIFICO TECNICOS

1.1 TITULO

“Procesos Metodológicos para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Concentración Escolar José Antonio Galán de la ciudad de Pasto, periodo 2000 – 2001”

1.2 TEMA

Metodologías para la enseñanza de las Ciencias Sociales.

1.3 FRENTE DE INVESTIGACION

Fomento de proyectos de investigación y prácticas pedagógicas dirigidas al mejoramiento de la concepción de la educación.

1.4 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo se contextualiza en la línea de investigación identificada como enseñanza de las Ciencias Sociales, en la cual se hace un estudio de las estrategias metodológicas, didácticas, prácticas evaluativas y utilización de recursos o ayudas utilizadas por los docentes teniendo en cuenta los saberes fundamentales de la Pedagogía con su posibilidad y trascendencia de ser

enseñado ese saber, lo cual se orienta con la interdisciplinariedad y es dirigida al mejoramiento de la calidad de la Educación con un compromiso Crítico y Social.

1.5 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El proceso metodológico en la enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela tradicional, por lo general, se ha desarrollado de manera precientífica.

Hasta hace algunos años la Historia y Geografía principales ramas del conocimiento de esta Ciencia se centraban en lo memorístico, moralizante, anecdótico y romántico, desconociendo en gran parte las innovaciones en el campo pedagógico y curricular de las Ciencias Sociales, el papel de las masas populares con sus cambios tanto sociales como políticos, históricos culturales, económicos y étnicos e ideológicos, lo cual lleva a realizar una información y descripción de contenidos carentes de sentido, olvidando los nuevos procesos metodológicos y la interdisciplinariedad con las demás ciencias, sus principios y fenómenos que rigen el comportamiento de nuestro mundo y las actividades características de nuestra cultura.

Dentro de la práctica pedagógica algunas instituciones mantienen el esquema de la memoria mecánica que se traduce en la descripción y narración de hechos, situación que se reduce a una simple información de datos y contenidos en donde el estudiante se convierte en un simple receptor, lo cual no permite la creatividad, la motivación, la responsabilidad, la creación de valores, la producción del

conocimiento y el mismo amor hacia las Ciencias Sociales, aspectos estos que disminuyen la importancia de las asignaturas de esta área.

En cuanto a los Proyectos Educativos Institucionales, en algunos casos, no han abordado y transformado los planes, programas y contenidos de estudio de las asignaturas, es decir, se plantean contenidos descontextualizados de la realidad local, regional, nacional e internacional.

Situaciones como estas, conducen al estudiante a la pérdida de interés y desconocimiento de la problemática social y de su entorno, surgiendo así una falta de compromiso e indiferencia por el estudio de esta ciencia.

A las metodologías tradicionales utilizadas en la enseñanza de las Ciencias Sociales, poco o nada les interesa entender y comprender las contradicciones socio-económicas, culturales, políticas e ideológicas ya que afectan ciertos intereses de las clases dominantes.

Otro de los casos a resaltar es que el profesor:

“Se escuda tras las páginas de un texto, seleccionado muchas veces con notable deficiencia de criterio, repitiéndolo abiertamente ante sus alumnos, y exigiendo de ellos la mismas actitud mecánica e irreflexiva”¹

¹ CERON, Benhur (1987). “Necesidad de Especialización en investigación y Docencia de la Geografía”. Compendio de ponencias del X Congreso Nacional de geografía. Armenia Agosto de 1987 ACODE IGAC 271.

Además los docentes continúan con los textos que distribuyen las editoriales, no utilizándolos como recursos didácticos lo cual no permite ni el análisis, la reflexión, la crítica, la investigación y la creatividad del estudiante.

Existe en las instituciones escasez de material didáctico actualizado y de otra parte las editoriales sólo buscan el compromiso financiero antes que el académico.

En atención a lo anterior, el propósito dentro de las nuevas metodologías para la enseñanza de las Ciencias Sociales debe ser el transformar la realidad social teniendo en cuenta los valores progresistas en los que se ven reflejados los sectores más desprotegidos de la sociedad lo cual despierte en el estudiante el análisis, el sentido crítico, la reflexión, la identificación de problemas de su localidad, planteamiento de soluciones más directas, situación que conduce a generar responsabilidades compromisos y posiciones.

En la actualidad la práctica pedagógica requiere de una gran transformación de la mentalidad docente, especialmente en lo Metodológico y de concepción de la educación no sólo en el campo de las Ciencias Sociales sino en todas las Ciencias, para lograr en el mañana un hombre en el cual se reflejen sus valores, compromisos y responsabilidades hacia el futuro.

Los procesos metodológicos utilizados en la enseñanza de las Ciencias Sociales que se imparten en la educación básica y media vocacional, en nuestro País, por

lo general, se han considerado pilares fundamentales para el dominio del saber pedagógico indispensable en el proceso de formación del conocimiento.

El estudio de las Ciencias en general y de las Humanas o Sociales en particular, se aborda hoy en día a través de la utilización de diferentes esquemas, modelos o paradigmas acordes con el desarrollo del pensamiento y el conocimiento. Uno de éstos es el relacionado con el tratamiento interdisciplinario utilizado por las Ciencias Sociales dada su naturaleza y complejidad, en atención a que permite un más amplio campo de estudio, análisis e interpretación en relación con la investigación científica y la práctica pedagógica.

El estudio y análisis de los procesos metodológicos en la enseñanza de las Ciencias Sociales y la interdisciplinariedad, en particular, llevan al docente a convertirse en un investigador constante y permanente tanto en el saber pedagógico como específico ligado a su entorno o medio ambiente geográfico, aspectos estos que contribuyen y garantizan al estudiante una dinámica formación integral en el área de las Ciencias Sociales en las cuales están inmersos los valores, la justicia, la solidaridad, tolerancia, democracia participativa, la ética, etc.

Los anteriores planteamientos conducen a tener en cuenta la identificación, caracterización y análisis de los más importantes problemas educativos tanto en el medio local, regional y nacional y en todos los niveles de la educación, para de esa manera generar posibles alternativas de solución acordes con sus necesidades básicas fundamentales; de esta manera podemos establecer cómo

estos procesos metodológicos han incidido en el desarrollo del aprendizaje y en la formación y construcción del conocimiento de los estudiantes de la CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALÁN, situada en el Barrio Cementerio de la ciudad de San Juan de Pasto, la cual fue fundada en el año de 1961; es una entidad pública municipal, de carácter oficial que funciona en la jornada de la mañana. Como Centro Educativo pertenece a la Comuna 8, Núcleo Educativo Noveno de la ciudad de Pasto.

La presente investigación se realiza en el nivel Preescolar y los cinco niveles de Básica Primaria en el Area de las Ciencias Sociales durante el período lectivo septiembre 2000 a junio 2001.

1.6 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los principales procesos metodológicos utilizados por los docentes para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALÁN y cómo éstos han influido en la construcción de valores?.

1.7 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Con la formulación de las siguientes preguntas, pretendemos dar respuesta a los principales planteamientos de la investigación en referencia, por cuanto están en

común acuerdo tanto con la formulación del problema como con los objetivos General y Específicos.

¿Cuáles son los procesos metodológicos más apropiados para la enseñanza de las Ciencias Sociales?.

¿Cuál es la importancia de los procesos metodológicos en la enseñanza de las Ciencias Sociales?

¿Cuál es la importancia de los conocimientos teórico conceptuales – básicos en la enseñanza de las Ciencias Sociales?

¿Cuál es la importancia del currículo en la enseñanza de las Ciencias Sociales?

¿Cuáles son las recomendaciones metodológicas para la enseñanza de las Ciencias Sociales?

¿Qué importancia tiene el diseñar una Propuesta Metodológica para la enseñanza de las Ciencias Sociales acorde con los nuevos cambios teórico conceptuales de la Pedagogía y del saber específico de esta fundamental rama del conocimiento?

¿Cuáles son los propósitos que persigue el docente, con la enseñanza de las Ciencias Sociales?

1.8 PLAN DE OBJETIVOS

1.8.1 Objetivo General

Identificar y caracterizar los diferentes procesos metodológicos utilizados por los profesores en la enseñanza de las Ciencias Sociales que han influido en el proceso de formación de los estudiantes de la CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALÁN .

1.8.2 Objetivos específicos

- Identificar los conocimientos teórico conceptuales – básicos y, de innovación en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

- Identificar los principales elementos que caracterizan el currículo en la Institución para establecer su incidencia en el proceso de enseñanza de las Ciencias Sociales.

- Analizar los principales aspectos de los contenidos curriculares del área de las Ciencias Sociales en la Educación Básica Primaria.

- Identificar los más importantes problemas de orden metodológico en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

- Diseñar y estructurar una propuesta curricular centrada en los valores éticos y morales para la enseñanza de las Ciencias Sociales.

1.8.3 Antecedentes

La enseñanza de las Ciencias Sociales a nivel local, regional y nacional en los diferentes niveles de la educación, se ha caracterizado en las últimas décadas por la utilización de nuevos paradigmas, enfoques y procesos metodológicos acordes con los cambios que se han generado en las Ciencias Humanas y en particular de aquellos generados a comienzos de la década de los años sesenta del siglo pasado.

Para garantizar una mejor transmisión del conocimiento que conduzca a la construcción de una mejor identidad, se hace necesario evaluar dichos procesos metodológicos con el fin de gestar nuevas estrategias en la enseñanza de las Ciencias Sociales. En la CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALÁN de la Ciudad de Pasto, hasta donde tenemos conocimiento, no se han realizado estudios de esta naturaleza razón por la cual la presente investigación pretende aportar una nueva estrategia metodológica que garantice y dinamice la enseñanza de las Ciencias Sociales en toda su dimensión.

1.9 JUSTIFICACION

La realización de la presente investigación enmarcada en la línea de los procesos metodológicos para la enseñanza de las Ciencias Sociales, se justifica en la medida en que estudios de esta naturaleza no se han realizado en la CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALÁN de la ciudad de Pasto y menos en el campo específico de las Ciencias Sociales las cuales por su naturaleza tienen un carácter interdisciplinario que se orienta hacia la formación de un hombre integral, centrado en valores que reflejan la identidad, responsabilidad y el compromiso con su sociedad y consigo mismo.

En tal sentido, la implementación de la misma y el diseño de la propuesta metodológica para dinamizar la enseñanza de las Ciencias Sociales, conforme se plantea en uno de los objetivos específicos, se constituye como uno de los principales aspectos que justifican su realización.

A parte de lo anterior se está contribuyendo a fomentar la investigación científica en esta fundamental área del conocimiento y se está cumpliendo con uno de los requisitos parciales para optar al título de Especialista en Administración Educativa, Postgrado ofrecido en la actualidad, con calidad y calidez académica e investigativa por la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 ENTORNO ESPECÍFICO

2.1.1 Identificación y ubicación

La CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALAN está situada en el barrio Cementerio de la ciudad de Pasto, en la zona urbana al noroccidente de la ciudad.

Es una entidad pública municipal de carácter oficial que funciona en la jornada de la mañana y corresponde al calendario B, de la programación diseñada para la educación colombiana por el Ministerio de Educación Nacional.

Como Centro Educativo pertenece a la Comuna 8, Núcleo Educativo 9°. de la ciudad de Pasto que tiene como sede el Colegio Artemio Mendoza del Barrio Corazón de Jesús.

La planta física donde funciona la Institución limita por el norte con la casa del señor Lucio Velásquez, por el sur con la estación de Policía, por el oriente con la calle principal y por el occidente con los terrenos de la firma Solarte hermanos.

2.1.2 Aspectos socioculturales

Hacia el año 1961, por iniciativa de algunos moradores del sector, nació la idea de fundar una escuela en el Barrio El Cementerio para que atendiera las necesidades educativas de los niños; sin embargo, los desacuerdos con la Junta de Acción Comunal del Barrio Río Blanco impidieron continuar con este objetivo.

Años más tarde moradores del Barrio El Cementerio conformaron su propia Junta de Acción Comunal la cual quedó integrada así: Presidente José Fajardo Becerra, Fiscal José M. Benavides, Tesorero Heriberto Parra, vocales Manuel Narváez, Alfredo Delgado, Moisés de la Cruz y Gerardo Vargas.

Esta nueva organización se dirigió al Doctor Guillermo Zarama, mandatario de la época para solicitarle colaboración y fundar la escuela, obteniendo resultados favorables. La escuela fue acondicionada en la casa del Señor Lucio Velásquez; en 1962 hubo apertura de matrículas y se inició el año escolar con 35 alumnos y tres grados bajo la dirección de la profesora Marcionila Coral y las docentes María de Jesús Esparza y Concepción Vásquez.

Los estudiantes fueron acondicionados en el piso de la casa y utilizaron como primeros escritorios unos ladrillos; entre los primeros estudiantes se recuerda a: Carmen Dueñas, Miriam Fajardo, Pablo Burbano, Edgar Benavides, Betty Díaz y Miriam Paz.

Siendo Concejal en esa época el señor Arcesio Sánchez Ojeda, invitó a los señores de la Junta de Acción Comunal para que asistieran a recibir un auxilio de \$ 37.500 en dos contados para la construcción de la escuela.

También colaboró el Señor Alejandro Agreda donando los ladrillos para la construcción; la comunidad aportó con otros materiales y el señor Sofonías Santacruz trabajó en la edificación. Cabe anotar que entre la lista de trabajadores merecen especial mención los hermanos Garzón, Isabel Fajardo, Esperanza y Helena Fajardo, Rosa Burbano, Rudesindo Chamorro, Leonel Tunal, Marcos Bernardo, Agustín Benavides, Carlos Caicedo y Leonardo Calpa entre otros.

El 14 de agosto de 1963, una vez terminadas las aulas, se solicitó la colaboración a las Hermanas Bethlemitas para que vendieran 100 pupitres usados por valor de \$100; en el año de 1965, el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (I.C.C.E.), construyó dos aulas más y entre 1966 y 1968 con auxilio de la Junta de Acción Comunal se construyeron otras dos aulas empezando a funcionar la escuela en forma más organizada.

En 1969, se pavimentó el primer patio y en 1970, se construyeron tres servicios sanitarios que reemplazaron las letrinas existentes hasta entonces. En este mismo año llegó la profesora Zenaida Gómez en reemplazo de María de J. Esparza.

En 1972, utilizando un espacio de 2 x 5 metros, se construye el lugar para la dirección de la escuela. Entre 1973 y 1975, se construyó una cocina y se remodeló la escuela, en este año llegó la profesora Nelcy Arteaga en reemplazo de Ciro Moreno.

En 1976, se cambió el nombre de Escuela Integrada El Cementerio por el de Concentración Escolar José Antonio Galán siendo director el Licenciado Luis Cifuentes. En 1977 – 1978, se pavimentó el segundo patio. En 1979, se brinda a los estudiantes el servicio de restaurante con el apoyo de “CARITAS”, el cual consistía en suministrar un vaso de leche y un pan, como parte de la ración alimenticia. En este mismo año llegó la profesora Aida Mora de Cárdenas.

En 1979, la Junta de Acción Comunal, autorizó para que se construyera el puesto de policía en un lote perteneciente a la escuela. En 1980, llega como director, el profesor Gerardo Zambrano en reemplazo de Luis Cifuentes; la escuela contaba con nueve docentes: Gaby Jiménez, Carlos Girón, Alvaro Rodríguez, Eduardo Rubio, Ligia de Ramos y los profesores nombrados anteriormente; la planta física estaba distribuida así: ocho aulas, una cocina y tres baños.

En 1981, se logró el funcionamiento del restaurante escolar y en este mismo año se vinculó a la Institución el Profesor Lucio Bravo Botina con nombramiento oficial. En 1982, se realizaron varias actividades con el fin de recolectar fondos para pintar la escuela y colocar vidrios en las ventanas.

En 1983, se construye otra aula con el apoyo de I.C.C.E. y en 1984, se construyó la vivienda para el celador con la colaboración de este mismo Instituto. Además, llegó la profesora María Esther Eraso en reemplazo del profesor Alvaro Bravo; en 1985, se modernizó y remodeló la unidad sanitaria.

Posteriormente llegó el profesor José Bolívar Obando en reemplazo de Julio Getial. En 1986, la Junta de Acción Comunal, recibió del Gobierno Nacional la suma de \$4.000.000 para construir el salón múltiple. Por desacuerdos entre los integrantes de la Junta, no fue posible poner en marcha el proyecto. También se recibió el aporte del Gobierno Nacional para el arreglo del techo de la escuela y comprar algunas puertas. La señora Rosalba Rosero de Coral fue nombrada en reemplazo de Carlos Girón y se vinculó también la profesora Amanda Erazo.

En 1987 hubo cambios notables en el restaurante escolar debido a la colaboración del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.), quien aporta \$180.000 ante lo cual la Junta del restaurante solicitó colaboración a los padres de familia en el sentido de hacer un aporte para mejorar el servicio fijando para cada niño, una cuota de \$5 por semana. En este año se creó el preescolar bajo la dirección de la profesora Aida Mora de Cárdenas.

En 1988, fue nombrado a la Institución, el profesor Hugo Santacruz y en 1989, se vincularon a la Institución, dos profesoras departamentales en comisión: Teresa Oliva Botina Córdoba y Guillermina del Socorro M. de Rosero y el director devolvió a la secretaría de Educación al profesor Hugo Santacruz por no cumplir con las obligaciones académicas.

Entre 1991 y 1992, se inicia la construcción de una aula para el preescolar y otra para la remodelación y ampliación de la dirección del establecimiento; los dineros

utilizados eran de los fondos de la escuela y de los aportes de los padres de familia. En este último año, se vincularon a la Institución los profesores Libardo Rosero Ibarra y Onix Rodríguez en reemplazo de Amanda Eraso y Rosalba Rosero quienes fueron trasladadas a otra institución.

Durante este mismo año se realizaron las siguientes actividades: pintura de la parte interna y externa de la escuela, construcción de la cancha de basquetbol, construcción de un lavadero con la colaboración de las estudiantes de la Universidad Mariana encabezados por la profesora Nelcy Arteaga; se inició la construcción de la aula múltiple; se vincula un profesor municipal, Antonio Ordoñez y Oswaldo Urresta en reemplazo de María Esther Eraso.

En 1993, la profesora municipal Margoth Solarte, reemplaza al profesor Oswaldo Urresta, además en éste año, se construyó la plancha de algunos salones de clase en un tramo de los mismos y se inició la construcción de dos aulas para el funcionamiento del Preescolar. El departamento nombró a la señorita Luz Elena Narváez como secretaria para la Institución quien desempeñó dicho cargo durante un año.

Este mismo año se vincula a la Institución el profesor Omar Pinta quien pertenece a la nómina municipal y está nombrado para trabajar con el grado cero.

Durante el mismo período se crean los símbolos de la Concentración Escolar José Antonio Galán: bandera, escudo y lema, cuya autora es la Especialista Teresa

Oliva Botina Córdoba, y se adopta también la sigla de C.E.J.A.G. (Concentración Escolar José Antonio Galán) con la cual se continuará identificando a la Institución, ésta fue creada por el profesor Omar Pinta.

Se realiza el primer campeonato intercurios en la modalidad de baloncesto, microfútbol y atletismo, este evento fue coordinado por la Profesora Socorro Mingán de Rosero. Bajo la coordinación de la profesora Teresa Botina Córdoba, se organiza la biblioteca de la escuela de acuerdo a las normas de la bibliotecología, para ello, se realizó un taller pedagógico teórico práctico y se adaptó la biblioteca en el local donde funciona la dirección adecuándose de estantes apropiados para tal fin.

En 1994, se terminó la construcción de dos nuevas aulas, se recibió un auxilio del gobierno Nacional en lo concerniente a mobiliario. El I.C.B.F., hizo un aporte para el restaurante consistente en ollas, platos y cucharas, entre otros. En este año llegó la profesora Nereyda Arteaga en reemplazo de la Profesora Zenaida Gómez.

Con la colaboración de los estudiantes de la Universidad Mariana, entre quienes se destacaron Mónica Delgado, Nelly Rosero y con la asesoría de la profesora de este establecimiento Aida Mora de Cárdenas; se realizaron actividades de decoración y ornamentación en la institución. Ellas también colaboraron con el diseño y decoración de un mural ecológico plasmado en la pared del preescolar, realizaron campañas de aseo con la comunidad educativa y se adecuó un tramo de la quebrada "La Gallinacera".

En este mismo año, se realizó convenios con el preescolar del Barrio Libertad, el Colegio Pedagógico y otras instituciones educativas como lo estipula la Ley General de Educación.

Durante este período y bajo la coordinación de la profesora Teresa Botina Córdoba, se realizó un taller pedagógico teórico práctico para elaborar el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), se dió inicio a la organización y conformación del Gobierno escolar acogiéndose a lo establecido en la Ley General de Educación realizando elecciones institucionales con la utilización del tarjetón para la elección del Personero de la Institución.

La primera Personera fue la estudiante Viviana Martínez del grado quinto.

Durante el período escolar 1995 – 1996, se inicia la construcción de la unidad sanitaria ubicada en el segundo patio de la institución; se realizan los acabados de piso y techo de las dos últimas aulas de preescolar y tercero utilizando los recursos del establecimiento; se firma un convenio con el Colegio Luis Avelino Pérez para compartir las instalaciones administrativas del local educativo; se realiza el segundo campeonato intercurios de deportes que se institucionalizó con el objeto de preparar los equipos que participarán en el campeonato a nivel institucional local.

Se publica por primera vez y se institucionaliza el periódico escolar “SEMILLAS” organizado y coordinado por la Profesora Teresa Botina Córdoba; este medio de comunicación se continúa publicando cada período y en él se da participación a todos los miembros de la comunidad educativa.

En representación de la institución, se participó en el encuentro de maestros innovadores donde hicieron sus ponencias las profesoras de preescolar Nelcy Arteaga con el tema “Integración de la Comunidad Educativa”; Nereyda Arteaga con el tema: “El papel de Docente”; la profesora Teresa Botina C. con los temas: “Integración de Niños Especiales a la Escuela Regular”; “El Periódico Escolar como recurso Educativo”; “El Area de tecnología e informática en la Básica Primaria”; “La Enseñanza del Inglés en la Básica Primaria” y “El Area de Ocupacional en la Básica Primaria”.

La profesora Aida Mora de Cárdenas y Onix Rodríguez también participaron en el concurso para docentes de grado primero, “Mis Primeras Letras”, en el cual ocuparon el cuarto lugar con una ponencia titulada: “Jugando aprenderé mis primeras Letras”.

Teniendo en cuenta el plan de incentivos para los docentes y para las Instituciones, la Concentración Escolar José Antonio Galán se hizo acreedora al premio de la mejor escuela del núcleo, obteniendo un auxilio por valor de \$10.000.000, los cuales se invirtieron en el mejoramiento institucional.

Durante el período 1996 – 1997, se vincula al establecimiento la profesora Rosa Alba Ortega quien llega en reemplazo del profesor Libardo Rosero.

Se hizo la inversión de los \$10.000.000 de pesos en la adquisición de los siguientes elementos:

- Una fotocopidora
- Instrumentos para la banda de paz
- Instrumentos folclóricos para la tuna
- Equipo de amplificación
- Implementos deportivos: balones, uniformes, canchas portátiles de volley – Ball y baloncesto.
- Terminación de la unidad sanitaria.

Durante este período, la Secretaría de Educación Municipal dota con material didáctico a los preescolares. Se logra la adquisición de una línea telefónica con el número 205700, la cual se canceló con dineros de la Institución.

Bajo la orientación de la Profesora Teresa Botina Córdoba, se revisa y reestructura el proyecto Educativo Institucional.

En este año lectivo se contó con la vinculación de la Psicóloga Nohora Patricia Vásquez, perteneciente al programa de Educación Especial de la Secretaría de Educación Departamental.

En la Inauguración del campeonato internúcleos hace su primera presentación la Banda de Paz bajo la dirección de la Profesora Teresa Botina Córdoba; la Banda de la Institución.

Para esta época, la Institución cuenta con dos patios pavimentados, un salón múltiple que dá hacia la calle; en el segundo piso del mismo funcionan las oficinas del Colegio Luis Avelino Pérez, las cuales actualmente se están compartiendo con la administración de la escuela.

En el patio posterior, existen dos construcciones nuevas ubicadas en el segundo piso de las aulas de la primera planta, aquí funcionan los dos preescolares y el cuarto de primaria, además, existe una biblioteca de propiedad de la Escuela. Este Centro educativo cuenta con servicios de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado y teléfono, servicios pagados por el municipio, a excepción del teléfono.

La Concentración Escolar José Antonio Galán, presta sus servicios a una población escolar de 350 estudiantes, con edades comprendidas entre cuatro y trece o catorce años; ellos cursan grados de preescolar, primero, segundo, tercero, cuarto, y quinto de Básica Primaria en niveles paralelos.

Los estudiantes provienen de familias de escasos recursos económicos y muchos de ellos se encuentran vinculados a trabajos sencillos; los estudiantes provienen

de los barrios: Cementerio, Libertad, Chino, San Albano, Loma del Carmen, Aranda, Bellavista y Río Blanco entre otros.

En la concentración funciona el restaurante escolar que beneficia a 250 niños quienes aportan mensualmente la suma de dos mil pesos m.c. (\$2.000.00)

Los recursos de la Institución pueden clasificarse en: humanos y físicos, dentro de éstos últimos encontramos el material didáctico, los muebles y enseres, implementos deportivos, instrumentos musicales y otros.

La institución cuenta con un grupo de 13 docentes incluyendo a la actual directora, la profesora Gloria Herrera, todos se destacan por poseer una gran espíritu de colaboración, trabajo y dedicación en beneficio de los estudiantes y de la comunidad educativa en general.

Su espíritu humanitario, los ha llevado a desarrollar un trabajo donde priman las necesidades de los estudiantes y el deseo de orientarlos para que sean miembros activos de la sociedad en general.

2.1.3 “Lectura de los Componentes del proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)

El Proyecto Educativo Institucional de la “CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALAN”, de Pasto, se elaboró con la participación de toda la

comunidad educativa, representada por medio de los delegados de los estamentos que conforman el Gobierno Escolar, quienes asistieron a los talleres pedagógicos de capacitación y de elaboración de este proyecto.

Inicialmente se elaboró un estudio diagnóstico de la comunidad educativa, el cual permitió detectar las principales necesidades y aspiraciones de quienes la conforman; para ello, se aplicaron encuestas, se realizaron reuniones, entrevistas, conversaciones informales, etc.

Posteriormente se inició el proceso de estudio del contenido del P.E.I. analizando de manera crítica la Constitución Nacional en todos los aspectos relacionados con la Educación; la Ley general de Educación (Ley 115 de 1994), y su decreto reglamentario 1860 del mismo año; el Documento de los Sabios; la circular 17 de octubre 9 de 1997 emanada de la Secretaría de Educación Departamental y toda la bibliografía que aclara las inquietudes acerca de la elaboración de este trabajo.

Para el análisis, se conformaron grupos de estudio mediante puestas en común, se dieron a conocer los contenidos de los diferentes temas abordados en la capacitación y se llegó a acuerdos que permitieron enmarcar el proceso educativo de la C.E.J.A.G., dentro de los parámetros de la Ley, diseñando una programación acorde a las necesidades de la comunidad, ubicándose en el momento en la realidad actual del país.

Para la elaboración del trabajo en sí, se siguió el mismo proceso en grupos, comentando y complementando cada uno de los aspectos que conforman el proyecto.

Los planes de estudio se organizaron tomando como base las temáticas desarrolladas desde el grado Preescolar hasta e quinto de Básica Primaria, adecuándolas a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa; además se elaboraron proyectos pedagógicos para desarrollar durante el año escolar ya sea en forma independiente o integrándolos a las áreas afines; se elaboró la programación para el área optativa de Ocupacional, la cual se adoptó teniendo en cuenta las necesidades de esta comunidad y la proyección que se quiere dar a la Educación en este establecimiento.

Una vez elaborado el P.E.I., se presentó a la comunidad en general explicando cada aspecto, recibiendo aportes, críticas, observaciones, etc., con el objeto de complementarlo de acuerdo a las aspiraciones de la misma. Para esto, se citó a reuniones a estudiantes con padres de familia y con diferentes miembros de la comunidad para darles a conocer los cambios insitucionales propuestos para la C.E.J.A.G.

Después de varios debates basados en los aspectos constitutivos del P.E.I., se sometió a la aprobación definitiva por parte de la comunidad educativa y a la adopción del mismo por parte del Consejo Directivo como lo señala la ley, en esta forma, se puso en marcha el desarrollo educativo de la Institución de acuerdo al

contenido de este trabajo que se enriquecerá con las necesidades, aspiraciones y aportes de la comunidad educativa con el transcurso del tiempo.

Después de dos años de ejecución del presente proyecto, se presentó un resumen a la Secretaría de Educación Departamental con las modificaciones planteadas con base en las experiencias adquiridas en estos años de práctica educativa.

Finalmente, y siguiendo la misma metodología de trabajo en grupo, se volvió a estudiar y reestructurar el P.E.I. para continuar implementándolo durante el período académico 2000 – 2001. Además, es preciso aclarar, que año tras año y en el momento que se hace necesario, se realizan modificaciones al presente, de acuerdo a las exigencias de la ley y especialmente, de las realizadas con las necesidades educativas de la comunidad.

2.2 ENTORNO GENERAL

2.2.1 Identificación y Ubicación

El Departamento de Nariño deriva su nombre del homenaje rendido al precursor de la independencia colombiana, General Antonio Nariño; fue creado por Ley

Mapa 1

primera del 6 de agosto de 1904 segregado del antiguo departamento del Cauca, cuando era presidente de la República el doctor José Manuel Marroquín.

El Departamento de Nariño, está situado al suroeste de Colombia, tiene una situación privilegiada por su entrada al mar y limitar específicamente con la República del Ecuador; sus límites son: al norte con el Departamento del Cauca, al sur con la República del Ecuador, al oriente con el departamento de Putumayo y al occidente con el Océano Pacífico. (Mapa 1)

Tiene una extensión de 32.520 km², su capital es la ciudad de San Juan de Pasto; el Departamento de Nariño se caracteriza por tener un relieve de topografía quebrada o accidentada, resultado de formar parte de la Región Andina del territorio nacional, es decir una reunión de desigualdades de la tierra, porque unas partes son más altas que las otras. Casi todo el relieve terrestre de esta zona se formó por enfriamiento de la corteza ya que el origen de la Tierra, fue en un comienzo un globo de fuego, que al enfriarse después de miles de millones de años se arrugó y formó ondulaciones con partes altas y por partes bajas.

Otros relieves se han formado por la erosión ya que los vientos y las aguas destrozan y arrastran parte del terreno; con todo este cambio de la Tierra, el relieve se modificó sustancialmente debido a la erosión, es decir al desgaste de la tierra producido por el agua tanto de los mares y ríos como por los vientos que por fuerza y movimiento producen estragos. También transforman el relieve de la corteza los fenómenos sísmicos o movimientos de la tierra.

Mapa 2

El Departamento de Nariño se caracteriza por poseer un relieve montañoso fruto o resultado de su proceso de formación; sobre su territorio se levantan altas cordilleras como la de los Andes, con sus ramales occidental y centro Oriental, la

cual entra por el sur del Departamento y forma el Cerro o Nudo de Huaca, un gran nudo de cordilleras, llamado Nudo de los Pastos. (Mapa 2).

Se destacan en el Departamento de Nariño sus valles y altiplanos de origen Terciario y Cuaternario que son fajas largas, planas y anchas de la tierra, surcadas por un río y limitadas por montañas, uno de los principales valles es el Valle de Atriz.

El Valle de Atriz donde se encuentra situada la ciudad de Pasto es exuberante en sus cultivos y presenta un territorio muy fértil principalmente en sus contornos.

La ciudad de San Juan de Pasto es la capital del Departamento de Nariño; fue fundada al parecer por el adelantado y capitán Don Sebastián de Belalcázar el 24 de junio de 1536; su ubicación estratégica al pie del Volcán Galeras, le proporciona unas características especiales.

La Ciudad de San Juan de Pasto, capital del Departamento de Nariño, está situada a los 1°13' de latitud norte y 5°8' de latitud sur, oeste del meridiano de Bogotá; tiene una altura de 2.490 metros s.n.m. Los vientos del SE y NW; son característicos en su territorio durante una gran parte del año; temperatura

Plano 1

promedio es de 14°C, su presión barométrica media de 558 m.m. y dista 795 km.
de la capital de la República.

Sus límites son:

Puntos Cardinales

Al Norte

Al Oriente

Al Sur

Al Occidente

Mapa (3)

Municipios

Chachaguí y Buesaco

Departamento del Putumayo

Tangua

Yacuanquer, Consacá y la Florida.

La ciudad de Pasto, fue la capital de Colombia durante 6 meses, cuando nuestra patria se llamaba Confederación Granadina. El general Leonardo Canal la designó la capital Provisoria de la República en calidad de Presidente el 26 de julio de 1862.

San Juan de los Pastos, ostenta los títulos de ciudad teológica de Colombia, ciudad Sorpresa, la Capital de la paz en Colombia, Muy noble y muy leal ciudad, ciudad de los Leones. El sabio Humboldt la llamó el Tíbet del Nuevo Mundo, Villaviciosa de la Concepción de Pasto. Este nombre con el pasar del tiempo cambió en la ciudad de San Juan de Pasto, por voluntad del rey, cuando le dió el título de ciudad y de muy Noble y Leal, la Princesa Doña Juana, Reina de España el día 17 de junio de 1559; los habitantes después de 20 años de fundada definitivamente la Villaviciosa de la Concepción, pidieron al Rey de España le concediera el título de Ciudad y Escudo de Armas; fue así, que en dos reales cédulas se expidieron el Escudo de Armas y los títulos de Muy Noble y muy Leal

ciudad de San Juan de Pasto. El nombre de esta ciudad San Juan de Pasto se dice que se dio en honor de la princesa Doña Juana, esposa del rey Felipe II de España.

El actual esquema de ordenamiento territorial en Colombia muestra a un país organizado en cinco grandes regiones geográficas en torno a las cuales se encuentran distribuidos los 32 departamentos, con sus respectivos municipios, corregimientos, veredas y caseríos.

El Departamento de Nariño está integrado por 64 municipios, de los cuales y conforme ya lo anotamos, el Municipio de Pasto y su ciudad capital, se constituye en el eje dinamizador de la organización y evolución socio espacial.

A la ciudad de San Juan de Pasto, pertenecen 11 corregimientos y a estos una diversidad de veredas y caseríos que hacen parte de su estructura socioeconómica, política y administrativa.

Entre las veredas podemos mencionar: Cabrera, Buesaquillo, Cujacal, Dolores, Mocondino, Pejendino, Aranda, Tescual, genoy, Jongovito, Botanilla, Jamondino, Males, etc.

La mayor parte de estas veredas o pequeños pueblos fueron fundadas en el año de 1586 por el oidor Alonso Carrillo con poder de la Real Audiencia de Quito para

mantener y proteger a la población indígena y asegurar el tributo a la realeza española concentrada en el centro del Valle de Atriz.

En la ciudad de Pasto los habitantes del sector urbano viven preferentemente del comercio y la prestación de servicios, en tanto que los del sector rural dependen del uso del suelo ligado a la explotación de la agricultura de clima frío para garantizar su subsistencia y abastecer parcialmente a la población del sector urbano.

El actual Departamento de Nariño y específicamente su ciudad capital Pasto, estaba poblada a comienzos del siglo XVI por descendientes de grupos Quillasingas, Pastos, Chinchas, Apontes, los Tabiles, Chapanchicas, Chiles, Achimbilíes, Iscuandés y Telembías, éstas tribus o pobladores vivían de los cultivos del campo, vestían trajes de algodón confeccionados por ellos mismos, fabricaban utensilios para la agricultura y en la cerámica eran muy adelantados.

En cuanto los primeros pobladores de la ciudad de Pasto, hay carencia de documentos relacionados con los primeros asentamientos, por eso se puede decir que el elemento español poco a poco pobló a Pasto, procediendo de diferentes provincias de España como es el caso de Castilla, Extremadura y Andalucía preferentemente. Otro de los aspectos a tenerse en cuenta es el relacionado con los apellidos de las familias los cuales están ligados a la idiosincrasia española. Entre los más importantes y de trascendencia figuran los Pérez, Morán, Erazo, Belacázar, Benavides, Muñoz, Narváez, Rosero, Sánchez y Zúñiga.

Y para esa época la población de origen español aumentaba con el pasar del tiempo conforme lo anota Aristides Gutiérrez:

Hacia 1554 contaba la Villa con poco más de un Centenar de habitantes de origen español²

Para los años de 1540, Pasto tenía una vida que giraba en torno a las características propias de la época. En cuanto al aspecto administrativo, su organización empezó a consolidarse y a ser controlado por aquellos sitios estratégicos conquistados y por la construcción de un centro de comunicaciones específicamente entre Quito y Popayán.

Hay que anotar que la ciudad de Pasto fue trazada con un estilo español. En el transcurso del tiempo las sociedades humanas han buscado un Espacio Geográfico que les sirva como asentamiento, y es aquí donde han desarrollado diversas actividades de orden social, cultural político y económico, de tal forma que se genere un aprovechamiento de los recursos naturales, adaptando la naturaleza a sus necesidades y de algún modo, mejorar sus condiciones de vida.

2.2.2 Aspectos socioculturales

² GUTIERREZ, Aristides. Castellanos, Conquistadores y pobladores de Pasto. Boletín de Estudios Históricos. N° 1. 1927. Pág. 20

Para un mejor conocimiento, análisis e interpretación de la evolución y organización del **Espacio geográfico**, de la Ciudad de San Juan de Pasto es necesario realizar un estudio al proceso histórico desarrollado por las comunidades en estos espacios, lo cual permite analizar las diversas prácticas económicas, sociales, políticas, simbólicas y culturales de dicha evolución.

Una de las razones que se deben tener en cuenta y que explican la organización y evolución del Espacio geográfico se relaciona con las características del proceso de poblamiento, puesto que es aquí donde el hombre ha modificado sustancialmente el espacio de acuerdo a una serie de necesidades tanto de carácter socio-político, simbólico, cultural, etc., lo cual permite tener en cuenta la funcionalidad de dicho espacio que ha sido durante el transcurso del tiempo, modificado y transformado de acuerdo a las exigencias y necesidades de una determinada sociedad.

El cosmógrafo y cronista mayor de Indias, Juan López de Velasco, que escribió en 1574, distribuye la jurisdicción de Pasto en 4 provincias: la de los Pastos, la de los Abades, los Quillasingas y Sibundoyes. Grandes diferencias étnicas existían entre las dos tribus principales de los Pastos y Quillacingas, en las cuales era diferente su cultura, sus costumbres e idioma. Los Quillacingas eran antropófagos y belicosos, en tanto que los Pastos no mostraban esas características; al contrario su natural pasividad los inclinaba al ocio y a la tranquilidad en el temperamento frío de sus comarcas. Como consecuencia, sus instrumentos de

defensa fueron muy primitivos; hechos de piedra, palos en forma de cayado y algunas lanzas.

En cuanto a los Quillasingas, se distinguían por su ánimo belicoso y soberbio, enemigos de la servidumbre, prefiriendo vivir aislados antes que someterse al dominio de ningún señor. No tenían templos, pero sí altares para el sacrificio, fingiendo homenajes de aplacamiento al sol y al arco iris, a las tempestades y a cuanto creían que era dañino y perverso.

La población Quillacinga se caracterizaba por los asentamientos dispersos llevados a cabo tanto en las partes planas como en las faldas montañosas en donde se generaban prácticas agrícolas las cuales se desarrollaban teniendo en cuenta técnicas de conservación del medio, como es la técnica del clareó, la cual se fundamenta en el cuadro de bosques para el cultivo pero estas poblaciones siempre conservaban en sus alrededores de sus tierras la base de la dieta alimenticia que estaba constituida por : maíz, ullocos, papa, frijol, quinua, ibias, etc.

Además recolectaban frutas silvestres y se dedicaban también a la caza de animales como los conejos, venados, pavos, etc. En el aspecto social pertenecían a los cacicazgos de tipo lineal y clanal.

La descendencia en cacicazgos correspondía por línea paterna al hijo varón, pero hay que tener en cuenta que la estructura piramidal no tenía diferencias sociales

acentuadas ya que este grupo Quillacinga se caracterizaba por ser una población de indígenas pobres.

Las poblaciones indígenas de los Quillacingas generaron modificaciones en el espacio en el cual establecieron una relación hombre – medio. El hombre satisfacía sus necesidades de acuerdo con lo que el medio le brindaba. Con la llegada de los españoles la organización socio – espacial y el equilibrio natural sufren grandes modificaciones, como por ejemplo el desplazamiento de la población indígena a lugares muy difíciles de acceso para poder vivir.

La etnia indígena de los Quillacingas, a la llegada de los españoles, ya estaba organizada social y económicamente, su sistema de tenencia sobre la tierra, se caracterizaba por la propiedad colectiva de los medios de producción. Los asentamientos de estos indígenas eran ocupados en zonas de diversos climas pero con una excepción que es el de páramo.

En cuanto a las actividades agrícolas, éstas se llevaban a cabo desde las partes planas hasta las montañosas; esto permitió a los indígenas obtener gran cantidad de productos agrícolas que se dedicaban a la manutención.

Los españoles iniciaron su proceso de conquista y dominio a los territorios ocupados por la etnia de los Quillacingas, por los años de 1535 a 1540. En el año 1535, Diego de Tapia, residente en la Villa de San Francisco de Quito es el

primero en intentar explorar la provincia de los Quillacingas, la cual quedaba al norte de la Villa de San Francisco de Quito.

En mayo de 1535, Belalcázar ordena a Pedro de Añasco y Juan de Ampudia realizar una expedición a estas tierras con el interés de ampliar sus conquistas, pero esto no se llevó a cabo por las condiciones del clima. Belalcázar en Enero de 1536 investido por la autoridad de Pizarro llega a tierras de los Quillacingas en un sector llamado Yacuanquer quien en este lugar dejó un asiento de Villa llamándola Villa Viciosa de la Concepción; lo anterior permite comprender que los españoles van adquiriendo cada vez mas espacio y tierras para sus dominios.

La Ciudad de San Juan de Pasto se enmarca en un proceso de evolución social construido a través del tiempo, cuyas raíces se remontan a los nativos habitantes de Hatunllakta o Valle de Atures, con su cosmovisión integradora de la naturaleza, la economía, el hábitat y la vida espiritual y que da la razón de ser luego de la imposición de los valores propios de la cultura occidental desde el siglo XVI en adelante.

2.3 MARCO TEORICO

La educación es tradición, su carácter sedimentador de la experiencia histórico – cultural de los hombres a través de las generaciones con sus tradiciones de clase, denominaciones, aberraciones y crímenes por encima de los cuales sobreviven un mundo de sentido, el cual permite autocomprendernos con sus determinaciones socio – económicas y aún más somos un mundo de acontecimientos que siguen siendo revelación de lo que el hombre es hoy como proyecto.

Lo anterior nos lleva a pensar que tanto el pasado como el presente y el futuro no se repiten, pero son un proceso y un procedimiento aparentemente oculto denominado Educación.

Se debe considerar 3 épocas de la Educación:

Primera Época: La Educación transmisionista (por imitación e intelección) para el trabajo colectivo, el cual se caracterizaba por un procedimiento de memoria social que permite estabilizar y desarrollar la población humana; este procedimiento nuevo de memoria como factor de progreso ya no puede reducirse a simple almacenamiento de información sino que, a instancias del trabajo transformador sobre la naturaleza y un programa “maestro” de procedimiento estructuralmente capaz de reelaborar y producir nueva información ya no por herencia genética como lo diría Piaget sino por intelección o por asimilación – acomodación.

La pedagogía tradicional ha prevalecido en la mayor parte de instituciones educativas a lo largo de la historia. Dentro de la Escuela tradicional bajo el propósito de enseñar conocimientos y normas el maestro cumple la función de transmisor de ese saber que le fue fundamentado en la Universidad y lo asume como acabado.

“ Al principio eran los padres, y los mayores los que asumían la función educativa para los niños y para todos, con la mira de mejorar la PRODUCCION COMUNITARIA. He aquí el sentido eminentemente humano y vital que caracteriza el surgimiento de la educación como órgano genital de la especie para la evolución social”³

Segunda Época: Educación transmisionista, idealista y aristocrática (Contra el trabajo productivo). El fin de este tipo de educación Aristócrata, dominante, era la formación del carácter a través de una enseñanza religiosa y moral basada en el orden del universo.

Esta clase de Educación, se fue empobreciendo durante más de veinte siglos, se volvió formalista, libresca y artificiosa hasta llegar a remplazar el arte de vivir por el arte de manejar vocablos. Este modelo de educación fue el atraso social y económico durante casi toda la Edad Media.

“Es incuestionable que la mediocridad material de un régimen puramente agrario que dispone de unas técnicas elementales se asocia con penitencia a una ideología que condena toda ambición terrestre, hace de la renuncia y de la ascesis su ideal y sitúa la realización plena y la

³ FLOREZ OCHOA. Rafael. Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Ed. MC Graw – Hill INTERAMERICANA, S.A. 1994. Santafé de Bogotá, Colombia.

fidelidad del individuo más allá de las miserias y de la impotencia de la vida terrestre".⁴

La ciencia es una actividad específicamente humana, que nace del hombre como ser de relaciones; con la naturaleza al descubrirla, conocerla, necesitarla, manejarla y contemplarla. Con los otros hombres, al necesitar de ellos para su mutua realización. Con la historia porque el hombre no es, sino que esta siendo y consigo; en cuanto que se conoce y se construye, y también porque no, con la trascendencia"(CASTRILLON, Pepe. Fundamentos Epistemológicos de las Ciencias Sociales Manizales. 1997. P. 2 CINDE)

Lo que obliga a considerar las Ciencias Sociales como un pilar fundamental del desarrollo humano, surgiendo así el problema de la relación entre conocimiento y acción, que Pepe Castrillón denomina "El problema de la Praxis", pues es aquí en donde radica la debilidad de la enseñanza de las Ciencias Sociales, expuesta por los docentes, existe conocimiento sobre el desarrollo humano propio de los estudiantes y también se conoce sobre el papel que en ello juegan las Ciencias Sociales, sin embargo la práctica educativa cotidiana no parece favorecer dichas posibilidades, es decir no se está generando un verdadero desarrollo humano en las instituciones educativas a través de las Ciencias Sociales, por lo cual se requiere de una concientización docente dentro de la Práctica – Pedagógica.

Tercera época: Educación para la vida y la producción social. Este tipo de educación se inicia en el siglo XIX para la producción social (Material Espiritual);

⁴ DEBBESE Y MIALARET. Historia de la Pedagogía, Barcelona. Editorial OIKOS – Tau, 1973. Tomo I. Pág. 108, en el capítulo de Arnold Clause sobre la Edad Media.

su formulación propiamente pedagógica iniciada por Herbart y Pestalozzi adquiere impulso en el movimiento de la ESCUELA NUEVA, que rompe con el verbalismo retórico tradicional, con la formación coactiva del carácter a través de la disciplina (y de las disciplinas clásicas), con el autoritarismo magisterial y la sumisa pasividad del niño con la metafísica inmovilista y esencialista; en su lugar propone VOLCAR LA EDUCACION HACIA LA VIDA Y LA PRODUCCION SOCIAL, la cual posee una perspectiva de crear una humanidad única y pluralista a la vez, y preparar para la vida cultivando el espíritu colectivo, la responsabilidad social y cultural.

Es preocupante hoy en día analizar la calidad de la Educación y especialmente a nivel primario ya que los nuevos programas curriculares elaborados por el Ministerio de Educación, presentan serios inconvenientes para su aplicación en la Escuela, dada la abstracta naturaleza de los objetivos que se formulan y lo difícil que es alcanzarlos en los primeros años de escolaridad.

En estas condiciones el conocimiento y el amor al estudio por parte de los estudiantes, es negativo y hace que el producto final de la Educación, en buena parte, sea deficiente en alto grado.

De otro lado, se impulsan sin compasión programas y eventos que no logran asidero en nuestro medio porque se resisten a un aceptable acoplamiento didáctico y metodológico activo, por su extraña condición y naturaleza, y su manifiesta filiación foránea, exótica y altamente conductista.

“El conductismo no capta la esencia del hombre al considerar que sus acciones solo obedecen a factores biológicos y a la adaptabilidad de un medio”.⁵

Al fin de cuentas, no consiguen germinar ni mucho menos dar frutos en nuestro suelo patrio, además hay ausencia de maestros conscientes de su papel en la transformación de la sociedad, como trabajadores de la cultura y de los valores; con la invasión cada vez más extravagante de la cultura de masas inyectadas en los más recónditos parajes geográficos por la magia de la televisión.

La Educación que se brinda a los estudiantes se encuentra descontextualizada de la realidad social, por tal situación surge la desmotivación escolar y la mortalidad académica.

Hoy en día lo que se desea es la educación en la cual se tenga la posibilidad de participar para generar un desarrollo social con:

“Una orientación epistemológica del proceso Educativo, con miras a la transformación de la sociedad y al ejercicio de la libertad, y finalmente, se propone tomar como guía pedagógica los principios de la llamada Escuela Activa”.⁶

La Educación se debe concebir como un proceso abierto con una multitud de situaciones insospechadas y específicas en el que se dan resultados a veces no

⁵ CARRION, Julio César. Revista N° 8. Educación y Cultura. Bogotá 1986.

⁶ Revista “EDUCACION Y CULTURA N° 8”. Pág. 43 Revista del Centro de Estudios e Investigación Docente de la Federación Colombiana de Educadores”. Bogotá, julio 1986.

previstos y que, por tanto, no pueden caber en un diseño instruccional, porque el comportamiento humano es respuesta y es pregunta, el hombre no es un ser pasivo sino un ser social activo creador espiritual de su propia realidad histórica y social.

“En la sociedad lo primero es el ser social, es decir, las condiciones materiales de existencia de la sociedad y la CONCIENCIA SOCIAL (opiniones políticas, concepciones del derecho y el arte, filosofía, religión y otras formas de ideología) es lo derivado, el reflejo, más o menos fiel, del SER SOCIAL”⁷

El hombre es pensamiento, es sentimiento, imaginación, es fantasía, es cultura, es historia, es acción. El proceso de comprensión del mundo por el hombre implica una mutua y permanente transformación.

El reto de todos los maestros es generar un desarrollo multidimensional de la personalidad del hombre, el cual eduque en los valores, la autonomía, la alegría y el gusto por la vida, solo así estamos contribuyendo a la formación de un mañana mejor.

La Educación como proceso de socialización, asimilación tanto de valores, saberes y prácticas de los grupos sociales, es tan antigua como el hombre.

⁷ CHAVES, Armando. Lecciones de Materialismo Histórico; Editorial TUPAC – AMARU, Pág. 57. Medellín, Colombia.

“Nadie educa a nadie. Nadie se educa solo. Los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo”.⁸

Este proceso educativo ha sido objeto de reflexión para los filósofos interesados en esta ciencia desde la antigüedad hasta la actualidad. Tal reflexión se intensifica y sistematiza al ritmo del Desarrollo Científico - Técnico, a partir de la época en que la educación se generaliza mediante un sistema de enseñanza planeado, intencional y especializado que propicia experiencias facilitadoras para que los individuos se reformen en la modernidad.

Sólo a inicios del siglo XX la reflexión sobre la enseñanza, denominada DIDACTICA, se desprende de la Filosofía y empieza a abrirse un espacio disciplinario propio con una científicidad, a partir de los Clásicos, los cuales fueron promotores del movimiento pedagógico más importante del siglo XX autodenominado Escuela Nueva, creadores de los principios de las corrientes pedagógicas contemporáneas con una perspectiva de definirse así misma con su misión, visión y sus propias metas de formación.

Hoy en día la educación se articula en los procesos de enseñanza a partir de los MODELOS PEDAGOGICOS para generar una Escuela Nueva. Tales modelos no son el “ATOMO” pedagógico que explicará la base relacionada con la enseñanza, sino que se trata de generar unas unidades de sentido tanto estructurales como intermedias.

⁸ FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. 2ª. Ed. Montevideo: Tierra Nueva, 1971. Pág. 90

“La Educación es la encargada de transmitir cultura e ideología a nivel micro como macrosocial en cualquier formación social determinada por sus relaciones sociales de producción y dependiente del grado de desarrollo que las fuerzas productivas hayan alcanzado”.⁹

Todo acto educativo encierra un comportamiento ético, toda educación es ética y toda educación es un acto político, no solo por el ejercicio formativo en sí mismo, sino por sus consecuencias.

El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida y en él para el desarrollo del conocimiento, la belleza y el saber. Ello implica abarcar dos dimensiones de acción o de comportamiento: el mundo de la vida desde el cuidado y la atención de uno mismo, y el mundo de la vida desde el cuidado y la atención a los demás.

Toda educación unifica tanto para el educador como para el educando la recepción o transmisión de un saber social previamente existente que más allá de su especificidad técnica o de su utilidad práctica, viene cargada de un sentido contextual. Todo saber responde a representaciones colectivas que, en mayor o menor grado, incorporan valores sobre el mundo objetivo y subjetivo. Por ello para el educando, todo acto educativo implica una relación de universal heteronomía. Es un ejercicio de socialización en el que nos incorporamos al

⁹ CHALAPUD VELASCO, Juan Ramón. Educación, Reproducción, resistencia y transformación. Editorial Graficolor, Pasto – Colombia 2000

torrente de un mundo ya existente, cargado de contenidos, de jerarquías, de escalas valorativas y de evidentes y apreciables núcleos morales, normativos, unas veces represivos, otras, permisivos.

La actividad educativa no es sólo un acto unilateral de transmisión o de incorporación pasiva de saberes y conocimientos. La educación es también un proceso mediante el cual el propio sujeto crea y recrea los sentidos del conocimiento, donde es posible una mayor formalización de los métodos y los objetos de conocimiento, mayor es el juego de reinterpretación y si se quiere de libertad en relación con saberes que condensan representaciones sociales, tradiciones culturales, referencias éticas, morales y normativas, donde el estatuto de legalidad científica y objetiva es de suyo más problemático y falible, puesto que cae en el campo de la comprensión de los sentidos y los contextos en los cuales, desde luego es más difícil discernir entre juicios sobre valores y juicios de valor.

La Educación es un instrumento fundamental para transmitir la cultura de una sociedad determinada, de lo cual:

“Colombia es un país pluricultural y multiétnico que puede utilizar con provecho el acceso de que dispone a los legados occidental, amerindio y afroamericano, a elementos de las sociedades modernas, premodernas y postmodernas. Esto le permitiría maximizar habilidades de diversas bases culturales para diseñar nuevos sistemas de aprendizaje e incorporar una variedad de orientaciones culturales al dominio del

racionalismo científico y de la tecnología contemporánea".¹⁰

Lo anterior nos permite pensar que se genera una práctica social, en donde está ligada la formación social, política, económica e ideológica, originándose una transformación, creada por los nuevos conocimientos culturales e ideológicos del hombre sin perder de vista sus realidades históricas, o sea que cada hombre es actor y autor de su propia historia.

Al respecto, Marx nos dice:

“Los hombres hacen su propia historia, pero no lo hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y transmiten el pasado, la tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos”.¹¹

Todo el legado de conocimientos, ideas, costumbres, cultura política se transmite de una generación a otra y se realiza a través de símbolos, escritos de padres a hijos, etc. lo cual permite entender cómo vivió una sociedad en la historia pasada.

Por tal sentido la educación debe tener una función formativa esencial en la cual se debe hacer que los futuros ciudadanos interioricen, asimilen la cultura en la que viven, en un sentido amplio, compartiendo las producciones artísticas, sociales,

¹⁰ LLINAS, Rodolfo. Colombia Educación y Desarrollo: Colombia en el siglo XXI; Colombia al filo de la Oportunidad; Bogotá, Colombia 1994. Pág. 18-19.

¹¹ MARX, Carlos. Obras Escogidas. Moscú: Ediciones Progreso 1966. Tesis Feurbach III. Pág. 404-405.

culturales, científicas y técnicas propias de esa cultura y comprendiendo su sentido histórico – hermenéutico y crítico social en el cual se desarrolle sus capacidades necesarias para acceder a esos productos culturales.

Las formas de aprender y enseñar son una parte más de la cultura que todos debemos aprender y cambiar con la propia evolución de la educación.

Desde hace algunos años, Colombia, nuestro país atraviesa una difícil situación en todos los órdenes y dimensiones. En el campo humano y social, ésta se refleja EN LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS a lo largo y ancho del país y en todos los niveles de la sociedad, situación que influye directamente frente a su proceso de crecimiento y desarrollo.

Analizar causas y consecuencias de esta aguda crisis, significaría profundizar en todas y cada uno de los diferentes factores y elementos que la han generado; por ahora sólo quiero generar un llamado a todos aquellos que tenemos que ver con la Educación y que de una u otra manera estamos comprometidos con sus procesos de enseñanza y de manera particular con el de las Ciencias Sociales, eje dinamizador del desarrollo de la sociedad.

Las Ciencias Sociales tienen una concepción profunda del ser humano y de su qué hacer en el mundo o sea, se habla de un carácter esencialmente humanista pues en el centro de ella está el hombre y su interrelación con los demás y con el medio ambiente.

Hoy en día se ha planteado una reorganización de las asignaturas en la programación de la enseñanza de las Ciencias Sociales tanto en la Básica Primaria como en la Secundaria, lo cual consiste en integrar la Geografía, Historia, la Democracia y la Cívica en una sola Área denominada CIENCIAS SOCIALES.

Esta integración contempla una interdisciplinariedad ya que se incorpora saberes y métodos de otras ciencias como son la Economía, la Sociología, la demografía, la Antropología, la Psicología, etc. Esta interdisciplinariedad de las Ciencias lo que busca es:

“Algo común a todas esas ciencias: Como las Ciencias Sociales surgen de la experiencia colectiva del hombre en su vida cotidiana”.¹²

Este nuevo enfoque de las Ciencias Sociales en forma interdisciplinaria o de integración a otras ciencias, genera en el docente una nueva metodología para llevar a cabo esos programas y currículos y donde el estudiante será el protagonista del aprendizaje.

“Los procesos de comprensión y de aprendizaje deben quedar asegurados bajo la forma de investigación metódica si no se quiere poner en peligro el proceso de formación de la especie humana”.¹³

¹² MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ciencias Sociales. Marco General y Programa Curricular Bogotá: MEN, 1998. Pág. 8

¹³ HABERMAS, Jurgen. Conocimiento e interés. Madrid: Taurus, 1990. Pág. 19

De esta forma se debe entender a la Metodología dentro de una perspectiva teórica que se oriente sistemáticamente a la acción de los procesos de innovación pedagógica. La metodología estará guiada tanto por un interés hermenéutico donde su estrategia es la interpretación de hechos, y por un interés Crítico – Social su estrategia es la deliberación, la sospecha, la incertidumbre y la concientización de la realidad social.

Esta Metodología lograda con las Ciencias Sociales requiere de un docente que posea un gran soporte teórico para lograr en los estudiantes, partiendo de sus experiencias cotidianas el poder inferir en la organización de la sociedad como un todo integrado.

Para delimitar el área y los programas se deben establecer unos aspectos globales que los estructuran, los cuales son el ESPACIO Y EL TIEMPO, mediante lo cual se genera una reconstrucción de lugares y hechos cada vez alejados de la experiencia inmediata, pero influyentes en el presente y otro aspecto es la ESTRUCTURA SOCIO-CULTURAL constituida por:

- a. Relaciones económicas
- b. Relaciones jurídico – políticas
- c. Saberes y expresiones colectivas

Lo anterior permite desglosar los temas en unidades pedagógicas, en donde el estudiante comprenda que el hombre, situado en un espacio determinado lo

transforma mediante su acción, lo cual permite crear nuevas estructuras sociales que le generan una armonía con sus semejantes. De esta forma podemos estar seguros que los docentes están cultivando unos ciudadanos de hoy y el mañana con un sinnúmero de valores.

Los cambios metodológicos en la enseñanza de las Ciencias Sociales poseen un marco teórico totalizante de la sociedad y no una mera correlación de temas en la presentación de los mismos.

La enseñanza de las Ciencias Sociales tiene un nuevo tratamiento el cual exige otra forma de integración con el fin de que el conocimiento tenga sentido para el estudiante y pueda asociar los fenómenos que estudia con los conocimientos de su sociedad o comunidad en la que se desarrolla.

Los procesos metodológicos empleados para la enseñanza de las Ciencias Sociales deben estar perfilados de la siguiente manera:

- a. Los temas y unidades de las Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Cívica, Paz y Democracia), deben poseer una conexión, una secuencia, hilación o explicación para que el estudiante relacione de forma lógica los hechos y acontecimientos que han sucedido a través del tiempo y en un espacio determinado, para que se relacione con el medio que los rodea y con sus propios semejantes.

- b. Se debe dialogar con los estudiantes permanentemente y escuchar sus puntos de vista respecto a determinada temática y justificar el porqué de esos temas que se van a estudiar.
- c. Evitar generar la memorización de datos (capitales, fechas, cifras, departamentos), como forma de dar cuentas con el conocimiento de determinado tema. Sino que se deben realizar exposiciones totalizantes para que se dinamicen las clases utilizando diferentes recursos didácticos.
- d. Las clases de Ciencias Sociales no sólo deben limitarse al aula de clase, sino utilizar otras formas más dinámicas para que el estudiante se entusiasme, se motive por el conocimiento, situación que se logra mediante las SALIDAS DE CAMPO, visitas a los museos, entrevistas a las personas que integran su comunidad o su misma familia, consulta a las bibliotecas, mapotecas, revistas, documentos, elaboración de proyectos en los cuales estén implícitos los problemas de su comunidad, barrio o institución y en los cuales se refleja las alternativas de solución.
- e. El docente debe ser realista con las explicaciones de su entorno para que no exista fracturas entre lo que se enseña en el aula y la verdadera realidad de su entorno y vida cotidiana a nivel local, regional, nacional e internacional.
- f. Los estudiantes deben establecer relaciones con determinados acontecimientos históricos y con un proceso de nuestra realidad actual.

- g. Las actitudes y valores son prácticas y reflexiones que se deben implementar en todo el desarrollo de los contenidos.
- h. Los estudiantes deben autoevaluarse con relación a sus acciones y conocimientos
- i. Los valores de cada estudiante deben fomentarse en el desarrollo de las clases de donde se den espacios de convivencia con diversas opiniones y el trabajo participativo con el cual se estimula la autonomía del estudiante y el diálogo sin preferencias.

Las décadas finales del siglo XX y los años que marcan el comienzo del siglo XXI generan en la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: La educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva porque son las bases de las competencias del futuro, situación en la cual se ve involucradas las diferentes orientaciones que permiten no dejarse sumergir por las corrientes de información mas o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados, y conservar el rumbo en los proyectos que tienen que ver con el desarrollo individual y colectivo.

Es evidente que durante el siglo XX se produjeron importantes avances en la comprensión de las variables, las características y la naturaleza del aprendizaje y en consecuencia de la enseñanza. Aportes significativos como los de Ausbel,

Piaget, Vigotsky y Bruner, han permitido según Julián de Zubiría (1994 – 1998) avanzar en tres grandes líneas.

“En la identificación de la naturaleza y las características del aprendizaje; en conocer las bases neuropsicológicas del aprendizaje, y en la incidencia de aspectos como, la práctica, la motivación, el contexto y ambientes”.¹⁴

Por tal situación la Educación y específicamente la relacionada con los procesos metodológicos para la enseñanza de las Ciencias Sociales debe estructurarse en torno a 4 aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida significarán para cada persona, en cierto sentido, las bases del conocimiento las cuales son:

“Aprender a conocer, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión, análisis y reflexión.

Aprender a hacer, para poder influir sobre su propio entorno con responsabilidad y compromiso.

Aprender a vivir juntos, para participar o sea a ser democráticos, tolerantes y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.

¹⁴ DE ZUBIRIA, Julián. Tratado de Pedagogía Conceptual, Bogotá 1994. Pág. 98.

Por último, **Aprender a ser**, el cual es un proceso fundamental que recoge elementos de los 3 anteriores”.¹⁵

En aprender a conocer la persona, aprende a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales e intelectuales y comunicarse con los demás, lo cual lleva a justificar el deseo de conocer, comprender y descubrir.

Todo ello lleva a comprender las múltiples facetas del propio entorno, lo que favorece en despertar la curiosidad intelectual, se estimula el sentido analítico – crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio.

El aprender a conocer lleva al estudiante a aprender a aprender, en donde ejercita su memoria, pensamiento, atención, análisis, reflexión lo cual lleva a sacar provecho de su vida cotidiana, ejemplo: juegos, viajes, trabajos prácticos, etc.

Este ejercicio de pensamiento en el niño primero es iniciado por sus padres y más tarde por sus maestros, lo cual debe entrañar una articulación entre lo concreto y lo abstracto.

¹⁵ JACQUES DELORS. La Educación encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Intrenacional sobre la Educación para el siglo XXI, Ed. Santillana, Aula XXI, Madrid 1998.

Este proceso de adquisición de conocimiento no concluye ni puede nutrirse de todo tipo de experiencias sino con su práctica y ejercicio en el desarrollo del conocimiento.

El aprender a hacer se relaciona con la formación del estudiante lo que no se debe centrar en una calificación o valoración sino en adquirir una capacitación para hacer frente a los problemas, situaciones de su sociedad y para buscar un bien común en el planteamiento de alternativas de solución.

Para el análisis de el aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás , debemos tener en cuenta que la historia humana ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos como la autodestrucción que la misma humanidad ha creado en el siglo XX y ante lo cual la educación hasta el momento no ha hecho nada para modificar tal situación. Uno de esos elementos es la VIOLENCIA.

***“La Violencia en Colombia” no ha hecho otra cosa que destruir las Organizaciones sindicales y populares, que destruir los instrumentos de lucha del pueblo para poder concentrar rápidamente la riqueza en pocas manos, afirmando la formación de una oligarquía terrateniente e industrial”.*¹⁶**

La enseñanza de la cultura de la NO VIOLENCIA en las escuelas, es una tarea ardua, ya que los seres humanos tienden a valorar de forma exagerada sus

¹⁶ BUENAVENTURA, Nicolás. Materialismo Histórico, Ediciones Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS), Agosto 1981.

cualidades y las del grupo al que pertenecen y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás.

Para evitar tales situaciones se debe despertar en el estudiante una relación de igualdad en donde se formulen objetivos y proyectos comunes. Tanto los prejuicios y la hostilidad subyacente pueden dar lugar a una colaboración y cooperación más serena la cual lleva a un amor mutuo.

Lo anterior lleva a que la Educación con sus diferentes metodologías en la Ciencias Sociales, deben estar orientadas al **DESCUBRIMIENTO GRADUAL DEL OTRO** lo que pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo, mediante lo cual el niño y el adolescente deben desarrollar una visión general del mundo pero con el descubrimiento de quien es, sólo de ésta forma podrá colocarse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. Y otra cosa es la participación en **PROYECTOS COMUNES** para resolver conflictos latentes, situación que lleva al estudiante a superar los hábitos individuales y valorizar su entorno para originar un nuevo modo de identificación.

Por tanto los procesos metodológicos en la enseñanza de las Ciencias Sociales deben promover proyectos cooperativos, en el marco de actividades deportivas y culturales mediante su participación en actividades sociales como por ejemplo: renovación de barrios, ayuda a los más desfavorecidos, servicio de solidaridad, en lo cual el aprendizaje se convierta en un proceso de solución de conflictos

enriqueciendo la relación entre educadores y educandos, mediante la autoestima y el fomento de valores.

El aprender a ser genera en el ser humano el fortalecimiento de su propia personalidad con autonomía de juicio y de responsabilidad personal, con libertad de pensamiento, de sentimiento e imaginación para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices de su propio destino.

La autonomía en la Educación, entendida como la facultad legal que deben tener las instituciones educativas para dar forma y contenido a los saberes en la Escuela; la misma es un principio constitucional consagrado en la carta política que estableció la libertad de enseñanza, cátedra, aprendizaje e investigación.

Esta autonomía en el interior de las instituciones escolares se constituye como una forma de inventarnos día a día, de responder a los retos que nos plantean las relaciones en el mundo, con los demás y con nosotros mismos, porque somos cada día, estamos siendo, en relación con las circunstancias siempre nuevas que nos rodean. Esta autonomía no se debe entender como el simple hecho de la libertad para trazar un currículo de acuerdo con los parámetros técnicos, sino que va más allá para plantearse en profundidad el problema de la forma y el contenido de los saberes en la Escuela, todo esto con el fin de terminar con el colonialismo intelectual, el colonialismo pedagógico y las referencias unipolares en los saberes.

La autonomía educativa permitirá a todos los colombianos avanzar en el camino que los conduzca a una revolución científica, además permitirá tomar decisiones responsables, asumir un código de ética educativa y participativa en la orientación y desarrollo de sus procesos humanos, sociales, culturales, políticos, económicos.

La autonomía tiene que ver entonces, con una formación integral del individuo que le facilite la adquisición de una nueva cultura política y libertad para participar creativamente como sujetos dotados de voluntad y de libertad en la sociedad Postmoderna; además es el resultado de la reflexión respecto a la concepción educativa y curricular, para lo cual se deben expresar lineamientos para su desarrollo.

Hoy en día con la evolución del desarrollo de la Educación Colombiana se encuentran grandes obstáculos para un cambio real hacia la toma de conciencia y la realización institucional de la autonomía y por ende, para una real elaboración de un PEI.

Es necesario un proceso de formación cultural y modificar aquella cultura del protagonismo individual ya que no se reconoce al otro con sus experiencias, qué haceres, etc., sólo interesa lo que personalmente realice y por ello la autonomía pierde su verdadero fundamento.

Debemos modificar la cultura Administrativa en la cual se sabe lo que deben saber, lo que deben hacer los demás; se insiste en las obligaciones de los demás pero poco en términos de participación, compromiso, identidad, convivencia, etc.

Modificar LA CULTURA DE LA DESCONFIANZA ya que no se cree en el otro, el docente se acerca al alumno sin creer en él, se vota no por alguien, sino en contra de alguien.

Lo anterior permite entender que hace falta en nuestra sociedad e instituciones una gran transformación autónoma, la cual debe ejercerse en sus propias relaciones que le confiere identidad y le permiten así mismo identificar y aclarar su diversidad. Es la identidad y la diversidad la que permite avanzar hacia la integralidad en la formación del ser humano.

La autonomía Educativa debe darse en el conocimiento de la realidad y de la cotidianidad por parte de los agentes educativos que se relacionan con las instituciones.

Una educación con una autonomía debe manejar o desarrollar conceptos de calidad, integralidad y humanística los cuales se consideran fundamentales en la medida en que el primero señala universidad y la excelencia de la Educación.

El segundo señala la interacciones que la formación debe asumir respecto de la persona, el medio y la relación que se establecen entre las personas y el medio, mientras que la tercera hace relación a todo el conjunto de tendencias intelectuales y filosóficas que tienen por objeto el desarrollo de cualidades esenciales del hombre, los cuales hacen parte fundamental del proyecto Educativo Institucional.

La Educación autónoma desde la Ley General de Educación tiene 2 fundamentos particularmente básicos: “Las Libertades” (cátedra, enseñanza, aprendizaje, investigación) y el PEI (proyecto Educativo Institucional).

También, se espera que la educación prepare al individuo para participar activa y responsablemente en la vida política, económica, social y cultural. Estos fines apuntan directamente al desarrollo de un individuo portador de la cultura política que la democracia de acción y de participación requiere para su desarrollo: un individuo dotado de los elementos necesarios para participar activamente de las decisiones de las comunidades sociales y políticas, capaz del libre ejercicio de la función de crítica frente al estado y la sociedad, de proponer y desarrollar alternativas de tipo social y político y de participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. La democracia participativa requiere entonces superar a la sucia práctica judaica y colocar frente al individuo el principio de la praxis. Por esto, los educadores colombianos hemos planteado que la educación no sólo se vincule al trabajo, sino que tenga como meta la superación, a partir de una sólida formación en las ciencias naturales y sociales, del trabajo enajenado, dando así lugar a una nueva praxis que lleve a la transformación de la vida y del mundo social y político.

Para garantizar la libertad del individuo, los maestros hemos propuesto su formación integral en los aspectos físico, intelectual, ético, social, afectivo, ecológico, latinoamericano, internacional y afectivo. Para esto los colombianos deberán adquirir los conocimientos científicos y técnicos más avanzados,

humanísticos, históricos, geográficos, estéticos, en suma tendrá la educación el deber de colocarlos a la altura de la ciencia moderna y del saber milenario guardado por nuestros antepasados. Este último contiene los elementos de nuestra presencia original en el conjunto de los pueblos y de sus ciencias. Una de las tareas más urgentes es la de rescatar el conocimiento del saber milenario de nuestros antepasados, estableciendo una plena autonomía para las comunidades regionales, las comunidades indígenas, las etnias y las comunidades raizales. No es a la cola de la llamada ciencia universal que habremos de construir la sociedad justa a que se aspira, sino en la mirada creadora sobre la originalidad de nuestros pueblos en donde se podrá labrar el porvenir.

La libertad y la voluntad serán los ejes pendulares que permitirán la autonomía por la que vienen luchando las comunidades, los docentes, la comunidad científica y los estudiantes. La lucha de los maestros por la autonomía, por una autonomía comprendida y trazada desde los proyectos pedagógicos alternos de las comunidades docentes del país, no sólo es la punta de lanza de la transformación de la educación y la enseñanza, sino que abre el camino hacia el verdadero concepto de la autonomía, para que ella deje de ser palabra vacua en manos de los funcionarios del Estado.

RELACION ENTRE AUTONOMIA Y CURRÍCULO

AUTONOMIA	PROCESO INTERDISCIPLINARIO	CURRÍCULO
<ul style="list-style-type: none"> - Libertad de exponer y colocar en práctica las ideas y las decisiones de las diferentes concepciones teóricas. 		<ul style="list-style-type: none"> - Libertad de organizar los planes de estudio y concertación teniendo en cuenta la fundamentación conceptual de manera que cada decisión ya sea política o educativa obedezca a una toma de posición filosófica, psicológica, pedagógica, ética, lingüística, epistemológica, sociológica, etc.
<ul style="list-style-type: none"> - Independencia y participación en el desarrollo de actividades. 		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades con libertad e interdisciplinariedad en donde la toma de decisiones debe plantear aspectos del qué, para qué, cómo, con qué, para qué, cómo con qué, quiénes... teniendo en cuenta la participación de la comunidad de los educandos, de los educadores, del sector productivo y demás estamentos que pueden hacer aportes al desarrollo educativo y comunitario.
<ul style="list-style-type: none"> - Identidad propia y nacional. 		<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de formación integral de la persona y del grupo construido a partir de la diversidad ética y cultural.
<p>Teniendo en cuenta aspectos culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 		<p>Genera aportes en el crecimiento de valores, teniendo en cuenta su misión y visión de los grupos en los aspectos socioculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -

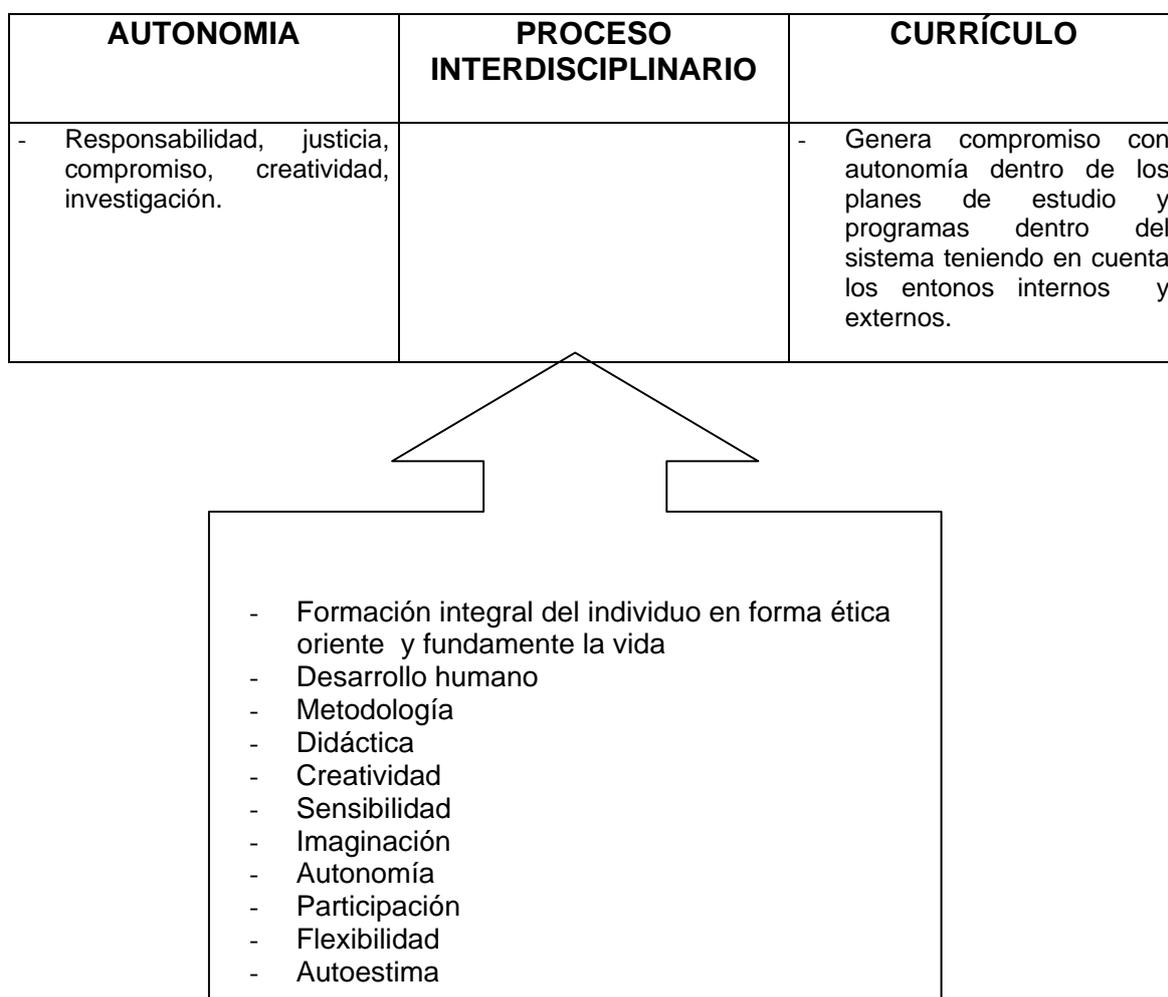


Gráfico 1.

La gráfica 1 nos permite comprender que tanto la autonomía como el currículo están relacionados adecuadamente, como proceso interdisciplinario lo cual está en función de la formación integral del estudiante, esto significa que al interior de la Institución educativa debe haber autonomía para desarrollar adecuadamente el currículo.

La autonomía la entendemos como libertad de ley que tienen las personas, en el proceso de construcción del conocimiento en el aula de clase y en el entorno lo cual forma un diálogo de saberes que conduce a la producción de conocimiento.

La autonomía dentro de las instituciones educativas es fundamental para organizar y desarrollar el currículo y el plan de estudios. Esta autonomía dentro de las instituciones educativas debe tener en cuenta al menos estos aspectos.

1. Calidad
2. Integralidad

Se considera fundamental en la medida en que el primero señala la unidad y la excelencia de la educación, mientras que el segundo señala las interrelaciones que la formación debe asumir respecto de la persona y el medio.

Desde la expedición de la Ley General de Educación, la Autonomía Escolar tiene como fundamentos básicos entre otros los siguientes:

La libertad de cátedra, enseñanza, aprendizaje, investigación y el proyecto educativo institucional para que así mismo pueda analizar en forma paralela desde unos aspectos generales y otros específicos.

Los aspectos generales relacionados con la autonomía escolar aparecen con el planteamiento de la educación como un servicio público que cumple una función social, el cual es orientado por los principios de calidad e integralidad, por los

conceptos de participación y democratización, así como los procesos de descentralización y modernización que deberán ser recogidos en el manejo de las instituciones educativas a través del gobierno escolar.

Los aspectos específicos relacionados con la autonomía escolar encuentran su punto fundamental en el currículo, el cual desde su orientación hacia la construcción de la identidad cultural nacional y de acuerdo con los fines de la educación y los objetivos se estructurará en relación a las necesidades de la comunidad.

La autonomía no se constituye en un conocimiento en la formación sino que es la formación en todos los momentos, además es un medio de formación y no un fin.

La finalidad de la educación es producir individuos autónomos que sean capaces de respetar la misma autonomía en otras personas. Si tiene amor, el concepto de la autonomía no significa libertad total, sino tomar la mejor decisión que favorezca a todos teniendo en cuenta la situación del momento y el punto de vista de los demás. La autonomía marca pautas: respeto por sí mismo y por los demás, o sea llegar a ser capaz de pensar y actuar por sí mismo con sentido crítico teniendo en cuenta el contexto y el nivel de desarrollo del individuo; dicha autonomía se debe entender desde la niñez con afectividad, confianza, igualdad, respeto, autodisciplina, reciprocidad, una vivencia, un compromiso, reduciendo al máximo el conductismo por parte del maestro, logrando que ellos construyan sus propios valores morales.

Para una mejor interpretación y entendimiento, hemos realizado el siguiente gráfico.

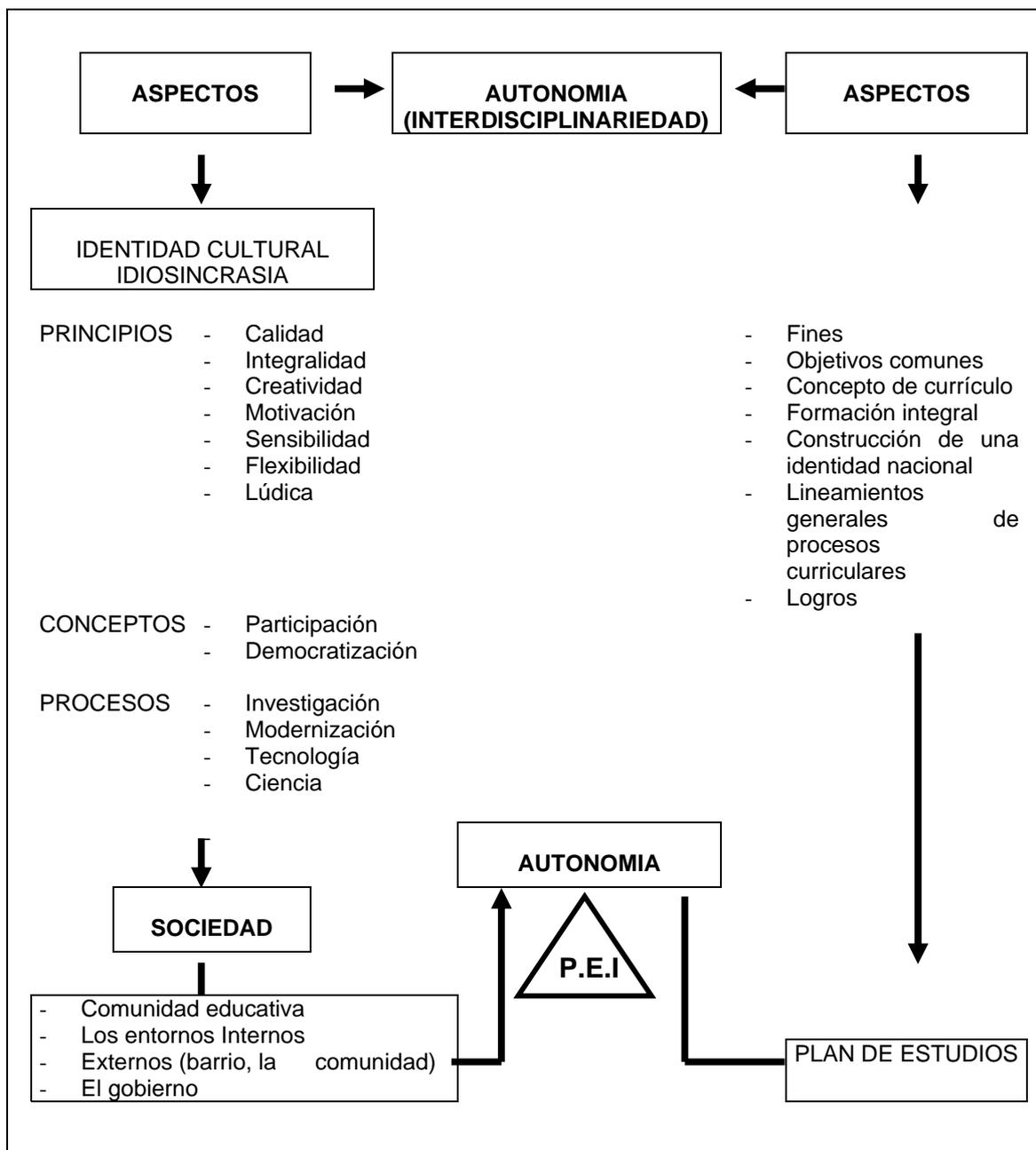


Grafico 2.

La diversidad de personalidad, la autonomía y el espíritu de iniciativa, e incluso el gusto por la provocación, son garantías de la creatividad y la innovación. El siglo XXI necesitará de diversos talentos y personalidades, además de individuos excepcionales; por ello habrá que ofrecer a los estudiantes las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación estética, artística, deportivas, científica, cultural, social, económica e ideológica que completarán la presentación atractiva de lo que en esos ámbitos hayan creado las generaciones contemporáneas.

El fomentar la imaginación y la creatividad llevan a revalorizar la cultura oral y los conocimientos extraídos de la experiencia del niño y del adulto.

La cultura es entendida como un producto social. Es la suma de valores, creencias, actitudes y modos de comportamiento prevalecientes en una sociedad. Ella se forma a lo largo de los siglos de convivencia en que se afirman, purifican y uniforman las expresiones éticas y estéticas de una sociedad. Además Cultura es todo lo que APRENDEN LAS GENERACIONES Y LOS INDIVIDUOS en el curso histórico de su vivencia social, es una forma de vida, una manera de ser, un modo de pensar y de sentir y un particular estilo de hacer las cosas cotidianas.

La Cultura comprende muchos elementos como son: las creencias, el arte, la moral, la ciencia, la tecnología, la tradición, el lenguaje, la religión, el derecho, los símbolos, las costumbres, las relaciones familiares, las vinculaciones entre el individuo y la sociedad, los regímenes matrimoniales, el concepto de autoridad, las

jerarquías sociales, la igualdad y cualquier otro hábito adquirido y compartido por los hombres en la VIDA SOCIAL.

“La cultura no puede ser entendida sin la comprensión de la estructura socioeconómica; ambas forman una unidad. La cultura es el resultado de la interacción entre los hombres y la naturaleza exterior; interacción que produce la constelación cultural de una sociedad dada y cuyo contenido no es otra cosa que la estructura social y económica. La dialéctica de los conceptos de cultura y sociedad expresa una relación entre forma y contenido de los fenómenos humanos. La cultura es el conjunto de los productos de la actividad social del hombre (desde alimentos e instrumentos, hasta piezas de arte y obras filosóficas) que demuestran la especificidad de un grupo humano; la estructura social y económica es la base y el modo como se produce la cultura”.

La cultura, por tanto, no es sinónimo de superestructura, pues abarca también las de los medios de producción; es claro que si la estructura social es la transformación de la naturaleza humana y la cultura la transformación del ambiente realizada por el hombre, entonces ambos conceptos resultan inseparables pues no se podrá entender cómo el hombre se modifica así mismo sin analizar cómo modifica al medio que le rodea”.
17

Así pues el desarrollo del conocimiento del ser humano va desde el nacimiento hasta el fin de la vida, es un proceso dialéctico que empieza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás por tal sentido la Educación recibida en especial en la Ciencias Sociales debe corresponder a la

¹⁷ BARTRA, Roger. Diccionario Marxista de Sociología. Bogotá, D.E. Colombia. Pág. 50

maduración constante de la personalidad en donde está implícito los valores, las creencias, su cultura, su autonomía, hábitos, actitudes, y en lo cual:

“La meta del sistema Educativo Colombiano debe ser el óptimo desarrollo del saber, la dignidad humana, la solidaridad colectiva, la conciencia social y ecológica tanto global como local”.

“La alta calidad en la Educación es determinante en la preparación de ciudadanos responsables y en la formación académica integral”.¹⁸

Una de las funciones de la Educación es promover la capacidad de los estudiantes de gestionar sus propios aprendizajes y metodologías en donde se adopte una autonomía creciente en su carrera académica y disponer de herramientas intelectuales y sociales que le permitan un aprendizaje continuo a lo largo de toda su vida o sea la educación debe estar dirigida a promover capacidades y competencias y no sólo conocimientos cerrados o técnicas programadas.

La nueva forma de entender a la escuela se traduce en la necesidad de diseñar nuevas metodologías en todas las áreas del conocimiento, y específicamente en las Ciencias Sociales, situación que no sólo sirva para aprender sino para seguir aprendiendo, para lo cual se requiere reformas profundas que afectan no sólo a los contenidos de los currículos, sino también a la organización de los Centros Educativos.

¹⁸ LLINAS, Rodolfo. Colombia al filo de la oportunidad. Ciencias, Educación y Desarrollo. Colombia en el siglo XXI, Bogotá 1995.

Los procesos metodológicos en la enseñanza de las Ciencias Sociales deben estar dirigidos a formar futuros ciudadanos que interioricen, y asimilen la cultura en que viven, en un sentido amplio, compartiendo las producciones artísticas, científicas, técnicas propias de esa cultura y comprendiendo su sentido histórico – geográfico.

Las Ciencias Sociales estudian la sociedad como un todo y al hombre en función de lo social. Quienes emprenden este estudio se llaman científicos sociales.

Lo característico del científico social es que se sitúa en un plano estrictamente académico para observar y analizar la sociedad y lo social; busca, como todo investigador científico, el conocimiento de los fenómenos sociales por sus principios y causas.

En cierta manera las Ciencias Sociales se contraponen a las Ciencias Naturales. Las Ciencias Sociales se ocupan de la sociedad y de la conducta del hombre dentro de ella a lo largo de la historia. Son ciencias que estudian el mundo social o sea el mundo que no se limita a ser lo que es, como el de la naturaleza, sino que tiende a construirse a sí propio; a hacerse permanentemente, a volverse sobre sí mismo, al mundo de lo subjetivo, de modo que su ser es un tener que hacerse: su ser es siempre su propia posibilidad. Es decir que las Ciencias Sociales estudian al hombre como un ser social.

“El hombre es un ser social; su vida no puede concebirse fuera de la sociedad”.¹⁹

La naturaleza, en cambio, es el mundo de los objetos dados y no de los sujetos cerrados, como el mundo social.

Las ciencias Naturales, por tanto, rigen aquello que agota su ser en lo que es y que carece de relaciones internas consigo mismas.

El espectro de las Ciencias Sociales es muy amplio. Están dentro de él la Historia, la Geografía e Historiografía, la Arqueología, la Política, la Sociología, la Antropología, la Economía, Política, la Econometría, la Estadística, la Criminología, la Psicología de masas, la Filosofía, la Jurisprudencia, la Ciencia de la Comunicación, la Pedagogía y la Ecología Humana, entre otras.

Para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Básica Primaria hay que saber enseñar y qué orientación debe darse a dicha enseñanza.

Esto nos lleva a pensar que hay que interesar a los niños por medio de las lecturas recreativas en forma progresiva, desde el curso elemental hasta las clases de fin de estudio, siguiendo dos directrices; por una parte centrándose en los valores humanos, esforzándose por hacerles entender, analizar y reflexionar en su tiempo (historia) y espacio (geografía) en el cual se desarrollan; y por otra,

¹⁹ CHAVES, Armando. Lecciones del Materialismo Histórico. Editorial Tupac – Amarú. Medellín Colombia.

incitándoles, tanto como sea posible a que lean verdaderos libros relacionados a la historia, geografía, etnografía, sociología, Psicología; suponiendo el mejor de los casos desarrollar y precisar sus reflexiones sobre el paso humano y el sentido de la aventura humana sobre la tierra.

Lo anterior significa que a los niños desde el ciclo elemental debemos hacerles gustar las Ciencias Sociales, despertando en ellos el sentido y la curiosidad por el conocimiento de los elementos de la naturaleza y su entorno que le permitirán ir más lejos, primero guiados por nosotros los educadores y luego tal vez solos, en el vasto dominio de este estudio.

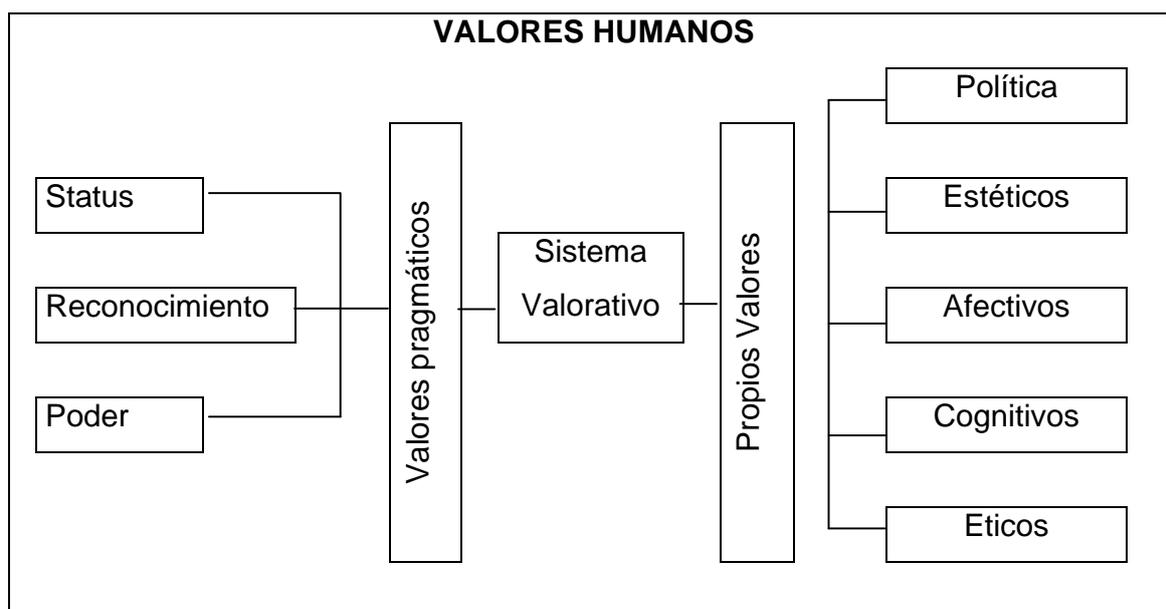
Todo ello quiere decir que también les propondremos que reflexionen sobre el significado de las acciones y transformaciones que taren consigo las materias de Historia y Geografía, de tal forma se elegirá consecuentemente los principios que nos han de guiar y las líneas directrices de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Esos principios son simplemente aquellos que orientan la Educación los cuales son la autonomía, libertad, respeto, etc., que constituyen los fundamentos morales, cívicos y culturales de una sociedad.

El estudio de las Ciencias Sociales debe estar encaminado a formar hombres conscientes de pertenecer a una sociedad en donde se dará reconocimiento a la igualdad de los hombres entre sí, y se destacará los valores, el amor a la tolerancia y a la libertad de pensamiento.

Los valores deben ser entendidos como instrumentos con los cuales valoramos tanto el mundo, la sociedad, las personas y la cotidianidad de la realidad social, además los valores imponen una perspectiva específicamente del deber ser.

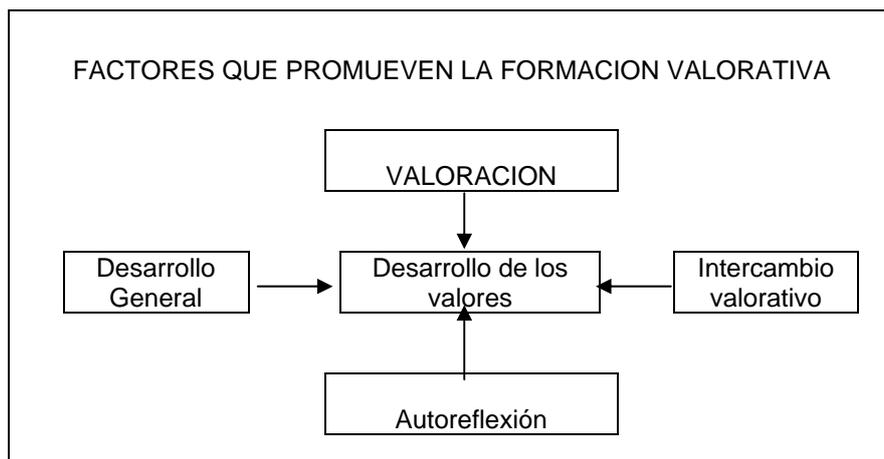
Existen diferentes dimensiones valorativas entre las que se destacan los valores propiovalores cuya finalidad reside en el otro individuo (persona con quien hablamos, expresamos los sentimientos , etc.) y los valores pragmáticos en los cuales se pretende lograr el propio poder, posición y reconocimiento.



Fuente: De Zubiría Miguel. De Zubiría Julia. Fundamentos de Pedagogía Conceptual. Editorial Plaza – Janes , 1999, Santafé de Bogotá – Colombia.

El maestro en su aula de clase debe generar en sus estudiantes un desarrollo de sus valores a través de un intercambio con otros individuos sus valoraciones, motivando a reflexionar acerca de sus propias valoraciones de esta forma se creará paulatinamente verdaderos criterios valorativos y enriquecer el horizonte

valorativo dotado el educando de la facultad para decidir, optar y juzgar por sí mismo. El estudiante debe valorar todas las circunstancias de la vida diaria con sus aspectos políticos, éticos, afectivos.



Fuente: De Zubiría Miguel. De Zubiría Julia. Fundamentos de Pedagogía Conceptual. Editorial Plaza – Janes , 1999, Santafé de Bogotá – Colombia.

Los valores éticos y morales se contextualizan en los aspectos más relevantes de la realidad social, por ello es preciso descubrir las grandes problemáticas sociales y al mismo tiempo las potencialidades de la sociedad moderna para darnos cuenta de la dimensión espacio temporal del currículo.

La crisis ambiental, el conflicto social y político de Colombia, la pervivencia de la pobreza y su manifestación geográfico espacial, la lenta asimilación regional de los logros de la revolcuión técnico – científico, entre otros aspectos, condicionan de manera decisiva el plan de estudios y su proyección social.

Las Ciencias Sociales tienen una gran "Proyección Social" pero ésta se ha condicionado por una pérdida de sentido, una indiferencia que caracteriza a las sociedades modernas, una carencia y ausencia total de una utopía social que anteriormente prometía la resolución de los grandes problemas que entonces vivía la humanidad (muchos de los cuales aún viven); solución que giraba, de distintas maneras en torno a las ideas de progreso, de identidad cultural, de crecimiento en valores y justicia social. Hoy por hoy, se ha privilegiado en algún sentido el carácter formal del currículum, por lo tanto, la proyección social no ha devenido en compromiso y transformación sociales. Podemos observar que "Proyección Social" se entiende como el cumplimiento de requerimientos del Plan Educativo Institucional tal es así que, en el contexto universitario, se pretende solo dar cumplimiento, para la proyección social, al marco de referencia institucional.

La Proyección Social del área de Ciencias Sociales se puede relacionar desde ya con las actividades valorativas de investigación y de solución de urgentes problemas que tienen que ver con la pérdida de identidad cultural y nacional y con la misma pérdida de valores éticos y morales.

A partir de lo expuesto, la formación de valores no es una tarea sino el resultado de un proceso formativo en el pensamiento crítico en la constitución de individuos, desde la infancia, en el respeto, la tolerancia, la convivencia, la solidaridad. En consecuencia las Instituciones educativas deben fortalecer los valores adquiridos en el núcleo familiar comunitario, con lo cual se proyecta la real formación "humanística". De aquí que, las reformas educativas y la construcción del

currículo deben incluir a diversos actores del proceso educativo entre los cuales están la familia, la comunidad y otros.

Entender la formación humanística como la preparación en Ciencias Humanas, es reducir el amplio concepto de la formación del individuo en el conocimiento y transformación de su realidad social.

El propósito de formación está íntimamente ligado a la formación del individuo, del colectivo; más allá de formar negociantes y obreros modernos para la gran fábrica capitalista, es necesario contribuir a la formación de seres humanos altruistas, sinceros, comprometidos con su pueblo y con la identidad de sus problemas y necesidades.

En el estudio de los procesos metodológicos que guían la enseñanza de las Ciencias Sociales, están impresos los valores que constituyen un aspecto complejo y difícil de objetivar, si como educadores juzgamos a la luz de nuestras experiencias, vivencias y nuestro criterio acerca de la moral, la responsabilidad, la ética y los patrones que definen una conducta.

La Escuela debe ser considerada como un espacio privilegiado para la formación de valores, si se parte de lo que es el docente y su formación moral.

Este desarrollo de los valores depende de que el estudiante sea continuamente valorado, pueda contrastar sus valoraciones con los demás, en donde se permita la autoreflexión, realice un diálogo consigo mismo de su desarrollo Psicológico,

desde su pensamiento, creencias, actitudes, virtudes, debilidades, lo cual se debe a que cada niño se enfrenta a problemas valorativos diferentes a la de sus compañeros.

En este proceso el docente es el llamado a brindar las posibilidades para el desarrollo de los valores del estudiante y la escuela debe poseer un espacio privilegiado para desarrollar tal situación.

El Docente se apoya en el aula de clase de un currículo oculto en el cual se reflejan las ideas, los principios, los valores, los modelos de identificación, las formas de organización, los espacios simbólicos, etc., los cuales se legitiman en el contexto de una cultura escolar determinada la que se articula alrededor del docente como Agente Socializador y del sistema disciplinario como espacio de normatización de la escuela.

El currículo es una palabra latina que significa carrera, caminata, jornada conteniendo así la idea de continuidad y secuencia.

La palabra tiene un apropiado significado ya que en el se va a plasmar las actividades a realizar en el proceso educativo, buscando así una formación integral del alumno.

El concepto ha variado a través del tiempo acompañado de las transformaciones sociales, técnicas y a las reformulaciones de los objetivos de educación.

El concepto debe ir cambiando ya que es aquí donde se plasman las actividades que se van a llevar a cabo en el estudiante quien es el centro del proceso educativo y como ser humano evoluciona tanto física como psíquicamente junto a este crecimiento va unido el interés por conocer nuevas cosas, explorar el mundo en el cual se desarrolla debido a esto, el concepto se debe acoplar a las necesidades del estudiante.

De igual manera el currículo toma como parte principal la Institución la cual tiene que ir cambiando según la cantidad de estudiantes que cada año se integre, es aquí cuando se ha dado un paso en su evolución debe ser reformado el concepto porque atenderá a nuevas perspectivas.

En Europa Medieval se tomaba el concepto de currículo como un plan de estudios donde seguramente no eran materias que contribuían a la formación del estudiante.

Además el pueblo tomaba el aprendizaje no como parte que contribuye a formarse integralmente, sino como una alternativa que plasmaba un conocimiento que desarrolla las habilidades para desempeñarse con una mano de obra y así obtener remuneración. También enseñaban materias donde no importa su comprensión, sino que tanto abarca su memoria, entre más memorizaba, más inteligente era el estudiante.

En el pasado quien tenía la razón era el maestro, considerado como un ser perfecto; desde este punto de vista, el estudiante no importaba su desarrollo ni tampoco las necesidades que el presente.

En sí el currículo se plasma un plan de estudios que era aplicado en un aula de clase donde no había homogeneidad en las edades, desde aquí era un error que primaba en la planeación de currículo.

En el siglo XIX Dewey toma y desarrolla la concepción que el estudiante aprende a veces de experiencias.

Es aquí donde empieza a darnos idea de que el estudiante va convirtiéndose en el centro del proceso de aprendizaje, además tiene en cuenta la manera cómo puede fijar sus conocimientos adquiridos, pretende desarrollar la capacidad crítica para dar solución a problemas de la vida cotidiana es cuando se forma íntegramente al estudiante.

El Currículo es una disciplina científica cuyo objeto es el aprendizaje como un proceso, por el cual cada persona adquiere habilidades y destrezas psicomotoras cuyos patrones juzga, el mundo interno, a su persona y aquel que está fuera de ella.

Con la aplicación del currículo como disciplina forma al estudiante teniendo en cuenta desarrollar todas sus potencialidades con la aplicación de estrategias,

medios auxiliares y demás para que el estudiante esté en condición de desenvolverse en un medio interno y externo.

En esta parte el currículo ya enfatiza que la interacción de un medio externo ayuda al desarrollo de un medio interno ya que guardan interacción entre ellos.

En el siglo XX con los estudios de la psicología, y la filosofía integran los objetivos de la educación en la aplicación del desarrollo del currículo. Apenas en el siglo XX, da un cambio de las implicaciones y concepciones de lo que abarca en sí el currículo.

En 1950 Caswell: Define al currículo como el ambiente en acción, pero es una definición vaga porque da la impresión que es tomada como el contorno en que se desenvuelve y el currículo es más amplio porque se planea la evolución del estudiante con base en estrategias, planes, programas y procesos que contribuyen a una formación integral.

Currículo “Es el conjunto de oportunidades y de resultados de aprendizajes planeados bajo la responsabilidad de una Institución Educativa, con base en la reconstrucción sistemática del conocimiento y la experiencia para facilitar el desarrollo de determinadas competencias personales, profesionales y sociales del Educando” (Mora, Julia 1984).

“Es la materia y el contenido de materia que se utiliza en la enseñanza” (TABA, Hilda, 1984).

“Es siempre en cada sociedad, el reflejo de lo que las personas piensen, sienten y hacen” (ROBBITT, Franklin 1984).

Con todas estas afirmaciones podemos afirmar que currículo: acentúa la participación del maestro, alumnos y comunidad en el proceso educativo.

Tiene en cuenta los procesos de desarrollo del educando.

Crea ambientes favorables para el aprendizaje

Recurre a diagnósticos socio – educativos y a la investigación permanente de la realidad.

Garantiza la articulación y la coherencia entre los distintos grados del sistema.

Con base en lo anterior podríamos afirmar que currículum en el área de Ciencias Sociales es:

“ La selección, organización y desarrollo del contenido de materias, planeadas, para dirigir al alumno hacia un objetivo definido de la vida y de su realidad social, teniendo en cuenta la inter y multidisciplinariedad en la relación del hombre con la naturaleza a través de las diferentes épocas o períodos histórico socioeconómicos de la humanidad²⁰

OTRAS DEFINICIONES DE CURRÍCULO

- Es el conjunto de elementos que en una u otra forma pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así pues que planes, programas,

²⁰ RENGIFO RENGIFO, Andrea B. Etnografía y Currículo. Artículo. Pasto, año 2001

actividades, material didáctico, edificios, mobiliario escolar, ambiente, relaciones profesor alumno, constituyen elementos de ese conjunto.

- Es el esfuerzo total de la escuela para lograr los resultados deseados en las situaciones escolares y extraescolares
- Es una consecuencia de experiencias posibles instituidas en la escuela, con el propósito de disciplinar la niñez y la juventud, enseñándoles a pensar y actuar en grupo.
- Es un plan para el aprendizaje. Por consiguiente, todo lo que se conozca sobre el proceso del aprendizaje y desarrollo del individuo, tiene aplicación a lo elaborado.
- Es el plan detallado para obtener cambios deseables en la conducta del alumno

Nota: Los anteriores conceptos son propuestos por la autora Clara Franco Machado. Pensar y Actuar. Bogotá, 1988. Pág. 16.

- Es, no el programa de estudio, sino la experiencia que los niños logran bajo la orientación de la escuela. (Caswell).

- Todas las oportunidades de aprendizaje proporcionadas por la escuela. (Campbell).
- Participación del educando en varios aspectos del ambiente que ha sido planeado bajo la dirección de la escuela. (Saylor).
- Una estructura de logros intentados. (Mackenzie y Johnson).
- Un conjunto de intenciones acerca de oportunidades para participar, de personas que han de ser educadas, con otras personas y con cosas en cierto arreglo de tiempo y espacio. (Miel, Alice).
- Los instrumentos educacionales, o sea, los procesos, el personal, los procedimientos, los programas y otros semejantes que operan cuando la educación formal tiene lugar. (Scriven).
- Una forma de organización de los factores que entran en juego cuando se desea que el alumno alcance los objetivos que traducen las necesidades que el sistema educativo ha considerado necesario satisfacer. (Valbuena Paz).
Harold
- Es una secuencia de experiencias potenciales con los propósitos de disciplinar al niño y al joven, en trabajos de grupo, en el pensamiento y en la acción. (Smith, Stanley y Shores).

- Contenido de materias planeadas para dirigir al alumno a un objetivo definido de la vida. (Pucket).
- Representa todas las actividades a través de las cuales el alumno aprende. (Hasustein).
- Es todo lo que hacen los profesores y los alumnos en la dirección de los objetivos de la educación. (H. Rugg).
- Son todas las actividades, experiencias materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación. (Dalila Sperb).
- Es la integración progresiva de las estructuras del individuo. (Brumer).
- Es la estrategia que usamos para adoptar la herencia cultural a los objetivos de la escuela. (Lee y Lee).
- Es todo lo que los alumnos aprenden bajo la dirección de la escuela y los recursos que ésta utiliza para dirigir y alcanzar tal aprendizaje. Dirección de Planeamiento. (Venezuela).
- Un conjunto estructurado de principios y normas que orientan el proceso educativo, mediante la formulación de objetivos: determina las áreas de

formación y los criterios para la organización de actividades complementarias; establece la metodología y los criterios de evaluación y fija pautas para su aplicación y administración. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia).

1918 “Currículo es aquella serie de cosas que los niños y jóvenes deben hacer y experimentar a fin de desarrollar habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta”. (Bobbit; The Curriculum Boston, 1918).

1935 “...comprende todas las experiencias del niño bajo la orientación del profesor”. (Caswel y Campbell: Curriculum development. New York, 1935).

1949 Tyler plantea cuatro cuestiones básicas para la elaboración de cualquier currículo:

1. ¿Qué objetivos educacionales debe tratar de alcanzar la escuela?
2. ¿Cómo seleccionar experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles en el logro de esos objetivos?
3. ¿Cómo pueden ser organizadas las experiencias de aprendizaje para una enseñanza eficaz?
4. ¿Cómo se puede evaluar la eficiencia de las experiencias de aprendizaje?

1950 “Currículo es todo lo que acontece en la vida de un niño, en la vida de un país y de sus profesores. Todo lo que rodea al alumno en todas las horas

del día constituye materia para el currículo. En verdad, currículo ha sido definido como el ambiente en acción". (Caswell: Curriculum in public school system. N.Y., 1950).

1958 "Currículo son todas las experiencias, actividades materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación". (UNESCO: Curriculum revisión and research. Educational Studies and Documents, 28, París, 1958).

1959 "... es toda experiencia proporcionada al niño bajo la orientación de la escuela". (Encyclopedia of Educacional Research. N.Y., 1960).

1960 "Currículo es el recurso instrumental (...) él consiste en experiencias por medio de las cuales alcanza la autorealización y al mismo tiempo aprende a contribuir a la construcción de mejores comunidades y de una América mejor en el futuro. (Regan "Currículo primario moderno. Porto Alegre, 1960).

1964 "...es el proceso de determinar límites de las unidades educacionales que serán tratados".

“...es el proceso de identificar la materia que será tratada en la unidad educacional”. (Zacharias y White: The requirements for major curriculum revisión. N. York, 1964).

“... es la materia y el contenido de la materia que se utiliza en la enseñanza”. (Thomas H. Brigge).

1967 “Currículo no se refiere a lo que el estudiante hará en una situación de aprendizaje, sino a lo que él será capaz de hacer5 como consecuencia de lo que aprendió (...) Currículo se relaciona con resultados y no con episodios de aprendizaje”. (Johnson: **Definitions and models in curriculum theory**. Educational Theory, V. 17, N° 1967).

1968 “... Debe ser un documento escrito...”

“... el más frecuente aspecto incluido es un esquema de las matrices a enseñar.

“... la materia es el núcleo sustantivo del curriculum”. (Beauchamp: Curriculum theory. Wilmette, Ill, 1968).

1974 “Currículo es un plan para facilitar conjuntos de oportunidades de aprendizaje para alcanzar amplias metas y objetivos específicos relacionados, para una población identificable, atendida por una unidad escolar”. (Saylor y Alexander: Planning curriculum for schools. N.Y., 1974)”.

El anterior artículo nos permite ver, en términos generales, algunas de las concepciones que se han dado sobre el currículo y su variación, dependiendo de la época y el lugar de origen.

Pero quizás esta visión general, presentada por la profesora Moulin, nos deje interrogantes sin resolver en cuanto a los fundamentos teóricos de dichas diferencias conceptuales y su relación con otras ciencias o posiciones filosóficas, que necesariamente han influido sobre el pensamiento educativo.

Todos sabemos que la educación no es un hecho aislado. Lo que sucede en otros campos del saber y de la realidad social repercute no sólo en la práctica pedagógica y sus condiciones, sino también, y de manera muy significativa, sobre las teorías y principios que rigen dicha práctica.

Debemos, pues, mirar esta relación para aclarar aún más los elementos que distinguen al currículo de otros espacios educativos y su construcción permanente, la cual resalta su carácter dinámico y que enfatiza la necesidad permanente de modificación y cambio para responder a las cada día diferentes necesidades y exigencias del hombre y las sociedades que se educan.

Un aporte bastante claro sobre este tema nos lo brindan los resultados del Seminario El Planificador curricular, realizado en abril de 1980 en la Universidad Simón Bolívar de Caracas – Venezuela y una de cuyas partes transcribimos a

continuación, pues no sólo el tema sino también su proximidad socio – cultural lo hacen ampliamente recomendable para nuestro análisis.

DEFINICIÓN DEL CAMPO DEL CURRÍCULUM

El Currículum es una disciplina científica aplicada, una disciplina tecnológica, cuyo objetivo es el aprendizaje, proceso endógeno por el cual cada persona adquiere conocimientos, habilidades y destrezas sicomotoras y valores, adquiere modelos de pensamiento, sentimiento y acción, desde cuyos patrones entiende, actúa y juzga el mundo interno, a su persona y a aquel que está fuera de ella. La tecnología del currículum, por lo tanto, es el estudio de planes para producir aprendizaje en la institución escolar y desde ella, o en las instituciones sociales con que ella coadyuda para lograr aprendizajes deseados.

Su estudio implica la estructuración y administración del ambiente exógeno al aprendizaje, de acuerdo a propósitos y conforme a un conjunto de métodos, estrategias y medios empleados en el planeamiento, implantación, evaluación y retroalimentación del proceso.

La tecnología del currículum responde a concepciones teóricas acerca de la educación – empíricas o científicas – que necesariamente aparecen influidas por las ideologías imperantes en las naciones políticamente organizadas, en que se localice cada sistema escolar, se reconocen tantas concepciones curriculares como marcos teóricos haya, desde los cuales se organice el plan de operatoria de

enseñanza y aprendizaje y tantos propósitos determinados para orientar esa acción como ideologías los trasciendan.

Si se hace una corte transversal en el momento actual, para estudiar el currículum en este país, nos encontramos con muchas de estas concepciones vigentes, desde la empírico – tradicional hasta aquellas que aparecen sustentadas en los principios, el método y las técnicas propias de las ciencias.

1927 Harold, estableció que planear un currículum implica tres tareas esenciales:

- 1. Determinar los objetivos:** Se debe verificar para quién es el proceso de aprendizaje y las condiciones para su desarrollo.
- 2. Seleccionar las actividades y materiales de instrucción:** Es importante planear y cumplir las actividades no como un reglamento inflexible, sino que sean pautas donde la iniciativa del maestro prime para incrementar actividades y emplear materiales que faciliten el proceso de enseñanza.
- 3. Organizar las actividades y los materiales de instrucción:** Para llevar a cabo un óptimo proceso educativo se debe organizar tanto actividades como materiales en un orden lógico y secuencial.

El currículum se puede clasificar a partir de la influencia de diversas Ciencias Humanas:

- **Concepción Empírica Esencialista tradicional**

- El currículo es un proceso de transformación o entrega de la herencia cultural ya hecha y por tanto pone énfasis en el pasado.
- La tecnología del currículo se caracteriza porque el método fundamental de enseñanza, es la exposición que se atiende a una serie de pasos rigurosamente concatenados .
- El producto o aprendizaje es el conocimiento memorizado verbal o escrito, donde priman los recursos del profesor y textos.

- **Concepción Científico – Biologista**

La concepción se refiere a un plan destinado a producir la interacción vital entre la persona del estudiante y su propósito es desarrollar el cuerpo sano ya que los aprendizajes son consecuencia de maduración propio de la especie.

La tecnología curricular organiza el plan en forma secuencial según cada etapa de maduración bio – psicosocial del ser humano donde el método prima el desarrollo psicomotor como objetivo principal.

- **Concepción Científico – Sicologista o Humanista**

El Artículo 76 de la Ley general de Educación dice que “currículum es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que

contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local”.

Además el currículo se lo define como un proceso de investigación que recoge necesidades, intereses y problemas de un determinado medio o realidad educativa y que se traduce en una práctica pedagógica para el desarrollo de la integridad en la formación de la persona.

El currículo es un proceso institucional y sistemático, porque se toman decisiones en torno a los haberes culturales, su organización, la forma de ser transferidos y evaluados. En este sentido el propósito del currículo será la formación y desarrollo de los estudiantes de su identidad y conciencia que les permite definirse como personas individuales y sociales.

Por otra parte las instituciones educativas no solo forman mediante mensajes concretos reflejados en planes y programas sino que lo hace desde lo cotidiano, se ve reflejado en la cultura institucional.

En la elaboración de un currículo se presentan tres niveles: a) Sistema representado por los organismos de poder (Poder Público: Secretaría y demás autoridades, Ministerios, Secretarías); b) El Institucional, representado en los Consejos y Organismos del Gobierno Escolar; c) Corresponde al nivel de aula representado en los docentes que desarrollan procesos y entran en relaciones de comunicaciones pedagógicas.

El eje del desarrollo de las funciones del currículo es el deber ser de las instituciones escolares para constituirse en un Centro generador de cambios permanentes que favorezcan y mejoren el nivel de vida de la comunidad, crear espacios propicios para la discusión y concertación de diferentes temas y áreas, planteando problemas, hipótesis y posibles soluciones. Constituirse en plataforma en un lugar de autonomía y libertad para el lanzamiento de ideas que posibiliten la formación ciudadana en donde confluyan profesores, estudiantes y comunidad con identidad propia.

Además el currículo es un proceso institucional porque recoge todas las experiencias dentro del desarrollo del aprendizaje, como por ejemplo la relación profesor – estudiante. En las actividades didácticas, se debe tener en cuenta que el currículo es un proceso global y que debe manejar conceptos tales como: Justicia, Orden, Progreso, Democracia, etc. Igualmente se tiene en cuenta las condiciones reales de la vida de las comunidades con sus formas de organizar su cultura y de esta forma avanzar hacia una organización social, económica y política más favorable al desarrollo humano integral.

PARALELO ENTRE LOS CURRÍCULOS

Tradicional

- Individualista
- Por áreas (separadas) asignaturas
- Permanece estable

Contemporáneo

- Participativo
- Interdisciplinario
- Flexible

- Sin poder de decisión impositivo
- De forma aislada e interrumpida
- Eje central docente
- Copia o tomado de otros lugares
- Fraccionado
- Desarrollar contenidos
- Negligencia (descuido, omisión, falta de articulación).
- Carece de investigación
- Autónomo
- Procesos
- Comunidad educativa y su entorno.
- Real
- Integrado
- Su centro es el sujeto (individuo)
- Dinámico, creativo
- Investigativo

Curriculum es el resultado de permanentes diagnósticos socioeducativos y de investigaciones pedagógicas para que estas respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad, dando paso al desarrollo de una nueva concepción de evaluación del rendimiento académico, se pretende un proceso continuo integral y cualitativo de valoración y promoción de escala humana, en donde se tiene en cuenta la construcción de currículos autónomos, desde unas posiciones epistemológicas basadas en el conocimiento general de los actores de la educación, desde la interacción social y desde una posición psicopedagógica en cuanto a la relación de maestro y estudiante y posición axiológica considerando los valores, la libertad la experiencia y la cultura.

Finalmente pensamos que para construir un currículo autónomo, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Análisis de eficiencia: En base a matrícula inicial y final, deserción, retención, recuperación y aprobación de estudiantes.
 - b. Análisis de logros. En base a excelente, bueno, insuficiente por puntajes.
 - c. Análisis de objetivos P.E.I. si se han fomentado, teniendo en cuenta el mejoramiento de calidad educativa.
 - d. Análisis de contenidos. Cantidad, calidad, secuencia, profundización, flexibilidad, adecuación y bonificación.
 - e. Análisis de estrategias metodológicas con énfasis en contenidos, objetivos o procesos.
 - f. Análisis de criterios de evaluación que sea coherente con la metodología
 - g. Análisis de recursos. A partir de lo que cuenta el medio optimizando lo existente físico, financiero, técnico y logístico.
 - h. Análisis interinstitucional, con qué instituciones tienen relación, organización de redes, qué clases de convivencia se han realizado
-
- El currículo es el conjunto de experiencias potenciales que la escuela organiza y administra flexiblemente para la satisfacción de necesidades, intereses propios de cada edad con vista a su formación integral, cognoscitiva, afectiva y psicomotora.

 - Sus propósitos están referidos de plenitud personal de su integración y autonomía, para encontrarse consigo mismo y para la interacción con los demás.

- La escuela es un ambiente afectivo, cargado de valores.
- El profesor es un facilitador que crea situaciones estimulantes para que cada alumno puede seleccionar los mejores procedimientos de aprendizaje.
- El método de interacción es maestro – alumno.
- Producto relación y formación integral del estudiante.

- **Concepción Científico – Sociologista**

- La tecnología curricular que la escuela selecciona, organiza y prevé un ambiente que responda a sus necesidades sociales utilizando los recursos comunitarios como parte del currículo y el método es el trabajo grupal como proyectos saliendo de lo tradicional y buscando un desarrollo integral y cognoscitivo del estudiante.

- **Concepción Científico – Esencialista Moderno**

- El currículo es el encuentro del estudiante – maestro como guía y materias, donde las materias responden a un proceso dinámico de relación y actualización.

- La tecnología del currículo se basa en los aprendizajes previos, donde la enseñanza de las diversas ciencias debe presentar y utilizar la metódica científica para ser orientado al estudiante al descubrimiento.

- **Concepción Científico - Antropológica**

- Formar al hombre con valores capaz de conocer su propia cultura y con su evolución hacer cultura y además de aprender cultura, para alcanzar esto el hombre debe ser formado integralmente y con valores capaz de asimilar su medio interno y el medio externo en otras palabras asimilar el suprasistema y el sistema.

- **Concepción Científico Tecnólogo**

- El profesor es un planificador de materiales de enseñanza en que se establece una estricta relación entre objetivos, estrategias, medios y formas de evaluación donde se requiera una menor tutoría. El método utilizado es el inductivo que va de las partes al todo.
- Producto son conductas cognoscitivas y psicomotoras observables.

- **Concepción Sistemática de Currículo**

- La educación es un sistema humano abierto creado por el hombre y en el que él participa como componente. Es un sistema geosocio – histórico cultural.

- Concepción sistemática considera el currículo como una disciplina científica que se refiere al planteamiento, implantación, evaluación y retroalimentación de modelos sistemáticos destinados a producir el aprendizaje en la escuela.

Se destaca una clasificación cronológica de las corrientes curriculares que perciben en los últimos cuarenta años:

- a. Tradicionalista
- b. Empiristas
- c. Reconceptualizadora

a. TRADICIONALISTA: Tyler y Alexander son profesores ligados a la enseñanza y a la supervisión, se imponen hacia 1955 alrededor de los principios básicos del currículo de Tyler. La tecnología que se propone es el marco de referencia prescriptivo para quienes desempeñan el currículo.

Los tradicionalistas son suplantados por los especialistas de las diferentes disciplinas quienes planifican el currículo para su propia asignatura.

Los tradicionalistas no hablan de una teoría con base en principios y valores de consistencia metodológica sino al plasmar el currículo dinámico.

b. EMPIRISTAS: surgen con el auge de las Ciencias Sociales en 1965. Para lograr un éxito en el aprendizaje se intenta identificar, describir y correlacionar

variables curriculares con base en diseños de investigación que acerquen al aprendizaje experimental.

La contribución de los cognoscitivos, psicólogos y neoconductistas para lograr éxito en el aprendizaje.

c. LOS RECONCEPTUALIZADORES: Movimiento flexible y flotante que adelanta proposiciones concretas dirigidas a criticar las orientaciones caducas y desarrolla nuevos cambios en la teoría curricular.

Los reconceptualizadores definen la teoría curricular como el estudio de experiencias educativas con base en análisis, fenomenología y psicoanálisis y aportes de crítica social.

Se debe tener en cuenta una clasificación conforme a criterios universales y síntesis en donde se distinga una tendencia preferencial y sesgada y una tendencia al equilibrio.

Dentro de estas hay tres corrientes básicas:

1. La epistemología
2. La social – cultural – política
3. La psicología

1. LA EPISTEMOLOGIA : enfatiza los datos informáticos del conocimiento o bien de los métodos, procesos y medios de construcción del conocimiento.

2. POSICION SOCIAL – CULTURA – POLITICA: funcionalistas y los estructuralistas marxistas.

3. PSICOLOGIA: Neo - conductista, cognoscitiva y la humanista.

Existen posiciones curriculares dominantes como son:

- **Humanista:** Se perfila una concepción humanista en la que el currículo aparece como una disciplina creadora de ambientes flexibles y multivariables cargados de afectividad de cada persona, supera su capacidad cognoscitiva, afectiva, valorativa, psicomotora desde lo real se va formando un aprendizaje intensivo.
 - ◆ Toma al ser como una persona que necesita de la interacción individual, social debido a esto se planea el currículo y se busca una mejor formación integral.
- **Enfoque crítico social:** Propone cambios abiertos a conocimientos generales y a una temática interdisciplinaria como garantía de integración de la personalidad.

Es un cambio y evolución de temáticas que busca la formación integral y el desarrollo cognoscitivo del ser.

- **Enfoque curricular sistemático:** Se caracteriza por el empleo de moldes curriculares, destinados a definir y a resolver problemas de enseñanza aprendizaje de acuerdo a la metódica científica.

Para este efecto se utiliza:

- **Evaluación de necesidades:** Preveer las necesidades sobre las cuales se aplicará el desarrollo de currículo sistemático, para así no aislar las relaciones de estudiantes con el medio ambiente y su desarrollo en la sociedad.
- **Análisis de sistemas:** Analizar los modelos más efectivos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Síntesis de sistemas:** Buscar la integración de un solo sistema en general donde todos los aportes faciliten más un óptimo aprendizaje.

Hoy en día las instituciones requieren de un currículo que parta de la realidad y el proceso de diseño – ejecución y evaluación del mismo sea participativo, flexible, integrado que asegure la formación integral y que permita a partir al cambio de la realidad, mediante una acción social y política, además debe tener un perfil humanístico orientado a la formación personal, a la convivencia social, al desarrollo regional y a la construcción de un proyecto nacional.

El currículo debe pretender y propiciar la creatividad, el trabajo solidario en los microcentros o grupos de estudio, el incremento de la autonomía, y se fomente en la escuela, la investigación, la innovación y la mejor formación de los colombianos.

El currículo es integrador, en la medida en que se definen las dimensiones que se van a trabajar, los campos de acción, los ejes horizontales, verticales y transversales de la formación los cuales se concretan en el plan de estudios, los programas de cada asignatura y las prácticas de campo que articulan las áreas de formación y son trabajadas por todos los docentes. El Currículo al estar ligado a los problemas y necesidades existentes en el medio como por ejemplo: manejo de ecosistemas, Ordenamiento Territorial y Planificación local, urbana, prevención de riesgos y desastres, impacto cultural, etc., generan la pertinencia social; la pertinencia académica que está dada en la medida en que cada área de conocimiento apunta a que el estudiante aprenda a interpretar y valorar su entorno con sus relaciones de tipo social, económico y cultural que allí se establecen, en conocer y utilizar las herramientas metodológicas para trabajar en dicho espacio, en busca de una mayor productividad, con equidad social, cultural, política y económica.

La educación es la llamada a contrarrestar estas situaciones y promover un desarrollo humano sostenible, además buscar un cambio con una transformación social del mundo lo cual se debe generar a través de la investigación, el análisis y la interpretación de las formas de vida, en su contexto cultural, político, económico, religioso e ideológico.

Los educadores en el desarrollo de los currículos y específicamente los Licenciados en Ciencias Sociales tenemos el compromiso de contribuir a formar y construir Currículos en donde estén inmersos los valores ético – sociales en las dos áreas fundamentales como son la Historia y la Geografía. Además debemos contribuir en fomentar el desarrollo de la cultura, la cual es un producto social, una suma de valores, creencias, actitudes y modelos de comportamiento prevalecientes en una sociedad en un momento determinado. Ella se forma a lo largo de siglos de convivencia en que se afinan, purifican y uniforman las expresiones éticas y estéticas de una sociedad, que embellecen y dan colorido a la lucha del hombre por su subsistencia y otorgan a cada grupo su carácter distintivo.

Los maestros son los principales gestores de crear currículos con lenguajes de sensibilidad, ternura, amor, afectividad y convivencia, los cuales lleven al estudiante a tener una identidad con su espíritu humano y con su capacidad racional.

La educación que reciben los estudiantes en la escuela debe ser la formadora de “Nuevos” ciudadanos, en donde se pueda aprender a ser y a conocer, esto implica traspasar las barreras de su quehacer cotidiano en forma interna, para proyectarlo a su papel social, a su sentido histórico, a su forma de operar en contextos culturales específicos, a través de los “Currículos Educativos” gestados con

sentido eficiente, racional, científico, matizado de humanismo; así como también abordarla desde un punto de vista teórico y práctico.

El Currículo en las instituciones debe apuntar hacia el ejercicio de una transformación social, donde se generen espacios para pensar, actuar, sentir, hablar, etc., en que debe estar inmersa la formación de estudiantes con un pensamiento más imaginativo, revolucionario en los aspectos como el arte, la religión, la cultura, etc. Todo ello se logra si se tiene una CONCIENCIA SOCIAL y además con una constante investigación de carácter etnográfico, cultural, social, político, económico, ideológico, etc.

El ejercicio de la profesión de cada maestro debe apuntar hacia la realización de unas acciones que conduzcan a la “Estructuración del saber Curricular” a una efectiva creación del conocimiento, a una evolución personal, cristalizada en la obtención de una conciencia crítica la cual debe desenvolverse en un espacio de “Libertades” que estimularán el desarrollo de la investigación, de tal manera que la creatividad y el desarrollo personal puedan expresarse y estimularse en torno a la obtención de una IDENTIDAD CULTURAL.

La calidad del Currículo conducirá al desarrollo de la capacidad de aplicar VALORES ÉTICOS, abstracciones, experiencias, conocimientos, en fin, todo ese bagaje científico, cultural, vivencial que posee y llegar a una mejor optimización de su labor docente, permitiendo al estudiante plantearse problemas, discutir ideas, elaborar hipótesis, para que todo ello conduzca a discutir ideas, diseñar ensayos,

proyectos, etc., con el fin de plantear las alternativas más apropiadas frente a la solución de problemas inmediatos.

El Currículo debe contribuir a una formación integral del estudiante para conducirlo a que asuma retos con sentido de responsabilidad, compromiso y entrega: a que emprendan investigaciones, proyectos y exploraciones por iniciativa propia; así se les permitirá llegar a ser la clase de persona que desean ser.

El Currículo debe poseer un proceso de investigación y proyección social para la creación del conocimiento, por lo cual lleva al maestro a reflexionar sobre su quehacer educativo, permitiéndoles determinar aspectos como: a) Consecuencias de la aplicación de prácticas conocidas a nuevos contextos. b) Proporción y ensayo de diferentes líneas de actuación, situación que conlleva tanto a teorizar sobre hechos, fenómenos y categorías utilizadas para abordar el mundo social, con la comprobación de hipótesis alternativas mediante la aplicación práctica.

Todo lo anterior contribuye a formar comunidades democráticas y críticas que harán de ella un escenario de autocomprensión profesional, manifestada en el ejercicio de la docencia, dentro de una ética práctica.

La escuela de hoy debe propiciar Currículos que promuevan una transformación conceptual, metodológica y actitudinal del educador, para establecer unas

condiciones que le permitan llevar a cabo los procesos de desarrollo y crecimiento de sus potencialidades mentales, afectivas, volitivas, y psicomotoras.

Rafael Rodríguez Rodríguez, en su artículo “Enfoques Curriculares para el siglo XXI” hace referencia a la errada conceptualización que a lo largo de la historia se ha tenido sobre el currículo, cuando se lo ha concebido como “Sinónimo de Plan de Estudios” cuya estructura rígida no le permite al estudiante y al maestro el desarrollo de la autonomía.

El currículo como sinónimo de “Disciplina, de Producto, de Proceso, de Recorrido” se enmarca en forma estricta en una signatura para definir unos resultados después de cumplir con un proceso técnico que poco a poco se fue mecanizando al interior de cada individuo o educando sin pensar mucho en la comunidad.

El nuevo enfoque curricular busca que este sea un producto de la dinámica organizacional de la comunidad educativa y que mediante la constante interacción vaya transformándose mutuamente y creciendo en todas sus dimensiones, convirtiendo así al currículo en un instrumento de la educación que refleje “su es” y esté en constante búsqueda de su “debe ser”.

“La creación o diseño curricular tiene que abarcar lo que la comunidad es y lo que pretende ser, teniendo en cuenta sus condiciones, su historia y las fuentes de su riqueza cultural. El currículo es así un instrumento de la educación que le permite a un grupo humano hacerse una imagen posible, material y espiritual de lo que él mismo quiere ser”. (Hernández 1.993).

La educación requiere entonces de ese nuevo currículo de construcción permanente, con procesos de renovación de la praxis del docente por cuanto sería imposible que éste lo pueda implementar en su quehacer pedagógico si tiene una pobre comprensión de las directrices curriculares.

Finalmente como docentes, compartimos la nueva apreciación del Ministerio de Educación que orienta un currículo para la formación del hombre en relación con la comunidad, que aumente las oportunidades para la apropiación de saberes y conocimientos que digan algo sobre los procesos que ocurren en la escuela y en la sociedad, y en general, mejorar la interacción comunicativa, de manera tal que las distintas formas de ver el mundo presentes en el espacio escolar puedan coexistir.

La eficaz enseñanza de las Ciencias Sociales implica la planeación metodológica de un currículo, puesto que el desarrollo curricular frente al hecho educativo debe manejar una metodología de trabajo que permita hacer claridad sobre una serie de supuestos en los diferentes niveles educativos, tales como: objetivos de aprendizaje, organización y secuencia de contenidos, criterios para las actividades didácticas y una íntima relación de todas estas acciones educativas con las necesidades sociales del medio que circunda el estudiante.

El diseño de un currículo surge como resultado de todo un proceso histórico, de la práctica educativa consecuente con las contradicciones y pugnas de la sociedad que lo generan enmarcado dentro de un contexto político y social; es así como se

hace evidente una considerable desorientación respecto a los objetivos del aprendizaje, y sobre todo la confusión sistemática entre métodos y técnicas didácticas y esto redundando en una verdadera pobreza en los contenidos transmitidos; todo esto patrocinado por la negligencia del docente al no actualizarse en la conceptualización de los paradigmas imperantes y que son los que determinan las nuevas metodologías a hacer aplicadas. Cuando los paradigmas se transforman en nuevos modelos, hay por lo tanto producción de nuevos conocimientos, lo clásico y tradicional se transforma y es así como las respuestas a los nuevos planteamientos conducen a la aplicación de nuevas técnicas y metodologías dentro de una interdisciplinariedad.

Teniendo en cuenta que las Ciencias Sociales tienen por objeto de estudio el hombre como un ser social esto implica que sea considerada como una ciencia dinámica que estudie la interacción del hombre con sus semejantes y su entorno.

***“Procesos de indagación propios de la actividad científica. Esta pretensión que puede tener cierto vigor formulada con prudencia y aplicada con tino, se ve a menudo ridiculizada en su materialización. Y así ya no es infrecuente ver clases enteras en las que el aprendizaje escolar ha devenido progresivamente a una vulgar parodia de la realidad con niños y profesores perdiendo el tiempo en absurdas y triviales actitudes a las que se moteja con el pomposo apelativo de ‘investigaciones’ ”.*²¹**

²¹ CAPEL, Horacio. Geografía Humana y Ciencias Sociales Edit. Montesinos, Barcelona 1987.

La aplicación de ésta actividad científica dentro de la ejecución de un currículo de Ciencias Sociales implica una definición clara de los objetivos de aprendizaje, adecuación de las enseñanzas a las demandas de un mundo cambiante que conlleva problemas y exigencias bastante diferenciadas de mediados del presente siglo; además tiene gran importancia la definición de contenidos para cuyo desarrollo es pertinente una fundamentación epistemológica, como también en el aspecto pedagógico.

Además debe tenerse en cuenta que las Ciencias Sociales están en íntima relación con la Historia y con la Geografía y demás ciencias, para una mejor comprensión de la sociedad en la que se desarrolla la actividad pedagógica de las Ciencias Sociales; estas se encuentran en contacto con el mundo social, no fijo, no sujeto, estático, sino cambiante y dinámico.

“Por lo tanto los estudios acerca de los procesos dinámicos, interacciones y cambios de toda clase tendrán una gran importancia en todo el curso y en cada una de las ramas de la disciplina” .²²

Esta nueva concepción de las Ciencias Sociales implica el empleo de metodología activa, y técnicas metodológicas como: la mesa redonda, panel, foro, simposio, sociodrama, lluvia de ideas, la concordancia y la discordancia, etc. Todas estas técnicas deben ir en correlación con recursos adecuados, tales como

²² MORA CORDOBA, Francisco Javier. Estudio de la Geografía Urbana de Pasto, Colombia. Septiembre 1991, Barcelona (España).

audiovisuales, recursos cartográficos, y en general todos los materiales didácticos que se puedan emplear para facilitar el aprendizaje de las Ciencias Sociales.

Si los métodos, las técnicas, los objetivos del aprendizaje y los recursos didácticos son adecuados y relacionan de una forma armónica, el proceso enseñanza – aprendizaje llevará al estudiante a superar los niveles de memorización, comprensión, para alcanzar otros más altos como la aplicación, el análisis, síntesis críticas y evaluación, es así como el estudiante se encontrará en capacidad de crear sus propias hipótesis e insertándose en la verdadera investigación científica.

Los docentes son la parte fundamental de este proceso ya que ellos son los que analizan y reflexionan sobre el que hacer de sus estudiantes mediante la estrategia de formación valoral en donde se debe tener en cuenta cómo piensa el estudiante sobre su realidad social, su forma de ver el mundo, su forma de relacionarse, su estilo de vida, sus principios y valores morales, las actitudes asumidas dentro y fuera del aula del clase, sus acciones en el control de situaciones, los mecanismos de control de comportamiento valoral del lenguaje, su forma de concebir lo simbólico, su actitud religiosa y hasta su propia concepción de hombre como ser social que es. Otro de los mecanismos de mayor incidencia en la formación valoral es la disciplina que tiene el estudiante en el espacio de su escuela en la cual se refleja la moral autónoma de los educandos.

Los límites del comportamiento y de las relaciones interpersonales están dados desde fuera, desde la imposición y no desde la posibilidad como debe ser, de hacerse partícipes en la construcción de las normas que definen los límites naturales de sus acciones y permiten interiorizarse, logrando así la clarificación del porqué, el para qué y la razón de esas normas.

Lo anterior está unido a las sanciones, las cuales se deben aplicar con miras al crecimiento de la persona humana y no como un mero mecanismo de control logrando generar procesos de autodisciplina y, por lo tanto, principios de comportamiento social, más allá del ámbito escolar.

Por tal situación, al docente le corresponde ser y propiciar espacios generadores de participación en lo cual genere un crecimiento humano, y una reflexión colectiva en torno a una finalidad ética.

Las escuelas en sus currículos abiertos generan espacios suficientes para la formación de valores a través de las diferentes áreas y en especial las Ciencias Sociales con el manejo de una PEDAGOGIA ACTIVA en la cual se permite la participación, la reflexión, el análisis, el ejercicio práctico de actividades y vivencias en lo cual se desarrolla la inteligencia, se fomenta los valores de la convivencia social, la tolerancia, la democracia, y el respeto. Lo anterior permite una confianza en sí mismo y una concepción de hombre, la cual propicie la libertad, el amor, la justicia.

Esto conduce a que el estudiante sea un autoevaluador de sus capacidades, actitudes, destrezas y descubra en él, procesos de enseñanza – aprendizaje. Tal situación se genera si las metodologías empleadas por el docente permiten la discusión abierta y permanente de los hechos y situaciones de la actualidad conduciendo a que el estudiante descubra el valor de la relación humana, el espacio y el tiempo en el que se desarrollan los acontecimientos y el rol que desempeña en esos contextos, con lo cual se estructurarán unas generaciones capaces de valorar de forma autónoma el papel que desempeñan en la construcción de un mundo mejor y de una sociedad de la cual forman parte.

Lo anterior permite aclarar que en la actual sociedad no existe crisis de valores , sino una crisis en la formación de las nuevas generaciones, a las que se les ha instruido pero no se les ha formado; estas han crecido en una ambiente de normas, reglas y leyes impuestas por unos sectores a los cuales les interesa solamente su bienestar. A estas generaciones se les ha negado la posibilidad de ser gestores de su propio destino y elegir lo que más les conviene.

Es aquí en donde debe intervenir el docente empleando metodologías centradas en la formación de valores y siempre pensando en la generación actual y en las del mañana.

Hoy en día podemos hablar de una nueva cultura del aprendizaje que trasciende en el marco de la cultura impresa y que debe de condicionar los fines sociales de la educación.

Esta nueva cultura del aprendizaje en la educación tiene tres rasgos esenciales: El relacionado con la sociedad de información, es aquel en donde la escuela ya no es la fuente primera ni la principal de conocimiento para los estudiantes en muchos dominios o sea que son muy pocas las “primicias” informativas que se reservan para la escuela o Institución.

Los estudiantes se encuentran en una gran situación informativa que puede ser procedente en primera instancia de los medios de comunicación como los amigos, de sus padres, etc., tal información por lo general es deformada, fragmentada, desordenada.

“La baja calidad de la educación formal en los niveles primarios y secundarios incide negativamente sobre la educación superior, sobre la eficiencia y efectividad del sector productivo, científico y tecnológico y sobre los elementos civilizadores y el desempeño cultural y cívico de la población.

El impacto negativo se observa también en la calidad de la fuerza laboral, así como la falta de valores de solidaridad, convivencia pacífica, respeto por la vida y equidad”.²³

²³ LLINAS, Rodolfo. Colombia al filo de la oportunidad. Ciencias, educación y desarrollo: Colombia en el Siglo XXI, Bogotá, 1995.

Con lo anterior de lo que se trata es que los estudiantes no necesitan tanta información de sus profesores sino organizarse, analizar, interpretar y darle sentido a esa información, proporcionándoles capacidades y estrategias de aprendizaje que le permitan una asimilación crítica de la información.

También vivimos en una sociedad de conocimiento múltiple de tal forma que prácticamente en ningún ámbito existen ya conocimientos cerrados o acabados que desean ser de dominio público. Es en la ciencia donde la presentación de los saberes como conocimientos absolutos, desligados del tiempo y el espacio donde se produjeron, lo cual está siendo cada vez mas discutido, ya que lo esencial no es proporcionar a los estudiantes conocimientos verdaderos sino hacerles capaces de contrastar y analizar diversos modelos alternativos.

Con lo anterior se quiere decir que la educación no debe proporcionar a los estudiantes conocimientos como si fueran verdades acabadas, sino que les ayude a construir su propio punto de vista, su verdad particular a partir de tantas verdades parciales, a interpretar o representar a su manera el mundo.

Además, buena parte de los conocimientos que se imparten a los estudiantes hoy en día no sólo son relativos sino que tienen fecha de caducidad. Con el cambio tecnológico y científico en que vivimos nadie puede prever que tendrán saber los estudiantes dentro de diez o quince años para poder afrontar las demandas que se le planteen. Pero si podemos asegurar que en nuestra sociedad persistirá un aprendizaje continuo, en lo cual el maestro tiene la gran labor de formar futuras

generaciones en un ambiente flexible, eficaz y autónomo, dotándolas de capacidades de aprendizaje y no sólo de conocimiento o saberes específicos que por lo general suelen ser menos duraderos. Así “aprender a aprender” constituye uno de los caminos de la moderna formación.

En los procesos Metodológicos en la enseñanza de las Ciencias Sociales, la escuela logra en sus alumnos ciertos aprendizajes y comportamientos planificados y no planificados, currículo oculto que es el telón de fondo en el que se van configurando unos significados y valores de los cuales el grupo de profesores y estudiantes no son plenamente conscientes.

Si la escuela en su conjunto educa, el maestro con sus actuaciones también lo hace. Muchos de ellos se convierten en modelos para los estudiantes, otros al contrario despiertan un claro rechazo. Esta selección que hacen los estudiantes de sus profesores, es una de las razones que debe llevar a reflexionar al docente sobre su papel como educador. Se educa no sólo con el discurso, también con la forma en que éste se exprese, con el tono, con la vitalidad o el desgano, con los énfasis y las declinaciones, con los ademanes y gestos, en fin, con todo lo que se hace y se deja de hacer.

Los estudiantes se convierten así en los primeros jueces de sus profesores, cuestionando su coherencia entre la teoría y la práctica y entre sus diferentes formas de expresión. Un profesor que en su discurso hable de compromiso cuando nunca tiene tiempo para sus estudiantes o que constantemente llame la

atención sobre la importancia de obrar con criterio propio cuando siempre se le ve doblegado frente al rector, pondrá a tambalear cualquier propuesta. de formación en las Ciencias Sociales por más cuidado que se haya tenido en la elaboración.

Esta realidad deberá llevar al docente a reflexionar sobre su propia formación en las Ciencias Sociales sobre sus actitudes, comportamientos y prácticas que afectan directamente la labor educativa, participando de ese modo en el mismo proceso de formación moral de los estudiantes, haciéndose consciente de la necesidad de ser cada día una mejor persona digna de credibilidad y quien sus estudiantes puedan depositar su confianza. En palabras de Angelo Papacchini diríamos que “el maestro debería enfrentar con su ejemplo y práctica diaria las influencias negativas del medio en el que se desenvuelve el estudiante, y la escuela deberá funcionar como un laboratorio para aprender, experimentar y construir una comunidad distinta”

Finalmente diremos que para dinamizar la enseñanza de las Ciencias Sociales con sus diferentes procesos metodológicos deben tenerse en cuenta:

- Tomar como centro del proceso de aprendizaje al educando con sus características, posibilidades, necesidades y aspiraciones.
- Crear una ambiente humano para el aprendizaje, en el cual el niño viva confiado; se manifieste como es y encuentre el apoyo necesario para su desarrollo armónico e integral.

- Permita adecuar permanentemente en cada región en cada escuela, el currículo al medio local

- Despierte el deseo de aprender, suscite la curiosidad, cultive la creatividad e incluya la crítica como factor de progreso.

- Promueva el desarrollo de la capacidad de observación, análisis, síntesis, generalización, abstracción, comparación, expresión oral, expresión escrita, etc.

- Integre el trabajo del educador, como orientador, guía y dinamizador del proceso de aprendizaje con el del niño, como sujeto activo de su propio desarrollo.

- Fomente el trabajo en grupo y la participación comunitaria.

- Emplee los recursos que le brindan el medio y la comunidad para facilitar el aprendizaje activo, creativo, efectivo, innovador.

- Fomente el desarrollo de valores en el alumno y le permita jerarquizarlos con criterios claros y razones justificadas.

- Desarrolle habilidades y actitudes que permitan al estudiante seguir aprendiendo durante toda su vida. Es decir, que hagan que él aprenda a aprender.
- Incluya durante todo el proceso la evaluación, como ayuda para detectar necesidades, posibilidades y realizaciones.

En consecuencia, la metodología no puede continuar privilegiando los contenidos teóricos de los programas ni seguir encerrada en la escuela, sino tener una visión crítica, dialéctica y dinámica del proceso de aprendizaje de las Ciencias Sociales.

2.4 MARCO LEGAL

2.4.1 Constitución Política de Colombia 1991

Para dinamizar el análisis e interpretación de la información, se tendrán en cuenta los siguientes artículos de la Constitución Política de 1991.

Artículo 27 . “El Estado Garantizará las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Conc.: C.N. Art. 85” Este artículo contempla lo relacionado con la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, en donde la libertad se la debe entender como la autonomía que tiene el educador, educando e investigador de elegir temáticas de estudio. La libertad de enseñanza hace relación a la libertad que tienen los establecimientos educativos con

Personería Jurídica de ofrecer la educación en todas las modalidades formal, no formal e informal en los momentos que quiera hacerlo.

La libertad de aprendizaje hace relación a la autonomía y derecho que tienen los estudiantes para acceder a todos los medios de información lo cual puede analizarlo, interpretarlo y criticarlo de acuerdo a su cultura, costumbres y vivencias.

La libertad de investigación es aquella autonomía que posee toda la comunidad educativa para la solución de problemas inmediatos que se generan en su entorno.

La libertad de cátedra es la autonomía que posee el docente de utilizar diversos métodos, metodologías, estrategias y contenidos para orientar sus clases.

Artículo 41. “En todas las Instituciones de Educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica”. En este artículo se contempla que en las instituciones de educación oficiales y privadas se fundamentará las prácticas democráticas para el aprendizaje de principio y valores.

Dos aspectos deben resaltarse en esta norma: El primero el carácter obligatorio de esta instrucción, al punto que es objeto cardinal de la educación de nuestro país.

El segundo, la norma sugiere la estrategia pedagógica de promover el aprendizaje de los principios y valores de la participación democrática a partir y en medio de las prácticas que fomente la escuela. La Democracia no puede ser un discurso ajeno que repiten los estudiantes como loros, sino un valor.

A las escuelas les corresponde un lugar en la educación del ciudadano, tarea que comparten con las demás instituciones de la sociedad. Esta labor deberá estar orientada hacia la formación de subjetividades democráticas y fortalecimiento de los espacios públicos y escolares.

Se deberá desarrollar en los estudiantes la autonomía y el juicio político que les permitirá participar de manera activa en los asuntos colectivos, tanto en la comunidad escolar como en ámbitos más amplios.

De igual manera la escuela deberá hacer énfasis en la inmensa gama de posibilidades que tienen las prácticas pedagógicas al acudir a los valores fundamentales de carácter universal, recogidos en la declaración de los Derechos Humanos.

Artículo 44. “Son los derechos fundamentales del niño: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre, nacionalidad...” Relacionando con los derechos fundamentales del Niño.

A partir de nuestro nacimiento formamos parte de una sociedad y somos ciudadanos de nuestro país, Colombia, por tal razón se contempla la necesidad de dar protección y cuidados especiales al niño, tanto antes como después del nacimiento.

Toda persona sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, tiene derecho a la vida, a su integridad personal y a su libertad, como individuo perteneciente a una sociedad organizada. Como seres humanos los niños deben exigir el reconocimiento de todos sus derechos y la garantía por parte del Gobierno para disfrutar esos derechos.

Principio 7°. “El Niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad, de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral, llegando a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación. Dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente los juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación. La sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho”. (Principio 7°. enunciado en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño).

Artículo 45. “El adolescente, tiene derecho a la protección y a la formación Integral”. En el cual se fundamenta que el adolescente tiene derecho a la protección, y a la formación integral. Las Instituciones serán las encargadas de formar sujetos conscientes del valor de la dignidad humana y de los derechos y obligaciones que se derivan de este valor Universal.

La formación integral debe estar relacionada con la ética y moral como un elemento fundamental para la comprensión del papel que ellas juegan en las acciones morales y de esta forma lograr que los estudiantes reconozcan sus propios sentimientos y lo que puedan sentir los otros, se sensibilicen frente al dolor y la humillación ajena, y reaccionen frente a las injusticias sociales; en este punto cumple un papel importante los juegos de roles.

Artículo 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”. **Relacionado a la Educación.** Que es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social.

Lo fundamental de toda educación radica en preparar a la persona para el mundo de la vida y en él para el desarrollo del conocimiento, la belleza y el saber. Cuando se habla del mundo de la vida hace relación al cuidado y la atención de uno mismo y los demás.

La actividad educativa no es solo un acto unilateral de transmisión o de incorporación pasiva de saberes y conocimientos. La Educación es también un PROCESO mediante el cual el propio sujeto crea y recrea los sentidos del conocimiento.

Además se requiere de Instituciones libres y abiertas, deliberadas y populares, críticas y comprometidas con la sociedad que los alberga, capaces de formar a los ciudadanos modernos, autónomos, responsables y solidarios que se comprometan con la construcción del PAIS que queremos los colombianos.

La educación debe ser un espacio de encuentro multicultural y de múltiples saberes, en el que tengan cabida todas las teorías y la sabiduría popular, además que el inconformismo propio de la juventud encuentre canales para su expresión y transformación en proyectos viables de superación individual y colectiva.

Al acoger las iniciativas e ideales de la juventud, la escuela se convertirá en el espacio más propicio para el protagonismo de las nuevas generaciones. De esta forma la escuela formará sujetos autónomos y docentes críticos y comprometidos para que hagan posible estos propósitos.

Artículo 70. “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio

de la Educación permanente. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de valores culturales de la nación.

Hoy en nuestra sociedad en los albores de un nuevo milenio, se están produciendo cambios en el conocimiento, en la cultura, en la tecnología, en la comunicación, política, economía, en fin, en las relaciones sociales y en las maneras de concebir el mundo.

Esta nueva época está asignada por una revolución científico – tecnológica que trae consigo.

“Profundas transformaciones en las maneras de concebir, organizar y pensar la sociedad y el mundo”²⁴

Aquí se coloca a la humanidad en la esfera de la llamada globalización, en la cual el conocimiento juega un papel determinante no sólo en el campo de los procesos productivos, sino en el de la política, la educación y en la cultura que conduce a un proceso de reconstrucción cultural de la sociedad expresada en la crisis de sus instituciones de socialización y en el mundo de los valores que la sustentan, lo cual ha generado en la humanidad, especialmente en los países pobres, una actitud de perplejidad y desconcierto.

2.4.2 Ley 115 de 1994 (Febrero 8)

²⁴ MEJIA, Marco Raúl. La Refundación de la escuela y la Educación, Trabajo en mimeo. Pág. 6.

Por lo cual se expide la Ley general de Educación. Se tendrá en cuenta los siguientes artículos:

Artículo 1. “Objeto de la Ley”. La Educación es quizá uno de los ámbitos de la vida colombiana en los que con mayor celeridad y profundidad se han venido adelantando los cambios derivados de la Constitución de 1991. La Ley general de Educación fue un momento fundamental en este proceso de formación del ser humano en forma integral, teniendo en cuenta los valores.

La Educación cumple una función social, además posee una nueva visión de su realidad brindando las posibilidades intelectuales, espirituales, afectivas, éticas y estéticas de los colombianos en donde se garantice el progreso de su condición humana, que promueva un nuevo tipo de hombre consciente y capaz de ejercer el derecho al desarrollo justo, equitativo, que interactúe en convivencia con sus semejantes.

Artículo 2. “Servicio Educativo”. Las Escuelas de Educación formal e informal pueden constituirse en un conjunto de normas jurídicas en las cuales se aborda las tareas de construir una cultura de los Derechos Humanos, Tecnológicos, Metodológicos, Materiales Administrativos y Financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación. Además al desarrollarse temas de investigación usando la técnica de historias de vida en la que los estudiantes pueden valorar, apreciar y conocer los problemas, los sufrimientos y

alegrías de los protagonistas, gente de su comunidad que usualmente miraban con indiferencia.

Artículo 4. “Calidad y cubrimiento del servicio”. Para lograr una gran eficiencia en la Educación le corresponde velar al Estado, la Sociedad y la Familia por la calidad de la educación teniendo en cuenta la cualificación y formación de Educadores, Recursos y Métodos educativos, investigación y evaluación del proceso educativo, lo cual permitirá que la vida de la escuela y el desarrollo del aprendizaje de unos y otros contenidos específicos debe ser grata no sólo para los estudiantes sino para maestros y directivos.

Además es necesario tener en cuenta que la calidad de la Educación debe estar orientada a la organización de los tiempos y espacios y la construcción de normas de la convivencia escolar teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes.

Artículo 5. “Fines de la Educación”. La Educación tiene unos objetivos o metas a largo plazo, las cuales buscan el desarrollo integral de la persona, el rescate de la dignidad, el respaldo de los derechos y el compromiso en el cumplimiento de los deberes del Colombiano de un ser holístico.

Los fines de la Educación buscan responder a las necesidades e intereses de la persona, de la familia, la sociedad y se fundamente en la Constitución Política

respecto a las diferencias, fomentar la controversia, problematizar al estudiante al respecto, a los valores.

Artículo 7. “La Familia”. La familia es el centro fundamental de la sociedad y responsable de la educación de los hijos; la familia es un elemento activo, nunca permanece estática pues cambia a medida que la sociedad evoluciona.

Es la célula primera y esencial de la sociedad, porque de allí salen todos los miembros que van a desempeñar las diferentes funciones en nuestra sociedad; es la base de la sociedad civil porque es la familia la que nos da los primeros conocimientos sobre el mundo que nos rodea, nos enseña las primeras normas de comportamiento, formas de organización, costumbres e idioma para nuestra participación futura en la sociedad. Una de las funciones básicas de la familia es la formación y educación de sus hijos para un buen desempeño en la sociedad.

Artículo 15. “Definición de educación Preescolar”. Esta clase de educación está orientada a la formación integral, en donde el estudiante es autónomo tanto en pensar y actuar con criterio propio, teniendo en cuenta diferentes perspectivas y puntos de vista, superando cada vez más las razones y los intereses personales y particulares por razones e intereses de carácter cada vez más. Es la etapa previa al nivel elemental del sistema educativo.

Artículo 16. “Objetivos específicos de la Educación Preescolar”. Uno de los objetivos de la Educación Preescolar es el de contribuir en la construcción en el

estudiante de su propia identidad y en el sentido que le da a su propia vida personal , en lo cual la escuela en este sentido puede ayudar a clarificar caminos para que de manera autónoma, cada estudiante opte por el que considera sea el suyo, sin olvidar la responsabilidad de cada uno por construir un mundo mejor, más humano y respetuoso de la dignidad humana.

Además otra de las cosas a resaltar en los objetivos de esta clase de educación es la creatividad, la cual requiere de proponer una gran variedad de actividades, vivencias, relaciones que le permitan a los alumnos un reconocimiento, una toma de conciencia de su individualidad y de sus relaciones con los otros. Los juegos de dramatización, los juegos de roles, las actividades **normativas** autobiográficas, las historias de vidas, pueden facilitar posibilidades para el autoconocimiento del cuerpo, de las propias sensaciones, gustos, deseos, saberes, habilidades y dificultades.

El conocimiento de cada uno debe darse en relación con el conocimiento de los otros, de su grupo, intentando poner en relación los intereses propios con los intereses de la vida escolar de su conjunto. La cotidianidad escolar puede permitir asumir diferentes competencias, valoración y resignificación de los valores culturales de su grupo social, familiar y comunitario. Lo anterior permitirá en los estudiantes el contacto de las diferentes realidades sociales con sus conflictos, sus desarrollos, sus novedades, para que puedan ampliar su perspectiva social, permitiéndoles contrastar, diferenciar y distinguir entre sí mismos y los demás, entre su cultura y la de sus semejantes.

Artículo 76. “Concepto de Currículo”. El currículo hace relación al conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos, los cuales contribuyen específicamente en la formación integral del estudiante.

El currículo debe ser entendido como una construcción social en permanente elaboración, proceso en el que debe participar toda la comunidad Educativa, de modo que los establecimientos educativos definan currículos pertinentes para esta época y para el contexto particular en el que se inscriben y alcancen, en consecuencia, procesos de aprendizaje significativo.

Artículo 77. “Autonomía Escolar”. Las Instituciones Escolares con razón social tienen autonomía de organizar y adoptar metodologías, contenidos, actividades de carácter cultural, deportivo, etc., pero deben estar regidas por los lineamientos que establece el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 78. “Regulación del Currículo”. El Ministerio de Educación Nacional entrega a los educadores y a las comunidades educativas del país la serie de documentos titulada “Lineamientos Curriculares”. Los lineamientos, constituyen puntos de apoyo y de orientación general. Estos lineamientos han de generar procesos de reflexión, análisis crítico y ajustes progresivos por parte de los maestros; las comunidades educativas y los investigadores educativos, hacen posible iniciar un cambio profundo hacia nuevas realidades en donde las “utopías” y la imaginación de nuevos modelos de sociedad estimulen entre nosotros un

hombre nuevo con una actitud mental nueva, consciente de que no hay realidades por imitar sino futuros por construir, y en el cual las mejores condiciones de vida que se vayan alcanzando exigirán no tanto tener más, sino ser más, pues ésta es la verdadera condición del progreso humano.

Artículo 91. “El Alumno o Educando”. Es el eje central del proceso Educativo, el cual es el principal gestor participativo de su propia formación integral.

Artículo 92. “Formación del Educando”. La educación debe estar orientada al pleno desarrollo de la personalidad del ser humano, la cual debe tener en cuenta que cada individuo posee una serie de valores, cultura, costumbres, etc. que lo hace autónomo de su propio existir.

Al educando no se lo debe tomar como un ser pasivo, sino como un ser activo que participa activamente en todo el proceso de aprendizaje y puede hacer valiosos aportes con sus conocimientos, con sus inquietudes, con su lógica, con sus preguntas y hasta con sus problemas.

Artículo 104. “El Educador”. El Educador es el orientador del proceso de formación de sus estudiantes. Es quien colabora y dinamiza las actividades del aprendizaje que van a desarrollar sus estudiantes.

2.4.3 Decreto 1860 de 1994 (Agosto 3)

Artículo 1. “Ámbito y Naturaleza”. Este decreto hace relación a la Educación Formal, la cual debe tener en cuenta principalmente que el educando es el centro del proceso educativo y que su objeto radica en el cumplimiento de los fines de la educación.

Artículo 2. “Responsables de la Educación de los menores”. Entre los responsables de la Educación se encuentra el Estado, la Sociedad y la Familia, los cuales tienen una visión nueva de la educación y es la de hacer realidad las posibilidades intelectuales, espirituales, afectivas, éticas y estéticas de los colombianos, que garantice el progreso de su condición humana, que promueva un nuevo tipo de hombre consciente y capaz de ejercer el derecho al desarrollo justo y equitativo, que interactúe en convivencia con sus semejantes y con el mundo y que participe activamente en la preservación de los recursos.

Artículo 14. “Contenido del proyecto Educativo Institucional”. Todos los establecimientos educativos deberán elaborar su Proyecto Educativo Institucional (PEI), identificado con las expectativas y necesidades de su contexto, de tal manera que responda al sentir de la colectividad que lo han ayudado a construir. El Proyecto Educativo Institucional determina los objetivos que persigue la educación escolar y propone un Plan de Acción de acuerdo a su consecución.

Artículo 17. “Reglamento o Manual de Convivencia”. El proceso de elaboración del Manual de Convivencia puede convertirse en un espacio privilegiado de construcción y de participación para todos, pensando como un

proceso deliberativo en el que de manera respetuosa sean escuchadas las voces de todos los implicados.

Además debe ser concebido este Manual de Convivencia como un acuerdo o pacto para la vida en comunidad. De igual manera El Gobierno Escolar podrá jugar un papel clave frente a este propósito, posibilitando espacios de discusión colectiva sobre los problemas que afectan a la comunidad escolar y permitiendo que allí se expresen las ideas y los sentimientos de manera libre.

La participación, el protagonismo, la capacidad propositiva y el desarrollo de la responsabilidad de los estudiantes se verán favorecidos si las instituciones escolares facilitan y promueven actividades en las que los actores principales sean ellos mismos.

El Consejo Estudiantil y el Personero podrán ejercer aquí también su capacidad de liderazgo para estimular la participación de todos en acciones y proyectos que procuren el bien común (Campañas por la defensa de los Derechos Humanos, Campañas Ecológicas, etc.).

Artículo 33. “Criterios para la elaboración del Currículo”. A través del Currículo se puede desarrollar en los estudiantes un pensamiento autónomo y crítico, en donde los contenidos pueden ser presentados desde distintos ángulos y con diferentes teorías, desde la práctica y la teoría.

La Escuela se proyecta a la comunidad para ubicarse en un contexto real, en sus necesidades y características propias de acuerdo con la adecuación inmediata que le exigen las directrices generales emanadas del Currículo. El Currículo hace replanteamiento del papel activo de la escuela en la continua educación curricular, en la clarificación de sus principios y enfoques, en la innovación de las estrategias metodológicas y en los sistemas de evaluación, enfocados más como una reflexión permanente de todos los estamentos institucionales, con el fin de incorporar al proceso educativo los avances que, en materia de concepciones educativas se han dado en los últimos tiempos y los proyectos de renovación pedagógica que van a hacer de cada escuela un núcleo de investigación, encaminado al desarrollo integral de la comunidad educativa.

3. ASPECTOS METODOLOGICOS

3.1 TIPO DE DISEÑO

Por la naturaleza de nuestra investigación esta enmarca en un diseño transversal, descriptivo.

Es transversal porque aborda el problema justo en el momento que tiene ocurrencia. Además tiene una esencia descriptiva ya que se identifica cada uno de los rasgos que caracteriza el problema establecido en el contexto de estudio, la explicación de la relación causa – efecto del problema.

3.2 ENFOQUE DE INVESTIGACION

Esta investigación tiene un enfoque histórico hermenéutico y crítico social. Es histórico – hermenéutico por la esencia fenomenológica del estudio, se accede a la recolección de una información que es procesada no estadísticamente sino categorialmente; esta estrategia da la posibilidad de hacer el ejercicio interpretativo de la información a través del ejercicio de la subjetividad, es decir, de la valoración del fenómeno desde su trascendencia hasta sus connotaciones sociológicas, históricas, filosóficas, psicológicas y pedagógicas.

Tiene un enfoque crítico social porque el estudio no solo se limita a establecer la esencia material del objeto de conocimiento, sino su trascendencia e impacto social, con un propósito: el de que a través de este trabajo se contribuya a la transformación social y a la emancipación de los autores, afectados por el problema y beneficiados por el estudio.

3.3 TIPO DE INVESTIGACION

Esta es una investigación de tipo cualitativa, etnográfica, diagnóstico descriptiva, y propositiva.

Es cualitativa porque no se enmarca solo en la esencia objetiva del problema sino que lo lleva hasta su trascendencia. La información se recoge no a través de instrumentos para ser valorados estadísticamente, sino a través de instrumentos que son valorados categorialmente.

Es etnográfica porque permite a los investigadores hacer un acercamiento a la naturaleza descriptiva del problema, estudiando la caracterización de un conjunto social, sus valores, sus creencias, sus motivaciones, sus anhelos y sus formas de interacción social para llegar a comprender el sentido de las acciones de unos actores y llegar a construir un conocimiento, un saber o una teoría respecto de la esencia y trascendencia del problema.

Es diagnóstico descriptiva porque a partir de la identificación de los rasgos que caracterizan al problema, se explica la naturaleza de cada uno de ellos y su interrelación como elementos constituyentes de una fenomenología problémica.

Finalmente es de tipo propositiva porque la investigación culmina con la formulación de una propuesta encaminada a resolver el problema identificado.

3.4 LA POBLACION O UNIDAD DE ANALISIS

3.4.1 Población estudiantil

Cuadro 1

Grados	Números
Grado cero	52
Grado primero	71
Grado segundo	63
Grado tercero	56
Grado cuarto	62
Grado quinto	48
Total	352

Fuente : Archivo Institucional

3.4.2 Población docente

Cuadro 2

Cargo	Números
Director de Grupo Grado primero A	1
Director de Grupo Grado primero B	1
Director de Grupo Grado segundo A	1
Director de Grupo Grado segundo B	1
Director de grupo Tercero A	1
Director de Grupo Grado B	1
Director de Grupo Grado Cuarto A	1
Director de Grupo Grado Cuarto B	1
Director de Grupo Grado Quinto A	1
Director de Grupo Grado Quinto B	1
Director de Grupo Grado Preescolar I	1
Director de Grupo Grado Preescolar II	1
Coordinador Académico	1
Psicólogo	1
Rector	1
Total	15

Fuente: Archivo Institucional

3.4.3 Población de Padres de Familia

Está representada en un total de 100 Padres de familia entre hombres y mujeres.

3.5 MUESTRA

Por el carácter fenomenológico cualitativo de la investigación, se tomaron muestras focalizadas de cada uno de los distintos conjuntos poblacionales.

3.5.1 Muestra de la población estudiantil

100% de la población estudiantil = 352 se tomo el 20% de esa población, es decir, se entrevisto a 70 estudiantes de los diferentes grados educativos de la institución, representados en los sexos masculino y femenino y correspondientes a diferentes edades.

3.5.2 Muestra de la población docente:

100% de la población docente = 15. Se tomó la totalidad de esa población, es decir, se entrevisto a los 15, entre docentes y administrativos.

3.5.3 Muestra de la población de padres de familia

100% de la población de padres de familia = 100, de los cuales se entrevistó a 20 que corresponden al 20% de la misma.

3.6 TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Dada la naturaleza de la investigación, para la recolección de la correspondiente información, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Observación directa sensorial u observación directa participativa.
- Lectura de documentos.
- El testimonio focalizado.

- Entrevistas estructuradas.
- Diálogos informales y conversatorios.
- Los registros fílmicos o fotográficos.

3.7 TECNICAS PARA ANALIZAR LA INFORMACION

Para analizar la información se aplicaron las técnicas denominadas Método Comparativo Constante y la Inducción Analítica, consistentes en el desarrollo de dos ejercicios particulares, denominados: El análisis en vivo y el análisis en sustantivo.

En el Análisis en vivo se codificó la información proporcionada por los actores y en el análisis en sustantivo se llevó esos códigos a su respectiva abstracción categorial.

Resultado de este análisis es un sinnúmero de categorías primarias que se someten a un ejercicio de depuración, para extraerse al final unas categorías sustanciales.

3.8 INTERPRETACION DE LA INFORMACION

Para la interpretación de la información se utilizó la técnica denominada asociación teórica, consistente en que a partir de la “lectura” de las categorías sustanciales y en asocio de éstas con los referentes teóricos que apoyaron el

estudio, se construyó un discurso en el que se confirman las teorías que apoyaron el estudio y que permitieron al final el diseño y estructuración de nuestra propuesta.

Como las categorías sustanciales han hecho que la investigación confirme las teorías que apoyaron el estudio entonces ese discurso se denomina: **CONSTRUCTO CONCEPTUAL, GENERADO EN EL PROCESO INVESTIGATIVO.**

En el contexto de este proceso metodológico la investigación culmina presentando una diversidad de conclusiones y recomendaciones ligadas al trabajo y a futuras investigaciones así como a la Institución Educativa Concentración Escolar José Antonio Galán que facilitó y permitió su ejecución.

3.8.1 INTERPRETACION ENTREVISTA DIRECTORA CONCENTRACION ESCUELA JOSE ANTONIO GALAN.

1. A la pregunta No. 1 relacionada sobre cómo es y qué tipo de área relación de carácter administrativo mantiene la Institución con la Secretaría de Educación Departamental y Municipal, la directora manifiesta que estas se hacen respetando las jerarquías administrativas y acatando las resoluciones y la normatividad vigente enmanada por el Ministerio de Educación Nacional, y las Secretarías de Educación Departamental y Municipal.
2. Sobre cómo es la relación entre la dirección del establecimiento y el cuerpo docente, la directora expresa que existe una buena relación con el cuerpo profesoral para garantizar un trabajo armónico en beneficio de toda la comunidad educativa.
3. A la pregunta sobre cómo se integra la institución con los Padres de Familia, expresa que ésta se realiza a través de talleres y con la Escuela de Padres, enfatizando que existe gran interés y colaboración de parte de los padres de familia para con la institución.
4. Sobre la existencia de una adecuada planificación educativa, antes de iniciar el año lectivo, la directora expresa que esta se realiza oportunamente y se estructura de acuerdo con las necesidades de la Comunidad Educativa.
5. La respuesta a la pregunta No. 5 sobre si el número de Docentes existente en la institución es el más apropiado y cualificado, la Directora manifiesta que

faltan docentes en relación con la demanda estudiantil, aunque la planta física no tiene la capacidad de albergar más estudiantes, sobre el grado de cualificación, dice que la mayoría de los Docentes tiene título de Especialización.

6. El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) está diseñado de acuerdo a la elaboración de un diagnóstico de necesidades de la comunidad y trabajado a través de talleres con la colaboración del cuerpo docente; esta es la respuesta a la pregunta No. 6.
7. La relación de los estudiantes con los profesores y la dirección se establece, a través de diálogos y un buen manejo de relaciones humanas, para brindar afecto a la población estudiantil en esta zona donde hay ausencia de afecto por parte de los padres de familia.
8. Sobre la calidad y cantidad de recursos educativos. Con que cuenta la Institución la Directora manifiesta que éstos son escasos y no completamente adecuados; es decir hay insuficiencia en la infraestructura física del establecimiento en relación con la cantidad de estudiantes. Por otra parte la directora expresa que la planta física de la institución es deficiente y no está acorde para albergar a los 450 estudiantes con que cuenta la Institución Educativa.
9. A la pregunta No. 10 la Directora responde que sí se facilita a los docentes, la participación en procesos de actualización y cualificación educativa con el fin de pretender mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

3.8.2 INTERPRETACION ENTREVISTA CUERPO DOCENTE CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALAN.

1. A la pregunta No. 1 relacionada con la clase de procesos metodológicos que utilizan los docentes para la enseñanza de las Ciencias Sociales, la mayoría de profesores responden que la observación directa a través de las salidas de campo es el proceso metodológico que más les permite acercarse a la realidad para la comprensión, análisis e interpretación de los diferentes elementos de la naturaleza, y del entorno geográfico. Aparte de esto, consideran que dichas salidas de campo le permiten al profesor a impulsar y fomentar la investigación científica a través de actividades como talleres, y consultas que los estudiantes realizan fuera de la institución para posteriormente socializarlas mediante puestas en común exposiciones y otras actividades con el fin de reforzar definiciones y conceptos.

Otro de los procesos metodológicos utilizados por los docentes en la enseñanza de las Ciencias Sociales, esta relacionado con la utilización de los distintos recursos del medio y el escaso material educativo con que cuenta la institución partiendo de las vivencias y experiencias que sobre el particular tienen los niños para que ellos aprendan haciendo y su participación en el proceso sea dinámica, variada, activa y diversificada. Este proceso permite al profesor centrarse en el alumno, en las experiencias traídas de sus casas, y en el conocimiento que ellos tienen de lo local, regional y nacional para posteriormente proceder a sacar conclusiones y recomendaciones.

También manifiestan que utilizan la elaboración de proyectos partiendo de un tema específico para celebrar acontecimientos especiales como por ejemplo: El Descubrimiento de América, el día de la independencia, etc.

2. Entre los principales problemas o dificultades metodológicas que encuentran los docentes para la enseñanza de las Ciencias Sociales y que corresponden a las respuestas dadas a la pregunta No. 2 se encuentran los siguientes:
 - a. Dificultad para ubicarse en el espacio a nivel local, regional y nacional.
 - b. Escaso conocimiento del entorno Geográfico por parte de los estudiantes.
 - c. Falta de concentración de parte de los estudiantes en las temáticas tratadas.
 - d. Dificultad en la memorización de fechas de acontecimientos especiales.
 - e. Utilización de textos guiAs tradicionales en la Enseñanza de las Ciencias Sociales .
 - f. Escasez de recursos educativos.
 - g. Falta hábito de estudio en los alumnos.
 - h. Indisciplina en los estudiantes.

3. A la pregunta No. 3 relacionada con la clase de conocimientos innovadores que utilizan los docentes para la enseñanza de las Ciencias Sociales, la mayoría de ellos responden que se basan en actividades como: Dinámicas, Juegos, Dramatizaciones, Diálogos, Conversatorios; las prácticas de campo

con carácter interdisciplinario, la formación de comisiones de Estudio según los temas del Area Objeto de Estudio.

4. A la pregunta No. 4 que hace referencia a las características del currículo que utilizan los docentes en el área de las Ciencias Sociales, algunos de ellos responden que lo hacen a través de temáticas según el nivel o grado escolar, y de acuerdo a los lineamientos diseñados en el P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional.) de la Institución. Otra de las características están relacionadas con el conocimiento del que tienen los estudiantes. En tanto que otro grupo de docentes desconocen el significado de lo que es el currículo y en particular el de las Ciencias Sociales argumentando al tiempo que este hay que hacerlo.

5. A la pregunta No. 5 que hace referencia a la manera como están inmersos los valores Eticos y Morales en la enseñanza de las Ciencias Sociales, algunos Docentes responden que lo hacen pensando en la existencia y en la voluntad de un ser supremo que es Dios, otros creen que los valores están inmersos en el fomento de la práctica de la honradez, en las experiencias vivenciales de cada uno, en la inculcación de valores con la colaboración de los Padres de Familia. Otro grupo de educadores expresan que los Valores se mantienen a través de la enseñanza en el área de Educación Cívica y del Análisis de la Constitución Política Colombiana; entre tanto otro grupo de Docentes, opinan que la existencia de Valores en esta área tan importante de la formación académica se ha olvidado considerablemente mientras que en otros casos

manifiestan ausencia de los mismos derivados fundamentalmente de la marginalidad social que caracteriza a la zona objeto de estudio.

6. A la pregunta No. 6 relacionada con los propósitos, que busca la Institución Educativa a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales los docentes responden: Fomentar los valores humanos en la Familia, formar personas que se puedan enfrentar a la problemática social; capacitar ciudadanos en el conocimiento de los deberes y obligaciones frente a la sociedad; otro grupo de Docentes manifiestan que la Institución busca formar ciudadanos con conocimientos básicos sobre la localidad, y finalmente otros expresan que existe falta de compromiso de parte de los docentes frente a los propósitos que busca la educación a través de las Ciencias Sociales.
7. La respuesta de la pregunta No.7 sobre el concepto que tiene de la Educación que ofrece la Institución a la comunidad, la totalidad de profesores expresan que este es bueno. Que está fundamentado en la formación integral del ser humano para satisfacer las necesidades de las comunidad. La comunidad, en términos generales valora la Educación que ofrece la Institución.
8. Con respecto a la pregunta No. 8 que hace referencia a la forma en que se integra la comunidad al proceso de capacitación de los docentes y de manera particular al de las Ciencias Sociales la mayoría de profesores, coinciden en afirmar que existe poca colaboración y compromiso por parte de la comunidad en la formación académica de sus hijos, debido fundamentalmente al bajo nivel

de formación de los Padres. Otro grupo de Docentes manifiestan que algunos Padres de Familia colaboran en otras actividades diferentes a las relacionadas con la de las Ciencias Sociales y lo hacen a través del suministro de ideas y de proyectos liberados por la Institución. Otras respuestas dadas a la pregunta de la referencia, están relacionadas con la Creación del Proyecto “Escuela de Padres”, para trabajar diferentes actividades con la cualificación individual de parte de los Docentes.

9. Las respuestas emitidas a la pregunta No. 9, sobre cual sería la mejor forma para estructurar un adecuado diseño curricular para la enseñanza de las Ciencias Sociales, están relacionadas con que éste debe hacerse de acuerdo a las características y necesidades de la comunidad educativa teniendo en cuenta la temática de estudio en relación con los niveles escolares y sin señirse a los planes que recomienda el Ministerio de Educación Nacional.

10. A la pregunta No. 10 sobre cuál es la importancia que los estudiantes de la Institución le conceden a la enseñanza de las Ciencias Sociales los Docentes manifiestan, que existe un gran interés sobre esta área del conocimiento por cuanto les permite conocer acontecimientos de carácter histórico y geográfico; sitios y lugares turísticos y acercarse al conocimiento de la problemática local y regional. Algunos docentes manifiestan que la escasez de materiales y recursos educativos relacionados con la enseñanza de dicha área genera cierta desmotivación y aburrimiento en el estudiante.

11. Finalmente y con respecto a la pregunta No. 11 relacionada con el tipo de recursos educativos y didácticos que utilizan para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Institución, los docentes expresan que utilizan los escasos recursos que tiene la Institución como láminas, materiales de desecho, videos, argumentando que estos en su gran mayoría están descontextualizados. Otros manifiestan que se utiliza el recurso humano a través del trabajo en talleres, en tanto que otros docentes expresan la importancia de las salidas de campo, como otro recurso educativo para establecer un contacto directo con la naturaleza y sus elementos.

3.8.3 INTERPRETACIÓN ENTREVISTA PSICOLÓGA CONCENTRACIÓN ESCOLAR JOSÉ ANTONIO GALAN

1. La psicóloga de la Institución manifiesta que su presencia dentro de ella es transitoria en atención a que realiza su Práctica Académica como estudiante del programa de Psicología de la Universidad Mariana de Pasto.
2. A la segunda pregunta relacionada con la asistencia que ella presta en la Institución, manifiesta que esta es de carácter multidisciplinario y que se facilita a los estudiantes, padres de familia y profesores. A través de diálogos y conversatorios.
3. Entre los principales problemas que se presentan en la comunidad educativa de la Institución sobresalen los siguientes:
 - Agresividad de los estudiantes desde el nivel preescolar.
 - Falta de afectividad en la relación padre a hijo.
 - Maltrato intrafamiliar.
 - Trastornos en el aprendizaje.
 - Retardo Mental
 - Marginalidad social.
 - Bajo nivel económico derivado del mismo estrato social.
4. Sobre las alternativas que se plantean para contribuir a solucionar dichos problemas esta la relacionada con la formación de una escuela de padres para

que ellos colaboren con el proceso de formación de sus hijos; el asesoramiento de los docentes a través de diálogos y encuentros trabajando temas como: alcoholismo, la drogadicción, sexualidad humana y planificación familiar.

5. Los principales problemas que se presentan en la relación profesor – estudiante y en la estudiante – padre de familia son las siguientes:

- Profesor – Estudiante
 - Dificultad en dicha relación derivada de las características socio – económicas que identifican a la comunidad.
 - Indisciplina y agresividad por la ausencia de respeto a sus superiores.

- Estudiante – Padre de Familia.
 - Por lo general esta relación no es buena debido fundamentalmente a los diferentes factores y características que identifican a la zona objeto de estudio como son: la pobreza, la drogadicción, y el alcoholismo.

6. A la pregunta N°. 6 la Psicóloga responde que los padres de familia asisten voluntariamente a las distintas asesorías, consultas y diálogos que programa la Institución en tanto que otros la solicitan previamente y en algunos casos cuando los profesores lo piden de acuerdo al problema que se presente.

7. La relación y el trato entre estudiantes de los dos sexos no es la más adecuada debido fundamentalmente al irrespeto que existe desde sus lugares de procedencia y a la escasez de una cultura de tolerancia en la comunidad.

3.8.4 INTERPRETACIÓN ENTREVISTA CON LOS ESTUDIANTES CONCENTRACIÓN ESCOLAR JOSÉ ANTONIO GALAN

Esta entrevista se realizó con un grupo representativo de estudiantes de los diferentes grados educativos con que cuenta la Institución y de ambos sexos, a través de un diálogo y conversatorio dirigido con el fin de acopiar información que contribuya a ampliar su posterior análisis. Las preguntas pueden verse en el anexo 4 y para su interpretación hemos asociado las diferentes categorías de respuestas.

En términos generales la relación que los niños mantienen con sus profesores es buena. Los niños consideran que las clases en el área de las Ciencias Sociales son muy satisfactorias porque se les enseña cosas prácticas relacionadas con el entorno y su diario vivir.

La mayoría de los estudiantes manifiestan que la relación con sus padres es mínima, debido a que estos permanecen fuera del hogar durante la mayor parte del tiempo cumpliendo con sus actividades laborales.

La relación con sus compañeros esta acorde con sus edad y sexo, ésta por lo general es buena; la relación con los profesores se mantienen en forma directa y permanente pero de manera particular, con cada uno de los directores de grupo.

Sobre su presencia dentro de la Institución manifiestan que lo hacen porque sus padres los han enviado a adquirir nuevos conocimientos para ser alguien en la

vida y relacionarse con sus compañeros y profesores. Las expectativas que mantienen al terminar el grado quinto de primaria están relacionados con el trabajo y con la continuación de estudios secundarios y universitarios.

Manifiestan que sus padres satisfacen oportunamente sus necesidades de acuerdo con sus capacidades económicas.

Finalmente expresan que el tiempo libre fuera de la Institución lo dedican al cumplimiento de sus deberes y obligaciones relacionados con su formación, y en colaborar con algunas de las faenas que realizan sus padres.

Los estudiantes manifiestan que el Personero Estudiantil sí cumple oportunamente las funciones para las que fue designado.

4. ANALISIS DE LA INFORMACION

Asistimos a un momento histórico en que nuestra sociedad requiere de cambios profundos que le permitan incorporarse al proceso de desarrollo mundial, y como un instrumento efectivo en esta búsqueda está la educación quien debe cumplir a cabalidad con las demandas de la sociedad y sin quitarse la característica humanizante, entrar a resolver los problemas del medio e incorporarlo al proceso de producción, creando en los educandos expectativas acerca de lo que la escuela puede ofrecerles para su presente y su futuro. En esta medida el maestro debe crear espacios, de aprendizaje y, afianzar los criterios individualistas frente al conocimiento y frente a la vida y enfatizar en criterios de competencia en el buen sentido de la palabra, con miras a alcanzar algo mejor; todo lo anterior debe partir de teorizar sobre los problemas de su medio y lanzar propuestas de solución y proyección social.

Con lo planteado se reconoce que hay necesidad de conocer nuestro medio y apropiarnos de él para que así nuestra participación sea efectiva y eficaz en su desarrollo, ajustada a los intereses de sus miembros, brindándoles oportunidades para que su comportamiento en la sociedad y su aporte en la producción sea consciente y genere beneficios colectivos.

Como trabajadores de la educación, es éste un compromiso que se debe asumir con seriedad y responsabilidad y después de conocer el medio integrarlo al país,

no como un problema más para la estructura nacional, sino como un modelo que aporte a otras regiones los avances logrados.

Como Docentes de las Ciencias Sociales nuestro compromiso es mayor en este campo, y por lo tanto el conocimiento a partir de la realidad debe ser nuestra meta, con base en un estudio sociogeográfico que implique el conocimiento del entorno, el análisis de su estructura y funcionamiento, la explotación de sus recursos y sus proyecciones, lo cual se puede expresar a través de mapas, esquemas, gráficos, matrices geográficas y trabajos del análisis y síntesis, elementos indispensables de un modelo regional.

Los problemas de la educación en Colombia son de diferente índole. Sólomente con la participación, cada día más decidida, de todos los sectores sociales podremos reconocer las causas que los originan, discutir y proponer alternativas de solución y generar la voluntad colectiva necesaria para llevarlas a la práctica.

En nuestro medio el problema de la educación se agudiza aún más porque los programas y métodos están supremamente desfazados de la realidad, por lo tanto, no aportan a la solución de problemas y al mejoramiento de la calidad de vida. El compromiso de todos los Docentes es el de contribuir a mejorar la calidad educativa tan necesaria e indispensable en estos momentos en que el país se dispone a entrar en forma definitiva en el cambio, que lo lleve a incorporarse al desarrollo social, económico, político y cultural con miras a entrar en la competencia mundial con mejores posibilidades.

En este sentido consideramos que la educación es el camino para este logro y específicamente las Ciencias Sociales son las más llamadas a impulsar este proceso con base en nuevas propuestas metodológicas y curriculares que acerquen al alumno a su realidad.

La educación debe aportar elementos esenciales que lleven a la persona a tomar conciencia de su situación real para que de esta manera actúe en forma efectiva y eficiente en la solución de sus propios problemas.

Por lo general nuestra educación ha tenido muchas deficiencias, razón por la cual el desarrollo social ha sido lento y no ha ido a la par con las exigencias e innovaciones de un mundo en constante cambio. Las anomalías de esta educación son muy notorias, entre otras por las siguientes razones:

- La educación continúa aferrada al modelo intelectualista y utilitario.
- El surgimiento de lo que ha dado en llamarse “cultura de la violencia”
- La educación nos ha alejado de la realidad y nos ha convertido en simples espectadores del acontecer social.
- Adopción de planes y programas educativos foráneos desadaptados y desfasados de la realidad.
- Los currículos más que plantearse el problema de la formación, se han convertido en listas de cursos y de materias.
- Metodologías basadas en la repetición y el memorismo donde el maestro es el principal expositor.

- La dirigencia educativa sujeta a intereses politiqueros del momento, constituyéndose la educación en un instrumento de dominio del sistema. No se ha tenido en cuenta la participación activa del alumno como sujeto de la educación.
- Se ha considerado al alumno como un simple receptor de la información, ya que no se le ha brindado espacios de análisis, ni se lo ha estimulado en la creatividad y la investigación.
- Desconocimiento de la relación hombre – medio y por lo tanto, se han formado personas no comprometidas con su realidad e incapaces de participar en la solución de sus necesidades.
- El conocimiento fragmentado por la yuxtaposición de materias o asignaturas.
- Capacitación del maestro no por interés de superación, sino simplemente por mejorar su nivel económico.
- Maestro sin ética ni vocación.
- Maestros desvinculados de la comunidad.
- Divorcio entre lo que se enseña en el aula y lo que sucede en la vida cotidiana a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Maestros esclavos de los textos: carencia de bibliografía propia y amplia del maestro, ya que muchos maestros tienen como fuente de información el mismo texto que manejan los alumnos.
- Poco interés del estado por invertir en la educación argumentando que no es un sector productivo, de ahí su actual interés de cambio con el fin de incorporar la educación a la producción.
- Pérdida de identidad del maestro como intelectual y trabajador de la cultura.

- Distanciamiento en la relación maestro – alumno.
- Práctica escolar plagada de discriminación, autoritarismo, injusticias, preferencias, miedo, competencia malsana, es decir, acciones que no están fundadas por la razón, como lo plantea Luis Bernardo Peña Borrero en su trabajo “Educación como proyecto Etico”, donde también se analiza la presencia de una violencia física y del lenguaje que emplea el maestro en su interacción con los alumnos.
- En la gran mayoría, los programas no son diseñados por pedagogos, ni educadores, sino por técnicos y expertos en Economía, Sociología, Administración y Planeamiento.
- Considerar la educación como un medio para reproducir, distribuir y consumir información aumentando así la capacidad de la memorización más no de análisis, ni reflexión.
- La educación está perdiendo la capacidad de formación de los sujetos en la creación de valores educativos.
- La evaluación no se ha desarrollado como un proceso de formación, únicamente se ha tenido en cuenta el aspecto cuantitativo.

Frente a estos y otros problemas que presenta la educación en nuestro medio, pensamos debe asumirse una actitud de cambio de mentalidad que debe partir de la persona, con el fin de transformar la practica educativa de la escuela “dándole sentido y horizonte al quehacer educativo del maestro, recuperando el entusiasmo y el interés de la juventud y la niñez por la escuela, volver a ligar la educación a la cultura, formular nuevos métodos de enseñanza y de trabajo en el aula,

transformarnos como maestros y con nosotros la escuela y la educación”, como lo plantea la Revista Educación y Cultura N°. 14, en su artículo: Educación pedagógica “un Viejo y Actual Problema”.

Fotografía N°. 1 Estudiantes del grado Preescolar de la Institución.

Estos vacíos de la educación hasta el momento pueden solucionarse, sólo mediante un compromiso de todos, como se plantea en la cita anterior, ya que la situación actual de Colombia obliga a un cambio apoyado por la constitución que trata de dar al pueblo un espacio para la cultura y la educación, partiendo de que Colombia es un país poliétnico y policultural, con lo cual se puede superar la baja calidad educativa y proyectar nuevos modelos que nos lleven a buscar una mejor

calidad de vida con base en la construcción de su propio conocimiento, bajo la orientación del maestro, para lo cual él debe prepararse a partir de la realidad de su medio y de la investigación; con esto logrará la meta que es formar para la vida en sociedad a partir de la adquisición de hábitos, actitudes y valores, como también respetar en ellos su posibilidad de discutir, asumir o cuestionar valores y así la formación de líderes será una realidad.

A partir de la realidad nacional y frente al compromiso de cambio dentro del proceso educativo, uno de los problemas que aqueja a nuestra sociedad, es entender la realidad social en que vivimos, apropiarnos de ella y así, en un trabajo conjunto maestros y alumnos aportar soluciones que beneficien a la comunidad.

Dentro del análisis del problema motivo de reflexión, encontramos que hay situaciones concretas del sistema educativo que han contribuido a agudizar esta problemática donde lamentablemente se han hecho presentes intereses y antivalores de una realidad a partir de la cual se hace necesario que el hombre rescate y trabaje en valores que lo conducirán a desempeñar un papel positivo dentro de su sociedad, donde la relación hombre – medio sea el eje central del nuevo objetivo de la educación.

En esta búsqueda las Ciencias Sociales son las más llamadas a cuestionar este problema, ya que su objeto de conocimiento, es precisamente la realidad social. Esto no quiere decir, que sean únicamente las Ciencias Sociales las que deban preocuparse, sino todas las demás disciplinas para que su conocimiento partiendo de una realidad llegue a cumplir su objetivo.

La educación esta inserta en la estructura social y por ende no puede desligarse de ella en un corte radical. “No es la educación como sistema verticalmente organizado, le que saca a las masas populares de pobreza, ni las condiciones de vida mejoran solamente con la adquisición de más conocimientos”, nos dicen los autores de la Investigación Educacional en América Latina.

El proceso de aprendizaje interpreta el hecho educativo en su momento. Por tanto debemos preocuparnos de dar una educación en la vida, por la vida y para la vida. Ya nos decía Séneca el gran maestro: “Non Scholae Sed, Vietae”. “No se aprende sino para la vida”.

Hace falta una educación basada en lo nuestro, en nuestros valores, que convierta al educando en protagonista de su propio contexto social, “Una educación que emerja como resultado de una concienzuda investigación sobre una Educación Liberadora, más auténtica para nuestras clases populares, más ajustada a una realidad económica, política e ideológica de las actuales estructuras latinoamericanas.”²⁵

Tedesco, tiene mucha razón al afirmar sobre la necesidad de una investigación tendiente a rescatar la Especificidad del hecho educativo.

En la últimas décadas los docentes hemos sufrido el cambio de diferentes estrategias de aprendizaje, políticas educativas, renovaciones curriculares, innovaciones pedagógicas, nuevas metodologías que muchas veces confunden

²⁵ FREIRE, Paulo. “Educación Liberadora”. Chile 1959

la práctica educativa, porque no se hace un verdadero seguimiento veraz; aún no se ha evaluado el anterior, cuando ya se está imponiendo otro modelo, en nuestro trajinado sistema educativo colombiano.

Así por ejemplo surgió con mucho auge “Escuela Nueva”, cuyos principios son magníficos: El aprendizaje activo, promoción flexible, fortalecimiento de las relaciones escuela – comunidad, ofrece la escolaridad completa; lo cual da respuesta sobre todo, a la problemática del medio rural.

Es necesario y urgente hacer el seguimiento y evaluación de este y de otros modelos y redefinir los objetivos y políticas tendientes, como también impulsar el protagonismo intelectual y pedagógico de los educadores colombianos.

Ahora detengámonos en la materia prima de nuestro trabajo, esas personitas del mañana: los niños.

El ingreso a la escuela marca un cambio brusco en la rutina de la vida del niño, “Es el paso de la vida íntima familiar, a la vida pública escolar”²⁶. Este cambio le obliga al niño a adquirir rápidamente nuevos conocimientos, nuevos comportamientos y destrezas, nuevas formas de relación y además a aceptar nuevas reglas de juego porque cambia de nivel su referente de vida: antes era su

²⁶ RODRIGUEZ, Martha C. La escuela como primer espacio de actuación pública del niño. Fundación Social. 1992.

familia (unos pocos), ahora un grupo social más amplio. Tiene que desempeñarse en lugares desconocidos de uso y disfrute colectivo o comunitario.

Fotografía N°. 2 Estudiantes de la Institución Concentración Escolar José Antonio Galán.

Así es como inicia su conocimiento, comprensión y uso adecuado de los espacios públicos. Antes, poseían objetos de uso exclusivo, como son sus juguetes; ahora inicia el uso de objetos y materiales que no pertenecen a nadie en particular, son de la escuela, existen allí para todos los niños. Unos niños los han usado antes que él y otros los usarán en el año siguiente.

Allí desde el Preescolar se va formando y fortaleciendo en los niños el Sentido del Bien Común y aprende que tanto los espacios como los objetos de una sociedad hacen parte del Bien Común de esa sociedad.

También pueden desarrollar los valores de una sociedad, mostrando cómo los espacios, bienes y servicios que hoy disfrutamos, constituyen el patrimonio cultural que nos dejaron las generaciones anteriores y la responsabilidad social que debemos tener para conservarla, cuidar y enriquecer los valores de nuestra sociedad, para uso y disfrute de las generaciones venideras.

Aprendiendo este valor del respeto por lo comunitario ya habríamos ganado gran parte de la batalla sobre el vandalismo despiadado de todo lo que es público y el respeto por el “otro” respetará así la naturaleza y el cosmos en general, porque esto también fue y lo será de otro; se creará en él así una conciencia valorativa, ética y moral.

Aprenderá a respetarse así mismo y las diferencias de los demás, sólo entonces una persona genera la tan anhelada Paz.

Observamos cómo la educación en las últimas décadas, a nivel mundial y específicamente en Colombia, ha venido manifestando, la necesidad de privilegiar el desarrollo de procesos porque la educación es como la vida, un proceso continuo. Lo permanente en ella, es el cambio y todo el sistema que aspire a ser eficaz, necesita estar transmitido con una gran flexibilidad y graduación.

Para que el aprendizaje resuelva en consecuencia, con la continuidad del proceso educativo, es necesario el estudio adecuado de las técnicas o métodos de dicho aprendizaje. Podemos aprender súbitamente un hecho, una consecuencia o un informe aislado. Pero el aprendizaje definitivo de un conjunto sistemático de contenidos implícitos en las Ciencias Sociales es un proceso de asimilación lenta, gradual y compleja.

“Un aprendizaje quedará marcado para siempre cuando el niño toca, palpa, oye, ve, es decir cuando parte de lo sensorial mediante estadios que posee el proceso conocer, va llegando al concepto para ser aplicado luego. Ya en la práctica y solo allí nos daremos cuenta si aprendió”.²⁷

La teoría carece de sentido y contenido cuando no se apoya en la experiencia. Pero también la práctica necesita ir acompañada por la doctrina de los principios. La práctica desconectada de la teoría se expone a caer en el campo muerto de la rutina superficial y poco educadora.

En conclusión es indudable y evidente el apotegma pedagógico de que la teoría sin la práctica es una utopía y allí se queda en eso, y la práctica sin la teoría resulta una rutina, ambas son contradictorias aisladamente, pero las dos se

²⁷ Síntesis realizada con apoyo del texto: “Nociones de Psicología del Niño”. JOAO DE SOUZA FERRAZ. Editorial Americalee. Buenos Aires. 1962.

funden y se complementan en admirable y fecunda identidad, cuando se las interpreta y se las aplica acertadamente en el acto educativo.

En la Escuela Tradicional se creía que aprender era repetir de memoria las palabras, más tarde se estimó necesario comprender su contenido, pero fue entonces cuando se cayó en un intelectualismo infecundo. El niño y sus intereses no contaban para nada. (Cuando mucho se empleo el método heurístico, de un modo más o menos acertado)²⁸.

En la Escuela Nueva o Activa, se tiene otro concepto del aprendizaje. El aprender depende más del estudiante que del maestro. Es el estudiante quién debe investigar, cuestionarse, preguntar y saciar eso que duda mediante la orientación de su maestro; para que el mismo niño vaya adquiriendo el conocimiento en ese proceso de aprendizaje.

Cada respuesta dará pie a una nueva incógnita, y ese devenir mental produce el conocer.

Hoy por hoy nos interesa no sólo conocer sino COMO CONOCER, no tanto en el contenido, sino en la habilidad, en el arte de saber usar esos contenidos como mejoramiento en la calidad de su propia vida y en la de su comunidad.

²⁸ ALCANTARA GARCIA, Pedro. “El Método Activo de la Enseñanza”.

Cuando el niño sabe cómo aprender ya tiene aprendido mucho y sabrá cómo utilizar lo que conozca en su futuro.

El origen del método activo arranca de modo incipiente con los inicios de la escuela activa, y las doctrinas de Rosseau, Pestalozzi y Froebel, sin embargo de un modo formal y doctrinario en nuestra lengua y en nuestra pedagogía, con el pedagogo español Alcántara García que lo expuso en su libro “El Método Activo en la Enseñanza”.

Mientras en el método pasivo tradicional, la enseñanza se redujo a la simple transmisión de conocimientos y la palabra fue la reina y soberana pero en una forma dogmática y expositiva. Se aprendía con memoria mecánica y método conductista.

En cambio el método activo da oportunidad a que el estudiante actúe e investigue por sí mismo, poniendo en juego sus poderes físicos y mentales. Entre algunos ejemplos del método activo tenemos las actividades lúdicas o enseñanzas jugando sobre todo para grados inferiores; el de discusión, el de excursiones, proyectos, problemas, centros de interés y otros menos conocidos.

El método activo es coexistente con la Escuela Nueva o Renovada. En el niño sujeto del aprendizaje, predomina la atención pasiva y mariposeante y se deja llevar por sus intereses.

Cuando el maestro por desconocimiento o ignorancia, trata de obligar al niño en el estudio o el trabajo escolar, es decir cuando utilice la atención forzada, se encontrará con algunos mecanismos de defensa: el estudiante entonces se distrae, molesta a sus compañeros, perturba la clase, llama la atención. Su interés es dinámico, por eso es necesario que unido al trabajo mental cognoscitivo halle también el trabajo muscular o psicomotriz, sin desconectarlo de la parte psicoafectiva y psicosocial .

Sin creer tampoco que el trabajo activo consiste sólo en lo manual. La educación significará vida o preparación para la vida, o crecimiento en un sentido integral, vital y realista.

Como se ha expresado, en el complicado y trascendente proceso educativo, no caben los radicalismos ciegos. Sólo cabe una solución armónica. Refiriéndose al interés y al esfuerzo se puede concluir con la actual pedagogía: Ni el esfuerzo dogmático y estéril, ni el interés superficial e irreflexivo.

Conscientes de que hay que cambiar nuestros caducos métodos de enseñanza en las Ciencias Sociales de la educación primaria, promovemos la “Pedagogía del Amor”²⁹ tratando así de acercarnos más a los niños, intentando así comprender su problemática, la de su familia, y su contexto social; propiciándole un trabajo escolar de placer, no de cárcel; enseñándoles a convivir, a conocer lo suyo primero, su entorno, ese aquí y ese ahora para que aprenda a amar más su tierra, partiendo de vivencias cotidianas, sin desconocer el valor que tienen las

²⁹ FREIRE, Paulo. “Educación Liberadora”. Chile 1959.

relaciones con otros espacios y con otros tiempos; hacerles comprender que su terruño se encuentra también codificado en un mapa de su país y del mundo.

“Nadie ama lo que no conoce” dice un pensamiento popular. Enseñarle a cuidar ese contexto espacial y ese patrimonio histórico – cultural y valorativo que nos dejaron como legado nuestros antepasados, será preparar el escenario para los venideros.

Hoy visualizamos un mundo transformado, una sociedad cambiante, un punto de apoyo y un desequilibrio que es el hombre – rey de la creación.

La educación en los albores del siglo XXI es un factor clave del desarrollo humano, aún en la contradicción.

Esta concepción se particulariza en el nuevo proyecto nacional en que el país se ha comprometido a partir de la Constitución 1991, la Ley 30 de Educación Superior y la Ley General 115.

Así, la educación se la entiende como un complejo proceso de transmisión, de interacción, interpretación, creación y renovación cultural.

La esencia de la naturaleza transformada por el hombre en algo útil para la vida se llama cultura y el mundo cultural es el mundo humano.

Enseñemosle a conocer su identidad cultural, mediante una metodología activa, investigativa; una didáctica con tendencia socio-céntrica para que el niño de hoy, sea el ciudadano comprometido en el desarrollo de su comunidad, en el mañana. Hacerlo útil, comenzando a dar posibles soluciones de algunos problemas de su alrededor y de acuerdo a su edad, encomendándole responsabilidades.

Freire, en experiencias con escuelas de adultos en Chile, nos dice que cambiemos de concepto así: en lugar de escuela que suena como a pasivo, por el de Círculo de Cultura; en vez de profesor, coordinador; en lugar de aula discursiva, “Diálogo” otros le dirán “Conversatorio” y en vez de alumno, “Participante de grupo”³⁰.

El documento de apoyo enmarca una programación compacta, reducida y codificada en unidades de aprendizaje, a lo cual Decroly le llamaría; “Centros de interés”. Estos irán acompañados con unos logros o indicadores de logros, mensajes para recordar y trabajos de aplicación final, teniendo como soportes la tradición oral como referente a una realidad vivida e interesante como estrategia de consulta y ajustada a la veracidad de los hechos sucedidos.

Más se conoce y se muestra a Europa, Asia, Africa, América sin hacer énfasis en un mayor conocimiento del país, departamento, municipio, corregimiento, y mucho menos del barrio.

³⁰ FREIRE, Paulo. “Educación Liberadora”. Chile 1959.

A lo mejor, es que no conviene que el estudiante vaya conociendo el mundo en relación con lo suyo porque va a tomar conciencia ética y reflexiva y eso poco conviene.

“Conocer y comprender las contradicciones socioeconómicas y políticas del entorno afectan determinados intereses”³¹.

Además vemos que en las asignaturas de Ciencias Sociales no hay cupo para el conocimiento de valores humanos, personajes sobresalientes en el campo de la cultura, la ciencia, el arte y el deporte.

Por esta razón nuestra propuesta enfatiza en el rescate de los valores éticos y morales de personas y personajes que son protagonistas del desarrollo de una localidad y presentar los conflictos sociales que han dado lugar a muchos cambios.

Este problema, no ha sido resuelto con la dotación de textos por parte del M. E. N. no resuelve el problema planteado, porque sus temáticas apuntan a la generalidad y descuidan la región, la localidad y la cotidianidad. Manejan además un contenido ideológico de Estado en defensa de intereses, de comercios financieros nacionales, e internacionales que acentúan la perpetuidad del sistema abriendo

³¹ BETANCOURT ECHEVERRY, Dario. “Enseñanza de la Historia a tres niveles”. Colección Mesa Redonda. Cooperativa Editorial del Magisterio. Santafé de Bogotá. 1993.

así cada vez más el abismo entre las clases sociales y su discriminación inhumana.

Nuestro compromiso como docentes es humanizar cada vez más nuestra práctica pedagógica escolar cotidiana, allí en la escuela.

La Propuesta busca establecer una coherencia entre lo teórico y lo práctico al sugerirse que los niños realicen su propio conocimiento a partir de sus propias vivencias, de su observación, de su compartir experiencias, de la manipulación de la realidad a través de cosas o hechos concretos, de la descripción que hacen de sus padres, en que trabajan sus familiares, como son sus vecinos, que fiestas se celebran, cómo se celebran, lo cual permite una formación de ideas y conceptos a través de la observación y de la experiencia vivenciales, en los cuales no podrá fallar porque son las conclusiones que él mismo sacará por su propio convivir cotidiano.

Para comprender el saber, entender y actuar sobre la Pedagogía Activa en las Ciencias Sociales, se tiene en cuenta la "Pedagogía entendida como los esfuerzos del hombre en el proceso de investigación educativa para preparar mejor al estudiante en su vida para que construya su propio futuro". Pedagogía Activa es un dinamizar del proceso de construcción del conocimiento a partir de la vivencia de valores en una realidad sentida y tangible en donde la participación democrática fomenta el respeto por los derechos humanos.

El docente de las Ciencias Sociales debe facilitar y dinamizar el aprendizaje y la autoformación, el aprender a ser y el aprender a actuar con autonomía, con espíritu crítico democrático y de transformación permanente, conscientes de que las Ciencias Sociales surgen en el qué hacer cotidiano y en la interacción constante del hombre con su sociedad. Debemos buscar desarrollar en el educando la racionalidad, la efectividad, y esteticidad, como dimensiones que guían el desarrollo de la inteligencia como elemento clave en su formación integral.

Se ha dicho que un modelo pedagógico se considera como la realización o manifestación de un Código Educativo que puede ser explicado y especificado en términos de las variaciones en la clasificación y en la enmarcación del Código Educativo y puede ser descrito en términos de las diferencias u oposiciones fundamentales que presentan en relación con otros modelos.

Hay dos modelos pedagógicos en los cuales las órdenes de significado y las formas de relación social expresan y representan con otros modelos. Hay dos modelos pedagógicos en los cuales las órdenes de significado y las formas de relación social expresan y representan estructuras sociales diferentes, son el modelo pedagógico agregado y el modelo pedagógico integrado que es una pedagogía participativa que se opone a procesos de aprendizaje normativos y que privilegia y presupone un conjunto complejo de contextos y situaciones donde se generan nuevos significados, interpretaciones y alternativas. La Pedagogía para su realización pone en movimiento todo un proceso social que incluye desde aulas

hasta normas y principios orientadores y reguladores del sistema educativo en su conjunto. Esta totalidad de elementos orgánicamente jerarquizados constituyen el proceso que fundamenta una relación pedagógica liberadora.

A escala mundial, en las últimas décadas, la renovación de la enseñanza de las Ciencias Sociales ha girado en torno a tres aspectos: una formación de los estudiantes en Ciencias Sociales que garantice la formación de ciudadanos que convivan en las nuevas sociedades "liberal democrática", la adquisición lógica y significativa de conocimientos del mundo social por los estudiantes y la familiarización de la escuela con la producción histórica reciente y con su nueva metodología. Podríamos decir que estos intereses, han generado un modelo correspondiente en la enseñanza de las Ciencias Sociales lo que a su vez se ha reflejado en los proyectos de investigación, en el cambio de la práctica educativa; estos modelos se pueden denominar: Modelo transmisionista asociado a la enseñanza tradicional, basado fundamentalmente en los contenidos; un método de enseñanza por descubrimiento basado en la metodología de las Ciencias Sociales, más no en los aspectos propiamente disciplinarios, mejor conocido como enseñanza activa y un modelo de aprendizaje reconstructivo basado en mapas conceptuales, hoy conocido como constructivismo.

No es tan fácil aplicar uno u otro modelo y mucho menos descartarlos; la enseñanza de las Ciencias Sociales está en este momento muy ligada a los procesos de democratización del país que no pueden ser ajenos a los avances de la investigación pedagógica. Actualmente hay una preocupación en los docentes

para centrar esfuerzos en un hecho de gran importancia para nuestra tarea educativa: el diálogo pedagógico, aspecto que ha sido relegado a un segundo plano por el hecho rutinario de dar clases sin visualizar propuestas que rompan con este esquema academicista que deshumaniza y codifica; una academia situada en un discurso de metodologías academicistas que apunten más a resultados que al seguimiento de procesos que lleven a una formación integral de la persona en su quehacer diario de personalización.

La práctica pedagógica y la investigación se las debe concebir como un proceso en donde se fortalezcan y se aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y concebir una ética y una estética para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal, es canalizar hacia ella la inmensa energía creadora que durante tanto tiempo hemos malgastado en la negación y en la violencia, en la soledad y en el desencuentro, para darnos una nueva oportunidad sobre la tierra y construir el país próspero y justo que anhelamos mediante una formación ética fundamentada en los buenos hábitos, creando nuevas realidades, aprendiendo constantemente y entender que son nuestros errores el punto de partida para cambiar de rumbo, para volver a empezar.

El saber y el qué hacer pedagógico han sufrido grandes cambios y necesidades en la sociedad actual, y en todos los niveles de la educación. Uno de esos cambios ha sido generado por la aplicación de la tecnología que ofrece el computador en el campo de la pedagogía, entre muchos otros, que conduce a estimular en el educando la experimentación y producción de ideas; igualmente la

informática educativa se puede transformar con el fin de buscar un proceso de comprensión que permita al estudiante valorar los conocimientos en las distintas disciplinas y aplicarlos en su vida práctica, estimulando su capacidad de formular y solucionar problemas.

Las Ciencias Sociales tienen su propia sustancia y su propio método: La sustancia es su contenido, se enriquece continuamente debido a las ampliaciones del conocimiento el cual se origina en nuestra observación, descubrimientos y experiencias alcanzados tanto por el ejercicio reflexivo de la inteligencia como por el empleo de nuevos métodos que el intelecto crea.

A medida que la sustancia de las Ciencias Sociales aumenta, se hace necesario el empleo de nuevos métodos que la perfeccionen y enriquezcan. Se da así en estas Ciencias una relación íntima, su contenido y método o procedimiento de manejar ese contenido para mejorarlo y enriquecerlo; esa relación implica que en la medida que el contenido de una disciplina se acrecienta, en este caso las Ciencias Sociales exigen un enriquecimiento, perfección y renovación de sus métodos.

La metodología revela diferencias surgidas de la heterogeneidad de los objetos propios de cada ciencia. La adquisición del conocimiento, base de la ciencia, exige al individuo que desea adquirirlo poseer una serie de premisas tales como: vocación, inteligencia, capacidad intelectual, constancia y esfuerzo continuos. Con ellas y principalmente con el empleo de su capacidad reflexiva, será posible la

asimilación jerárquica del saber que contiene cada disciplina, mediante los procedimientos didácticos más idóneos.

La adquisición del conocimiento, la fijación, organización y ampliación del mismo así como su transmisión requieren de normas especiales, de una metodología que precise y eduque el pensamiento y la expresión que los estimulen y fortalezcan, de una disciplina que organice racionalmente el proceso que va desde el inicio del conocimiento hasta el de su expresión más refinada.

Teniendo en cuenta las bases anteriores cabe precisar y definir el método, etapas y finalidades. El método debe ser considerado como un proceso lógico surgido del raciocinio y de la inducción; entonces, método es el procedimiento formulado lógicamente para lograr la adquisición, organización o sistematización y expresión o exposición de conocimientos tanto en su aspecto teórico como en su fase experimental. Un método se formula lógicamente cuando ocurren las siguientes condiciones: Se llega a determinar con precisión mediante el análisis de una actividad científica; cuando se realiza un estudio sistemático de las relaciones que esos elementos guarden entre sí y cuando es posible generalizar esos procedimientos a otras ramas o ciencias.

La importancia de la Didáctica en las ciencias sociales está centrada en la forma o procedimiento como va a hacer enseñado un determinado conocimiento específico, puesto que la Didáctica es el conjunto de instrumentos destinados a orientar la enseñanza mediante principios y estrategias que garanticen un eficaz

aprendizaje. Lo cierto es que la Didáctica es inevitable en el manejo correcto de todo proceso educativo y por lo tanto, motivo de investigación científica.

Esta Didáctica en las Ciencias Sociales se debe ajustar al avance de los enfoques o paradigmas pedagógicos y que responda a los intereses, posibilidades y peculiaridades del alumno para que así pueda mantener su vitalidad e importancia.

La Didáctica debe conducir a la realización plena, a través de una orientación ajustada a la manera y capacidad de aprender de cada uno, acompañada de comprensión, de seguridad y estímulo. La didáctica es importante, pero no puede ser considerada como el único fin del proceso educativo sino como un medio a través del cual se facilita una eficaz formación integral.

En lo referente a las Ciencias Sociales la Didáctica debe estar orientada a: el estudio de problemas locales, regionales, nacionales e internacionales, selección de contenidos, técnicas de enseñanza que se estimen eficientes; particularidad metodológica; dificultades en la enseñanza de ciertos temas; análisis de los programas tanto en extensión como en profundidad; flexibilidad de acuerdo a las particularidades de los alumnos y a las condiciones del medio; determinar objetivos para cada nivel de enseñanza; estudios de los planes de clase; estudio de pruebas para verificación de aprendizaje; investigación de medios para resolver dificultades en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Por la naturaleza de las Ciencias Sociales se considera que el enfoque, paradigma y metodología de investigación que más se ajusta a la nueva conceptualización es

el cualitativo, el cual después de varias y profundas investigaciones ha encontrado en varios métodos como respuesta, el método de Investigación – Acción, donde los problemas cotidianos de la enseñanza han tomado vigencia como objetos de investigación, donde el maestro es sujeto y objeto de investigación, el cual contribuye no sólo a orientar el desarrollo de un proceso educativo, sino que a la vez aprovecha la práctica para investigar los aspectos que obstaculizan el desarrollo educativo y así poder plantear soluciones particulares a cada problema específico.

Este es un método que incluye, que supone un diálogo claro y preciso entre alumno y maestro, desvirtuando así la barrera que separaba en el método tradicional al alumno del maestro en forma vertical.

Se defiende la coexistencia de teoría y práctica, es un rechazo a la simple tradición experimental y busca por el contrario renovar las perspectivas de la enseñanza que recogen el paradigma constructivista, sociohumanista y que parte de reconocer que la información que prevalece en el medio, la susceptibilidad y subjetividad, son importantes para el desarrollo de las estructuras cognitivas en el sujeto.

Según este método el alumno es un motor en potencia y el maestro debe aprender a accionarlo desde sus estructuras cognitivas, por lo tanto rechaza el método tradicional que puso al maestro en el centro del proceso y aboga porque el alumno tome el status de sujeto y el maestro de auxiliador; por lo tanto se necesita un maestro altamente calificado para que pueda conducir al alumno al desarrollo del

pensamiento lógico formal, al tiempo que lo posibilita para incursionar en el conocimiento científico y en la superación de su autonomía plena; es decir, maestro y alumno son importantes y deben ser objeto de investigación didáctica para conseguir un equilibrio sustancial en el desarrollo de procesos de enseñanza – aprendizaje altamente cualitativos.

La Pedagogía Contemporánea ha tomado como objeto de construcción por parte del alumno al conocimiento, el cual se reconstruye a través de la acción cognitiva, del contexto sociocultural y de la aprehensión de las estructuras cognitivas las que cualifica en forma de espiral, como las llamaría Piaget.

Podemos decir que la educación es un proceso constante que no se determina en los establecimientos educativos, por ello se busca brindar mejores oportunidades para el aprendizaje continuo a personas de todas las edades en cuanto a sus necesidades.

La Educación es un Servicio Público que cumple una función social por mandato constitucional, además debe ser controlada y regulada por el Estado.

Por poseer un carácter público, toda la sociedad colombiana se ve involucrada a participar en su administración, pero teniendo en cuenta los principios que establecen la Constitución Política y la Ley General de Educación.

Esta clase de educación posee en sus instituciones un P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional) el cual es un Plan anual de desarrollo administrativo y pedagógico,

cuyo propósito fundamental es mejorar la calidad de la Educación, en función de las necesidades educativas del estudiante.

A partir de un diagnóstico se formulan, en cada caso objetivos, metas y programas concretos, factibles y evaluables. En su elaboración práctica participan la comunidad educativa y es adoptado por el Gobierno Escolar, como organismo que garantiza la participación DEMOCRÁTICA de todos los elementos de la comunidad educativa como son el Rector, representantes de los profesores, estudiantes, padres de familia, exalumnos.

**Fotografía 3. Estudiantes de la Institución con sus
Respectivos docentes**

LA EDUCACION COMO SERVICIO PUBLICO DE CARACTER UNIVERSAL DEBE BUSCAR LA EQUIDAD, tanto en las oportunidades de acceso en la calidad y ofrecerse a todos los estratos sociales de la sociedad, por tales situaciones dadas las diferencias que aún persisten en el acceso a la Educación Pública, se han colocado en marcha programas para mejorar la situación de los más pobres. Como son:

- a. SUBSIDIOS A ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS: Con este programa se busca ampliar las oportunidades de acceso a la educación pública para un mayor número de estudiantes de bajos recursos.

- b. Bono escolar para facilitar la permanencia de estudiantes de bajos recursos en los primeros grados de educación básica, a madres jefes de hogares cuyos hijos pequeños estén cursando primaria, dirigidos a apoyar la consecución de uniformes, libros y útiles escolares.

Por las características socio – económicas que identifican el Estado Colombiano desafortunadamente este, no ha logrado asumir la responsabilidad de ofrecer Educación Pública en todos los niveles a toda la población colombiana conforme lo contempla la Constitución Nacional, disminuyendo así la oportunidad de cumplir esta importante función.

Fotografía 4. Participación comunitaria en las actividades que programa la institución

Las Instituciones escolares deben promover la construcción de una ética civil consciente, que nos permita mejores formas de convivencia y salidas justas y humanas para la superación de los conflictos, en donde la juventud y la niñez tome conciencia de sus derechos y reclaman participación en la toma de aquellas decisiones que los afectan directamente; entender la libertad y la autoridad de manera que formemos en y para la responsabilidad y la autonomía, antes que en y para la sumisión acrítica y por consiguiente poco responsable; propiciando el libre desarrollo de la personalidad de los jóvenes en un mundo interdependiente.

El personal docente – administrativo, en su tarea indeclinable de la escolaridad en todos sus niveles, debe propiciar el desarrollo de la autonomía en los alumnos. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades requiere reconocer sus capacidades para asumir valores, las actitudes, las normas que le transmiten los diferentes ámbitos de socialización, al tiempo que reconocer su capacidad de apropiarse activamente de estos contenidos culturales, recrearlos y construir nuevos valores. Se trata de favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma, subrayando el profundo arraigo y dependencia del ser humano del contexto cultural en el cual se forma, al tiempo que reconocer su capacidad de razonamiento y abstracción, que le permite tomar distancia de esto que le es dado, y asumirlo críticamente a partir de valores y principios que hacen referencia a contenidos universalizables; un ejemplo de estos contenidos son los Derechos Humanos.

La práctica educativa dentro de la escolaridad formal debe permitir al joven el desarrollo, la diversificación, la coordinación, la jerarquización, la toma de conciencia de sus motivaciones en relación con la actividad escolar, con su vida social, con su futuro trabajo, y la conciencia también del papel que allí tiene su propia determinación a partir de un sentido y una significación muy personal, respecto a lo que es una vida buena y una vida deseable; debe capacitarlo y posibilitarle la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y, profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.

La vida escolar requiere un trabajo permanente alrededor de un proyecto ético, que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales. La vida democrática empieza por casa; la construcción de una sociedad democrática abarca todos los ámbitos de la vida social y nos implica en nuestra vida personal y laboral la búsqueda del consenso al rededor de unos mínimos hace parte de la construcción de la comunidad educativa. Esta construcción no parte de cero, retoma (y este es uno de los aprendizajes), parte de unos valores que nos han aportado distintas sociedades desde los griegos, hasta la ilustración, pasando por el aporte de algunas religiones y los desarrollos culturales de distintas comunidades indígenas y otras culturas no occidentales, no suficientemente reconocido; aporte que debe ser apropiado y reconstruido. Valores como el respeto mutuo, la cooperación, la reciprocidad, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia, el sentido de la responsabilidad y cuidado de uno mismo, de los otros, de la naturaleza, etc.

La educación en todas sus formas y en todos los momentos, debe tener como uno de sus fines la lucha contra la doble moral que separa y coloca en oposición lo que se dice y lo que se hace; doble moral que tiene tanto peso en nuestra vida social y que genera de un lado escepticismo y rechazo de parte de nuestros jóvenes hacia todo lo moral en su conjunto, y de otro genera también un facilismo, dado que la educación se resuelve mediante una prédica que hace el adulto (padre de familia o maestro), o se reduce a unos enunciados que se consignan en un texto, o se

quedan en un documento que contienen el “Proyecto de Educación de la Institución”. El logro de una coherencia y consecuencia entre la teoría y la práctica, es uno de los retos más grandes de la educación.

El reconocimiento de la integridad del ser humano, de un sentido profundo de totalidad en todas sus experiencias y manifestaciones, es una exigencia de la educación.

Es necesario decir que sólo con fines analíticos es posible separar lo cognitivo, lo afectivo, lo intuitivo, lo racional, etc. Las demandas, exigencias, expectativas de la vida social tienden a fragmentar al individuo. La escuela debe buscar hacer un reconocimiento de la persona en la singularidad y sentido de unicidad que tienen todas sus expresiones y todas sus vivencias, debe luchar contra las prácticas que tienden a la homogeneización. La construcción de la escuela como proyecto multicultural requiere del reconocimiento de la diferencia, la pluralidad y la singularidad, al tiempo que se trabaja sobre las desigualdades, en búsqueda de la equidad, en términos de una educación que favorezca la igualdad de oportunidades.

- Una tarea indispensable en la escolaridad en todos los niveles debe ser el desarrollo de la autonomía de los estudiantes. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades requiere reconocer sus capacidades para asumir los valores, las actitudes, las normas que le transmiten los diferentes

ámbitos de socialización, al tiempo que reconoce sus capacidades de apropiarse activamente de estos contenidos culturales, recrearlos y construir nuevos valores.

Se trata de favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma, subrayando el profundo arraigo y dependencia del ser humano del contexto cultural en el cual se forma, al tiempo que reconoce sus capacidades de razonamiento y abstracción que le permite tomar distancia de esto que le es dado y asumir críticamente a partir de valores y principios que hacen referencia a contenidos UNIVERSALES.

Fotografía 5. Participación estudiantil en actividades recreativas

Para lograr lo anterior, es preciso tener en cuenta:

- El maestro debe dejar de ser un maestro reproductivo o sea repetitivo y debe ser un maestro el cual debe generar alternativas de transformación adecuadas a la realidad social.
- La Escuela debe aportar en la construcción de una cultura política para la democracia lo cual indica que todos deben tener acceso al conocimiento en donde se da una transformación de hábitos, actitudes profundamente arraigados entre cada uno de los seres humanos.
- En el aula de clase se debe crear las condiciones, para el desarrollo de una personalidad, responsable y autónoma, consciente del valor de su dignidad, condición primera para el ejercicio de la ciudadanía.
- El maestro debe permitir al estudiante expresar sus sentimientos de solidaridad con la sociedad y en especial con los más “débiles” de manera que se comprometan a aportar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa requisito para que la democracia se consolide como un orden social satisfactorio.
- La escuela debe fomentar en el educando un sentido de identidad nacional, regional y étnica como base para su integración de dinámicas más universales.
- La educación debe formar caracteres fuertes y conciencias capaces de actuar en y sobre la realidad cultural.

- La escuela está llamada a convertirse en laboratorio de la cultura democrática no sólo para los educandos sino para toda la comunidad educativa, en la práctica positiva de realizarlos a diario en la solución de pequeños y grandes conflictos surgidos en la vida de la escuela.
- La escuela debe formar en valores, los cuales deben transformarse en hábitos más por la vivencia temprana y sistemática en ámbito escolar.
- Los maestros debemos acabar con los Modelos de redes y con aquellos patrones establecidos y fortalecer en las instituciones el desarrollo de las competencias dialógicas, analíticas, reflexivas y comunicativas en los estudiantes en donde por ejemplo: a) Los conflictos se dirimen en forma dialogada, donde las partes tengan la posibilidad de expresar sus puntos de vista y escucharse con respeto. b) fomentar la participación de los estudiantes en debates, foros, encuentros estudiantiles c) Estimular la organización de grupos en torno a actitudes tales como la emisora, el periódico escolar, las tertulias políticas o literarias.
- La institución escolar deberá constituirse en un espacio creativo de socialización en el que las diferentes identidades que allí confluyen puedan entrar en un juego de mutuo reconocimiento y comprensión.
- La educación debe constituirse en un proyecto educativo, cultural y político, identificada con las expectativas y necesidades de su contexto, de tal manera que responda al sentir de la colectividad que lo ha ayudado a construir.

- La escuela debe promover la INVESTIGACIÓN y la reflexión sobre el entorno de los estudiantes, procurando analizar los problemas que estos planteen, y despertando en ellos la voluntad de contribuir a su transformación.
- Los Maestros deben preocuparse por crear en los estudiantes el interés y el gusto por los asuntos comunes, por los intereses colectivos; gusto que se irá adquiriendo en la medida que los jóvenes van aprendiendo a orientarse y desenvolverse con confianza en su mundo de deliberación pública. Las Ciencias Sociales de manera especial podrán ayudar a los estudiantes en el proceso de comprensión y análisis de los hechos, sucesos y situaciones de la vida cotidiana.

El profesor tiene que generar en el estudiante condiciones para construir mediante la creatividad, imaginación y experiencia, ambientes favorables de encuentro con un aprendizaje en función de la formación integral para actuar de manera consecuente con la sociedad; donde se debe partir de una concepción científico – pedagógica, apoyándose en modernos medios, generando procesos de interés por el estudio a través de la preparación psíquica del estudiante para el desarrollo de destrezas, habilidades, capacidades y potencialidades.

El entorno donde se desarrolla el estudiante debe ser facilitador del desarrollo de las personas, en donde se posibilite la comunicación y el encuentro con materiales, personas y actividades que estimulen la curiosidad, la investigación y

la capacidad creadora donde se brinden espacios para a libre expresión, necesidades y estados de ánimo de los participantes.

El ambiente escolar es el principal gestor para posibilitar el conocimiento de todas las personas del grupo y el acercamiento de unos hacia otros, en donde se actúa en colectivo y no solitario. O sea formar seres humanos equilibrados emocionalmente, con una profunda autoestima resultado de la valoración consciente y por permanente autoconocimiento, capaz de comunicar y recibir sanamente afectos, desarrollar y poner en práctica la tolerancia y aprender a manejar los problemas y las frustraciones.

Hay que preparar a las futuras generaciones en seres humanos autónomos éticamente guiados por principios éticos relacionados con: la justicia, la paz, el amor, la reciprocidad e igualdad en los seres con sus derechos humanos, la responsabilidad para consigo mismo, los otros y la sociedad, el respeto, la solidaridad, los intereses de progreso humano y social con sentido ético y moral.

Además sentir satisfacción y necesidad por el trabajo de equipo y no el individualista, lo cual permite impulsar conscientemente el desarrollo de la colaboración, ayuda mutua, no impulsando competencias; se debe generar en forma constante el desarrollo de las capacidades humanas a través de la responsabilidad racional y constante con sus líneas de conducta y comportamiento.

La presencia de currículos desfasados y desadaptados de la realidad demuestra que hay una crisis de modelos educativos debido, a la imposición de esquemas foráneos que según Mejía (1993), se adoptan sin hacerles un estudio previo y sin tener en cuenta si se adaptan o no a nuestra realidad.

Muchas veces se aceptan por conveniencia entre gobiernos y a altos precios por ello nuestra educación no ha podido avanzar ya que siempre ha estado sujeta a ensayos.

En este aspecto se considera que hay una crisis de principios en el currículo, pues además de estar elaborados no por educadores sino por expertos que le imprimen otros intereses, se retoman currículos tradicionales sin hacerles ninguna innovación, cargados de mucha historia, abstracción y un conocimiento fragmentado de la realidad.

Lo anterior, permite que asimilemos conocimientos ajenos a nosotros mismos, equivocaciones en contenidos y poca valoración de lo que realmente somos como personas y de lo que tenemos en nuestro medio; por ello muestra posibilidad de aportar y participar del desarrollo de nuestras regiones es muy limitada; y el tipo de hombre que se está formando no corresponde a las exigencias del momento.

Para lograr la calidad educativa hay que elaborar currículos prácticos cuyo cambio según lo plantea Joshep Schawab, en su trabajo "Un enfoque práctico para la planificación del currículo", esté sujeto a una constante evaluación, con el fin de

que el conocimiento sea total, objetivo y coherente con la realidad y necesidades del medio; como también que cree alternativas que lleven a solucionar estas necesidades y de esta manera alumnos y profesores se sientan realizados, satisfechos por haber cumplido con este compromiso; un currículo práctico que nos lleve a una deliberación y a encontrar canales de comunicación y a una participación directa en los asuntos de la comunidad.

De esta manera, sólo con un nuevo currículo, la educación entendida como un proceso, puede contribuir a la transformación de las formas de vida vigentes y tomar el conocimiento y la verdad como proyectos de realización para lograr un alto valor de la persona y recuperar el diálogo, una conciencia crítica y una orientación que haga de los principios y valores, prácticas cotidianas.

Un enfoque práctico cuya principal metodología sea la investigación con una visión interdisciplinaria, porque se debe considerar la realidad social como una totalidad, aceptando que los fenómenos que la determinan son variados y complejos y que la relación hombre – medio no se puede descartar. En este afán el compromiso de las Ciencias Sociales, es la reestructuración de sus programas curriculares para que así garanticen una mejora en su enseñanza; así mismo es fundamental la cualificación del profesor de Ciencias Sociales y la utilización de métodos de enseñanza activos y de recursos adecuados, con lo cual se logrará formar individuos ubicados en el tiempo y en el espacio, responsables de contribuir en la transformación del nivel de vida de él y de quienes le rodean.

Siendo nuestra preocupación, una educación para la transformación del pueblo, el currículo debe contribuir a la formación de líderes que no únicamente cuestionen la situación social, sino que adquieran verdaderos compromisos y sean ciudadanos útiles y no seres humanos básicos ajenos a la situación social, al desafío de un mundo en cambio y a su papel que como parte de una sociedad debe cumplir a cabalidad y que enfrente los problemas con propuestas, soluciones y acciones concretas que vayan en beneficio de la comunidad.

Dentro de este nuevo enfoque, el maestro, como lo plantean Leonor Zubieta y Olga González, en su trabajo “El maestro y la calidad de la Educación”, “Debe apropiarse del conocimiento y transmitirlo a sus alumnos, más allá de los instrumentos técnicos y metodológicos que utilice, así como la forma en que el estudiante apropie y transforme esos conocimientos. Desde esta perspectiva, el maestro cobra especial importancia, como un factor decisivo de la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje”.

Con lo anteriormente expuesto el educador debe impulsar una educación que tomando una síntesis del conocimiento anterior de la comunidad, le proyecte al futuro, para que las generaciones no cometan los mismos errores, no copien, sino que produzcan, una nueva visión, recuperando así su identidad e imagen ante la sociedad que desde hace algún tiempo ha perdido y que ahora nuevamente lo exige.

En este sentido el educador debe abanderarse de ese cambio como un desafío a su iniciativa y creatividad, como una exigencia a su espíritu de investigación, nuevas actividades y una capacitación continua y de calidad.

En esta búsqueda el aporte del Estado tendrá que ser definitivo, apoyando, promoviendo y estimulando todos los nuevos trabajos de investigación.

Otra de las manifestaciones de la no apropiación del medio por parte de los alumnos, dados los currículos que actualmente se manejan, es la amplitud de contenidos que además de ser ajenos a nuestra realidad, presentan una información fragmentada, no secuencial y lo que es peor, no están adaptados a la edad cronológica y psicológica del alumno, siendo así, el educando convierte en un desconocido de la realidad y llega a asimilar gran cantidad de conocimientos en los cuales no encuentra ninguna respuesta a los problemas que le rodean, ni tampoco una visión de futuro por la ausencia en los programas de contenidos selectivos de gran significación para el estudiante y para su vida.

Por todo lo anterior y para contribuir a solucionar el problema al menos en parte se propone:

Diseñar un currículo de Ciencias Sociales con las siguientes características: dosificado, que su temática se ajuste a la realidad social, partiendo de lo más cercano y luego tome lo regional, nacional y mundial; un currículo, donde se tenga en cuenta la iniciativa y creatividad del alumno, con el planteamiento de objetivos

claros; un currículo donde se haga énfasis en las vivencias tanto de alumnos como profesores, que enriquezcan el conocimiento y sean fuentes que orienten los contenidos y metodologías características de esta nueva propuesta curricular; donde el alumno tenga espacios para producir sus propios conocimientos y pueda aplicarlos en el desarrollo de sus actividades cotidianas, elemento importante que sólo puede ser posible con la implementación de un currículo práctico corto y accesible a las aptitudes, gustos y necesidades del niño, lo cual le va a permitir ser el protagonista de sus propios descubrimientos y de su formación.

Fotografía 6. Participación Estudiantil en las actividades decembrinas

También es preocupante la ausencia de la investigación y creatividad en el alumno, que lo ubique en su medio. Este problema se agudiza cuando en lugar de poseer currículos que nos lleven a promover estos objetivos, nos encontramos con currículos que no responden con claridad y eficiencia a las características del medio, ni atienden los intereses y necesidades de los destinatarios que los lleve a conocer, interpretar y criticar los procesos, políticos, económicos y culturales que han marcado el desarrollo humano y por tanto obtener así una verdad objetiva de su realidad.

Esto nos ha llevado a adoptar metodologías basadas en el memorismo, la descripción, enumeración de datos, la utilización del método expositivo, falta de creatividad y análisis. Siendo así se plantea como nueva metodología la investigación, basada en el desarrollo de microproyectos a través de los cuales el alumno no sólo estará en contacto con su medio, sino que apropiándose de él va a sus inquietudes, reflexionando sobre la problemática de su medio, formando su autonomía, y responsabilidad y valorando así la importancia de su real participación.

Finalmente, otro inconveniente, que ha hecho que el alumno no se apropie de la realidad, es el didactismo curricular donde los maestros son esclavos de los textos y se niegan a aceptar o proponer innovaciones metodológicas que vayan en beneficio del que hacer educativo, como también las oportunidades de capacitación.

Este problema se ha presentado por la falta de una verdadera planificación de los programas a desarrollarse, donde el maestro únicamente se ha limitado a transcribir toda la programación con objetivos, actividades, recursos, metodologías y tipos de evaluación que aparecen en los textos guías que son utilizados tanto por el maestro como por los alumnos. Y así este inventario de errores convertidos en hábitos, nos comprometen a renovarnos y a crecer como educadores aportando ideas y acciones en el proceso de cambio.

Como alternativa de solución se plantea la necesidad de que el maestro luche por reivindicaciones culturales a partir de las cuales gane el derecho de que sea él, quien construya una alternativa pedagógica y educativa diferente a la que venimos manejando.

Un nuevo educador como lo plantea la revista Educación y Cultura N° 7 en su artículo "El Círculo del Tiempo y los Maestros", cuando afirma: "Esta formación ha de construir un nuevo maestro, autónomo, con el control sobre su trabajo, capaz de implementar iniciativas tendientes a favorecer, tanto su desarrollo intelectual y cultural, como el de sus alumnos con una clara comprensión de sus responsabilidades como intelectual y trabajador de su cultura".

En esta medida el educador debe hacer resaltar la importancia del ser humano, a partir de lo que es y lo que quiere ser, recomendando a su alumno que debe poner de su parte para realizarse con base en una libertad de decisión y de asumir las consecuencias de su actuar responsable, que lleve al alumno al control de su vida.

Por otra, surgen compromisos, como la conformación de grupos de reflexión pedagógica que incorporen al educando en el estudio de casos y lo preparen para lanzar propuestas.

Para complementar o ampliar las investigaciones y el proceso educativo, el maestro debe disponer de una bibliografía básica y apropiada que le permita un desarrollo integral en todas las disciplinas y comportamientos para que así, la visión que sobre la realidad posee sea más completa y en esa medida su participación sea más efectiva.

Algunos de los más importantes problemas en el contexto del área objeto de estudio, son los siguientes:

- Bajo nivel cultural
- Mínimos aportes para la financiación del Sector Educativo
- Marginalidad y segregación urbana
- Reducidos ingresos familiares
- Falta de identidad
- Escasez de fuentes de trabajo
- Falta de una cultura humana
- Desempleo y subempleo
- Ausencia de valores en el centro familiar
- Salarios poco remunerados para el sector docente
- Falta la incorporación de eventos culturales

- Poca financiación en la infraestructura institucional
- Falta la incorporación de campos deportivos.
- Poca inversión en los servicios públicos
- El diseño de las políticas educativas están en desacuerdo con la realidad social a nivel local, regional y nacional
- Faltan recursos capitales para servicios de transporte
- Falta de concientización por parte de la población para preservar los recursos naturales.
- Decadencia de identidad y valor ecológico
- Carencia de una educación ambiental en todas las áreas de estudio
- Ausencia de políticas tendientes a preservar la naturaleza y sus elementos en los diferentes ecosistemas que en ella se generan
- Escasez de valores éticos y morales en las áreas de estudio.
- Inadecuadas estrategias metodológicas
- Falta en la unificación de criterios en la unificación de perfiles.
- No existe estímulos a la investigación en Educación.
- No existe coordinación interdisciplinaria e institucional

A partir de lo anterior, los problemas en referencia se han clasificado de la siguiente manera:

ECONOMICOS

- Mínimos aportes para la financiación del sector Educativo
- Reducidos ingresos familiares
- Escasez de fuentes de trabajo
- Desempleo y subempleo
- Salarios poco remunerados para el sector docente
- Poca financiación en el desarrollo de la infraestructura institucional
- Poca inversión en los servicios públicos
- Faltan recursos capitales para servicio de transporte

CULTURALES

- Bajo Nivel Cultural
- Marginalidad y segregación Urbana
- Falta de identidad
- Falta de una cultura humana
- Ausencia de valores en el centro familiar
- Falta la incorporación de eventos culturales formativos
- Falta incorporar campos deportivos

POLITICOS

- El diseño de las políticas educativas están en desacuerdo con la realidad social a nivel local, regional y nacional.

ECOLOGICO

- Carencia de una educación ambiental en todas las áreas de Estudio.
- Ausencia de políticas tendientes a preservar la naturaleza y sus elementos en los diferentes Ecosistemas que en ella se generan .
- Falta de concientización por parte de la población para preservar los recursos naturales
- Decadencia de identidad y valor ecológico

EDUCATIVO

- Escasez de valores Éticos y Morales
- Inadecuadas estrategias metodológicas
- No existe estímulos a la investigación en educación
- Falta en la unificación de criterios en la unificación de perfiles
- No existe coordinación interdisciplinaria e inster institucional.

De la identificación de los problemas en referencia, el más significativo y viable, de acuerdo con la naturaleza de nuestro trabajo y que permite ser el punto central de referencia para la construcción de nuestra propuesta curricular es la escasez de valores éticos y morales.

La Educación que hoy en día impartimos a nuestros estudiantes, debe estar encargada de formar y preparar a las personas como sujetos morales para que puedan construir y ejercer su condición humana en el mundo. Así como lo dice Ortega y Gasset, llaman “tener moral en alto o estar moralizando ante la vida”. Es así como una de las variantes morales tiene que ver con la formación en valores éticos y morales como un verdadero sentido de transversalidad y universalidad dentro de la vida educativa, en donde se va adquiriendo progresivamente la responsabilidad por parte de los propios estudiantes.

La escasez de valores Éticos y Morales en la Educación y específicamente en la Concentración Escolar José Antonio Galán de la ciudad de Pasto, es fiel reflejo de

la aguda situación que en los distintos órdenes vive Colombia a consecuencia de los múltiples problemas generados por la violencia en sus diferentes órdenes.

El origen de esta escasez de valores, sin lugar a dudas, se centra por falta de relaciones humanas, falta de identidad, de reconocimiento, de autoestima, de afectividad, principalmente en la familia que es el eje central de la sociedad, porque de allí salen todas las personas que van a desempeñar las diferentes funciones en nuestra sociedad, es la base de la sociedad civil porque es la familia la que nos da los primeros conocimientos sobre el mundo que nos rodea, nos enseña las primeras normas de comportamientos, valores éticos y morales, formas de organización, costumbres, etc., para nuestra participación futura en la sociedad.

Es por esto que la construcción en valores Éticos y Morales reúne los ideales, intereses y metas que un colectivo humano elige para orientar su vida.

Cuadro 3.

Problema	Componente	Saber	Saber hacer	Saber comunicar
<p>NECESIDAD DE VALORES ETICOS Y MORALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Deficientes relaciones humanas • Falta de identidad • Falta de reconocimiento • Falta de autoestima • Falta de creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de teorías de relaciones humanas • Teorías sobre principios de Urbanismo • Estudio sobre el desarrollo histórico del hombre • Teorías de Psicología humana • Estudio de los componentes culturales • Estudio de Normas de Etica y Moral 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación y consolidación de la imagen de sí mismo. • Construcción de la relación igualitaria. • Valorar y fortalecer los recursos humanos. • Identificar y reconstruir la identidad cultural. • Generar una cultura de la convivencia y la tolerancia. • Habilidad para generar estrategias de participación comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Foros • Talleres • Mesas redondas • Conversatorios • Discursos • Seminarios • Reuniones • Simposios • Asambleas Comunitarias

EL PROBLEMA Y LOS SUBPROBLEMAS EN LA ESCASEZ DE VALORES

ETICOS Y MORALES

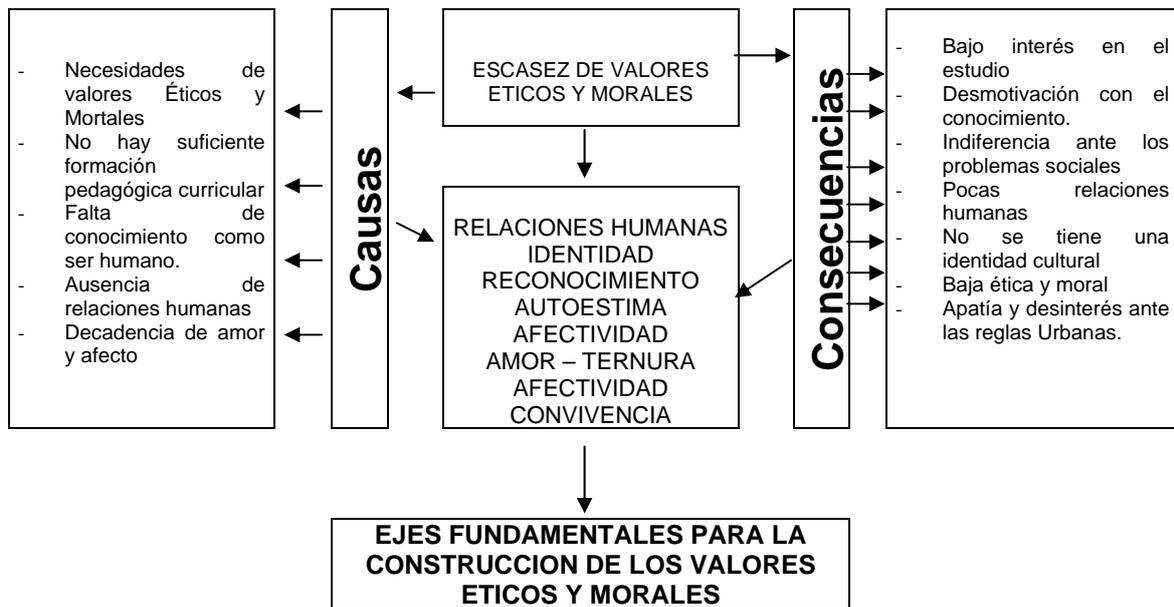


Gráfico 3.

5. PROPUESTA CURRICULAR CENTRADA EN VALORES ETICOS Y MORALES PARA A ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

INTRODUCCION

Con el diseño de la PROPUESTA CURRICULAR, CENTRADA EN LOS VALORES ETICOS Y MORALES PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES , se quiere resaltar la importancia que tiene el insertar en la formación de esta área del conocimiento los valores Eticos y Morales, situación que contribuirá a dinamizar los cambios derivados de la Constitución Política de 1991 y los contemplados en la Ley General de Educación.

La Propuesta pretende resaltar la importancia que poseen los valores Éticos y Morales, situación que contribuirá a dinamizar los cambios derivados de la Constitución Política de 1991 y los contemplados en la Ley General de Educación.

La Propuesta pretende resaltar la importancia que poseen los Valores Eticos y Morales en el Aprendizaje del estudiante y de toda la Comunidad Educativa.

Dicho de otra manera el Currículo es una forma de vivir que se asume viviéndola. Otro de los aspectos es la necesidad de que otras áreas del conocimiento se integren en el propósito de la formación de valores Eticos y Morales, la Democratización, la autoestima y la justicia, tan necesarios e indispensables en el mundo actual.

PROPUESTA CURRICULAR CENTRADA EN VALORES ETICOS Y MORALES PARA A ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

PROPUESTA CURRICULAR

1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Desde hace algunos años, la práctica pedagógica y curricular requiere de una transformación de la mentalidad docente, especialmente en los valores Eticos y Morales y en la concepción de la educación no sólo en el campo de las Ciencias Sociales, sino en todas las ciencias, para lograr en el mañana un hombre en el cual se reflejan sus valores, compromisos y responsabilidades hacia el futuro.

Las causas de este problema no sólo se enmarcan en el estudio de la Historia y la Geografía, ramas esenciales del conocimiento de esta área sino de otras ciencias que se centraban en lo memorístico, moralizante, anecdótico y romántico, desconociendo la dimensión de los valores éticos y morales; además gran parte de las innovaciones en el campo pedagógico y curricular de las Ciencias Sociales, el papel de las masas populares con sus cambios tanto sociales como políticos, históricos culturales, económicos y étnicos e ideológicos lo cual lleva a realizar una información y descripción de contenidos carentes de sentido, olvidando los

procesos metodológicos curriculares y la interdisciplinariedad con las demás ciencias, sus principios y fenómenos que rigen el comportamiento de nuestro mundo y las actividades características de nuestra cultura.

Dentro de la práctica pedagógica algunas instituciones mantienen el esquema de la memoria mecánica que se traduce en la descripción y narración de hechos, situación que se reduce a una simple información de datos y contenidos en donde el estudiante se convierte en un simple receptor, lo cual no permite la creatividad, la motivación, la responsabilidad, la producción del conocimiento y el mismo amor hacia las Ciencias Sociales, aspectos que disminuyen la importancia de las asignaturas de esta área.

En cuanto a los proyectos Educativos Institucionales, en algunos casos, no han abordado y transformado los Currículos, los planes, programas y contenidos de estudio de las asignaturas, es decir, se plantean contenidos descontextualizados de la realidad local, regional, nacional e internacional.

Situaciones como éstas, conducen al estudiante a la pérdida de interés y desconocimiento de la problemática social y de su entorno, surgiendo así una falta de compromiso e indiferencia por el estudio de esta ciencia.

A las metodologías tradicionales utilizadas en la enseñanza de las Ciencias Sociales, poco o nada les ha interesado entender y comprender la escasez de

Valores Éticos y Morales, las contradicciones socio-económicas, culturales, políticas e ideológicas ya que afectan ciertos intereses de las clases dominantes.

Además los docentes continúan con los textos que distribuyen las editoriales, utilizándolos como recursos didácticos lo cual no permite ni el análisis, la reflexión, la crítica, la investigación y la creatividad del estudiante.

Existe en las instituciones escasez de material didáctico actualizado y de otra parte las editoriales sólo buscan el compromiso financiero antes que el académico.

En atención a lo anterior, el propósito fundamental de esta propuesta curricular centrada en los valores Éticos y Morales para la enseñanza de las Ciencias Sociales, es el transformar la realidad social teniendo en cuenta los valores progresistas en lo que se ve reflejado los sectores más desprotegidos, lo cual despierta en el estudiante el análisis, el sentido crítico, la reflexión, la identificación de problemas de su localidad, planteamiento de soluciones más directas, situación que conduce a generar responsabilidades, compromisos y posiciones.

Los procesos Curriculares utilizados en la enseñanza de las Ciencias Sociales que se imparten en la educación básica y media, en nuestro País, por lo general, se han considerado pilares fundamentales para el dominio del saber pedagógico indispensable en el proceso de formación del conocimiento.

El estudio de las Ciencias en general y de las Humanas o Sociales en particular, se aborda hoy en día a través de la utilización de diferentes esquemas, modelos o paradigmas acordes con el desarrollo del pensamiento y el conocimiento, Uno de

estos es el relacionado con el tratamiento interdisciplinario utilizado por las Ciencias Sociales dada su naturaleza y complejidad, en atención a que permite un más amplio campo de estudio, análisis e interpretación en relación con la investigación científica y la práctica pedagógica.

El estudio y el análisis de los valores Humanos en la enseñanza de las Ciencias Sociales y la interdisciplinariedad en particular llevan al docente a convertirse en un investigador constante y permanente tanto en el saber pedagógico como específico ligado a su entorno o medio ambiente geográfico, aspectos estos que contribuyen y garantizan al estudiante una dinámica formación integral en el área de las Ciencias Sociales en las cuales están inmersos los valores éticos y morales, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y la democracia participativa.

Los anteriores planteamientos nos conducen a tener en cuenta la identificación, caracterización y análisis de los más importantes problemas educativos relacionados con la escasez de valores éticos y morales tanto en el medio local, como en el regional y nacional, para de esa manera generar posibles alternativas de solución acordes con sus necesidades básicas fundamentales. Así las cosas con estos argumentos podremos establecer cómo esta propuesta curricular incide en el desarrollo del aprendizaje y en la formación y construcción del conocimiento, y de las Ciencias Sociales en particular en los estudiantes de la CONCENTRACIÓN ESCOLAR JOSE ANTONIO GALAN de la ciudad de Pasto.

2. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo construir Valores Éticos y Morales en la escuela a partir de la enseñanza de las Ciencias Sociales?.

3. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR

Los valores son los instrumentos con los cuales valoramos el mundo, la sociedad y las personas. Los valores matizan “Cromáticamente” los hechos, mientras que el pensamiento nos indica qué y cómo son los hechos reales. Al colorear la realidad, los valores imponen nuestra singular perspectiva acerca del deber ser: lo bello, lo ético, lo justo, lo sublime, etc.

La anterior cita resalta la gran importancia que tienen los valores en nuestra sociedad y de lo cual las instituciones deben tomar conciencia en torno a una concepción teórica del problema de escasez de los valores éticos y morales desde la perspectiva de la educación.

Nos encontramos “En una época en la que son urgentes la convivencia en la diferencia de puntos de vista y de lenguajes, la superación de la Guerra y la Violencia; en la que diversos sectores sociales nos invitan a valorar, respetar y proteger la vida en sus diferentes manifestaciones y a Construir Valores Cívicos, éticos, morales y espirituales”³² lo cual permite detectar y corregir, pero ante todo evitar la corrupción que corroe actualmente nuestras instituciones y generar una

³² De las HERAS, Antonio. Navegar por la información Madrid Fundesco, 1991.

construcción de una ética Civil consciente, que nos permita mejores formas de convivencia y salidas justas y humanas para la superación de los conflictos.

En nuestra sociedad, nos falta una cultura de Valores Éticos y Morales, pero además están “Los Valores políticos, afectivos, cognitivos, estéticos y los valores vinculados con el poder y el estatus y el reconocimiento”³³ lo suficientemente fuertes que sean capaces de sancionar de manera eficaz los terribles delitos que avergüenzan nuestra vida cotidiana.

Indicadores de esta ausencia de la dimensión de los Valores Éticos y Morales en nuestra cultura, son entre otros los siguientes vacíos:

- “El del concepto de Etica que confundimos con la religión y con prácticas o ritos religiosos, y otras veces lo confundimos con las leyes.
- El vacío de la sensibilidad humana
- El vacío de la conciencia de la Obligación moral, que impulsa a cumplir las leyes y normas del país en aras del bien colectivo, haya o no control y sanción social.
- El vacío de principios y criterios éticos fundamentales, valederos en sí mismo a causa de su racionalidad y fuerza humanizadora.

³³ DE ZUBIRIA, Miguel ; DE ZUBIRIA, Julián. Fundamentos de pedagogía Conceptual Editorial Plaza y janés. Santa Fe de Bogotá. 1999 Colombia.

- El vacío de unos valores fundamentales de la persona y de la sociedad que manteniéndose en lo esencial cambian y se adaptan a las exigencias de cada época.³⁴

Para no continuar con aquellos vacíos, se exige de maestros (as) preparados, eficientes y en especial, que puedan ofrecer su vida como testimonio a seguir por parte de los alumnos y requiere de una familia comprometida y responsable por la labor educativa que implica la formación integral de los futuros ciudadanos.

Además formar estudiantes en el campo axiológico implica tener en cuenta

Los principios sobre los cuales actúa el hombre frente a la sociedad. Las carencias de estos en la comunidad educativa conduce a la necesidad de reconquistar los valores fundamentales del ser para la convivencia y el concreto actuar³⁵

Para llevar a cabo lo anterior se debe inculcar y construir valores que faciliten la convivencia social, como el respeto, la alteridad, la tolerancia, la lealtad, la humildad, la responsabilidad, la equidad y la honestidad. Por lo cual en la actualidad *“la educación debe fomentar el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico del estudiante, es impactante contar con una propuesta racional, que dé apertura a la aceptación de valores para que estos no se acepten sólo como*

³⁴ REMOLINA, Gerado. “El vacío Ético en la sociedad Colombiana”. Ensayo publicado en: Colombia una casa para todos. 1991 Pa’g. 23 Santafé de Bogotá.

³⁵ BOHORQUEZ, Ricardo. “El Estado Colombiano Escolar Editorial Santafe de Bogotá, 1994).

imposiciones transmitidas generacionalmente y, en especial, que le permita a la persona prepararse para afrontar los problemas que implican los cambios de valores a través del tiempo”³⁶

Bajo estos supuestos, es importante que los estudiantes tengan la oportunidad de vivenciar los valores y, principalmente puedan discutir sobre su significado y aplicación en las diferentes situaciones que afronta a lo largo de la vida en su organización social.

En estas situaciones, lo trascendental es destacar aquello que hace referencia a la relación interpersonal, de donde surgen los valores como la solidaridad, la honestidad, el respeto por la dignidad, identidad y la vida humana.

³⁶ FRIAS NAVARRO, Raquel. “Experiencias Pedagógicas”. Editorial Nomos S.A. Santafé de Bogotá, Colombia, 1995.

4. NECESIDADES PRIORITARIAS (NEBIS) DE LA PROPUESTA

CURRICULAR

- **NECESIDADES A NIVEL INSTITUCIONAL CONCENTRACION ESCOLAR
JOSE ANTONIO GALAN.**

CUANTITATIVAMENTE

- Mejoramiento de la planta física de la Institución para aumentar los grados de estudio de básica primaria, para construir un comedor, sala de informática, salón múltiple, biblioteca, sala de profesores.
- Dotación de recursos Didácticos
- Deficiencia en los servicios públicos de la institución como: agua, luz, teléfono, transporte.
- Falta de incorporación de más docentes cualificados
- Implementar los campos deportivos.

CUALITATIVAMENTE

- Ampliación y Mejoramiento de las relaciones Humanas de la Comunidad Educativa

- A través del PEI diseñar y estructurar estrategias metodológicas y curriculares que dinamicen el aprendizaje de los valores éticos y morales no sólo en el área de las Ciencias Sociales sino con las demás áreas.
- Fomentar una dinámica relación valorativa de profesor a estudiante dentro y fuera del aula de clase.
- Creación de un comité pedagógico que atienda la capacitación de los padres de familia y a las personas de la comunidad que desean integrarse al programa.
- Diseñar y estructurar currículos más participativos – activos – democráticos y creativos.
- Diseñar nuevas estrategias metodológicas que garanticen una menor deserción Escolar.
- Programar talleres de orientación para los estudiantes donde se traten problemas relacionados con los valores, la autoestima, la identidad, tolerancia, respeto, la convivencia, etc.

NECESIDADES A NIVEL LOCAL CUALITATIVAMENTE

- Falta de interés del Ministerio de Educación nacional por el mejoramiento de la planta física de la Institución.
- Los servicios públicos en este sector del barrio Cementerio son deficientes
- Dotar del personal docente cualificado y necesario

- Falta de ampliación de un Centro de Salud que permita prestar asistencia médica o primeros auxilios en caso de urgente necesidad.
- Mejoramiento de la vía de acceso a la Institución
- Vinculación de ONGS “organizaciones no Gubernamentales”.
- Pobreza de las familias lo cual está ocasionando por falta de empleo.
- Falta de dotación de la fuerza pública (policía) para garantizar más seguridad.
- No existen zonas de recreación.
- El servicio de transporte Urbano es deficiente.

NECESIDADES A NIVEL LOCAL CUALITATIVAMENTE

- Ampliación de eventos culturales como talleres, seminarios, congresos, cursos de capacitación a padres de familia encaminado a mejorar las relaciones humanas y a incrementar sus valores éticos y morales para que lo infundan y formen mejor a sus hijos.
- Los constantes cambios en la normatividad de la Ley General de Educación dificultan el proceso de formación integral de los estudiantes.
- Debe generarse una oportuna colaboración del Núcleo Educativo y Secretaría de Educación en la solución de los diferentes problemas que inciden en la institución educativa y en la comunidad en general.

5. OBJETIVOS

GENERAL

Identificar y caracterizar los diferentes aspectos que en los órdenes educativos, socio – cultural, político y económico han incidido en la ausencia y crisis de valores Éticos y Morales en el área de las Ciencias Sociales en la Concentración Escolar José Antonio Galán de la ciudad de Pasto.

ESPECIFICOS

- Establecer cómo el escaso nivel socio – cultural ha generado ausencia de valores éticos y morales frente a la relación del hombre con su entorno.
- Analizar cómo la ausencia de valores éticos y morales en la comunidad Educativa objeto de estudio incide en el bajo rendimiento frente al desarrollo del currículo.
- Establecer cómo la incorporación de valores éticos y morales en la Institución educativa generará una formación dinámica e integral tendiente a mejorar la calidad de vida.
- Incentivar el diseño de políticas educativas contextualizadas en la realidad social para promover una dinámica formación ética y moral.

6. JUSTIFICACION

La realización de la presente propuesta curricular se enmarca en las líneas de los procesos curriculares para la enseñanza de las Ciencias Sociales.

La ejecución de la misma, se justifica en la medida en que estudios de esta naturaleza no se han realizado en la Concentración Escolar José Antonio Galán de la ciudad de Pasto y menos en el campo específico de las Ciencias Sociales, lo cual por su naturaleza tiene un carácter interdisciplinario que se orienta hacia la formación de un hombre integral centrado en los valores éticos y morales que reflejan la cultura, identidad, responsabilidad, compromiso con su sociedad y consigo mismo.

El diseño de esta propuesta curricular contribuirá a dinamizar el proceso de la enseñanza de las Ciencias Sociales y fomentará la investigación científica en esta fundamental área del conocimiento.

7. FUENTES DE INFORMACION PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR CENTRADA EN LOS VALORES ETICOS Y MORALES PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

FUENTES DE INFORMACION DIRECTA O PRIMARIA

- La fuente de información directa o primaria que contribuyó en la estructuración y diseño del currículo fue la entrevista realizada a los ADMINISTRADORES de la EDUCACIÓN que de acuerdo a su jerarquía (Secretaría de educación, Directores de Núcleos Educativos, supervisores escolares, rectores, directores de establecimiento y docentes) suministraron la información verídica y eficaz sobre la problemática objeto de estudio y que para nuestro caso es la escasez de los valores éticos y morales.

FUENTES DE INFORMACION SECUNDARIA

Las fuentes de información secundaria fueron:

- El proyecto Educativo Institucional
- Manual de convivencia
- Ley General de Educación
- Constitución Política de 1991

- Trabajos de investigación relacionados con los valores éticos y morales
- Diferentes teorías relacionadas con el Urbanismo.
- Diferentes estudios de investigación relacionados con la dimensión ética y moral.
- Proyectos de investigación relacionados con el desarrollo histórico del hombre.
- Trabajos de investigación sobre la psicología humana
- Estudios y teorías sobre el componente cultural

Todas estas fuentes se consultaron oportunamente para estructurar el marco teórico y conceptual del área específica de conocimiento que en este caso son Las CIENCIAS SOCIALES.

A parte de lo anterior y teniendo en cuenta la Naturaleza del Diseño de nuestra propuesta Curricular, se realizó el correspondiente trabajo de campo en el cual se aplicó la entrevista a docentes, Administrativos, Estudiantes y padres de familia, es decir, a la comunidad Educativa que contribuyó a acopiar todo el cúmulo de información para obtener un conocimiento dinámico y objetivo de la temática objeto de estudio que en este caso son los valores Éticos y Morales.

8. COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA CURRICULAR

El área en la cual se hace la propuesta CURRICULAR CENTRADA EN VALORES ETICOS Y MORALES es en las CIENCIAS SOCIALES.

La propuesta se enmarca dentro de la concepción curricular **CIENTÍFICO PSICOLOGÍSTICA O HUMANISTICA** la cual estudia la integralidad y las capacidades, la afectividad, los valores, la identidad y las relaciones humanas de las personas en su entorno social.

El enfoque curricular en el que se fundamenta la propuesta es el **ENFOQUE DE RECONSTRUCCION SOCIAL**, ya que en la Concentración Escolar José Antonio Galán se ve la necesidad de reconstruir un nuevo tipo de sociedad en la cual estén inmersos los valores Eticos y Morales.

El Currículo de esta propuesta se mira desde la POSICION AXIOLÓGICA ya que se trabajan los valores, la ética, la moral y para ello su **Diseño Curricular** se fundamenta en NUCLEOS TEMATICOS que deben ser entendidos como el conjunto de conocimientos afines que posibilitan definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación, estrategias metodológicas que garanticen la relación teoría – práctica y actividades de participación comunitaria.

Los docentes y los Estudiantes pueden escoger a partir de estos núcleos temáticos las bases de proyectos de investigación soportados por las líneas de investigación de las Ciencias Sociales. En estos núcleos temáticos se pueden vincular no sólo el área de las Ciencias Sociales sino otros campos del saber como la sociología, psicología, economía, antropología, ecología, entre otros.

Ejemplo: el área de las Ciencias Sociales centrada en los Valores éticos y Morales posee los siguientes núcleos temáticos:

**NUCLEO TEMATICO
(VALORES ETICOS Y MORALES)**

- Relaciones Humanas
- Principios de Urbanismo
- Desarrollo Histórico del Hombre
- Teoría Psicológica humana
- La vida y su Cultura
- Normas Éticas y Morales
- La Identidad
- El Reconocimiento
- La Tolerancia
- El Nicho Afectivo
- La Convivencia
- La ternura y el Amor
- La Familia

Con el diseño de esta propuesta a través de núcleo temáticos el Estudiante adquiere una formación libre y crítica, autónoma y valorativa de su propia vida y de su entorno social.

9. ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE LA PROPUESTA CURRICULAR

Por la naturaleza de la propuesta esta se implementará por **núcleos temáticos**, en atención a que ésta estrategia metodológica permite el manejo de la interdisciplinariedad y la pluridisciplinariedad de las diferentes áreas del conocimiento y que en el caso específico de las Ciencias Sociales integra las distintas áreas en el proceso del conocimiento como la historia, antropología, geografía, sociología y economía.

Al mismo tiempo, esta estrategia garantiza un proceso de evaluación permanente y continuo, acorde con las normas vigentes que para el efecto ha establecido el Ministerio de Educación Nacional.

10. VIABILIDAD O POSIBILIDAD

Para llevar a cabo la propuesta se utilizará el análisis del DOFA o sea estudiar las debilidades – oportunidades, fortalezas y amenazas en la CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALAN.

CONCENTRACION ESCOLAR JOSE ANTONIO GALAN, NUCLEO EDUCATIVO N° 9.

DEBILIDADES

- a. Falta de recursos económicos
- b. Falta de recursos materiales
- c. Conflictos sociales en el entorno
- d. Falta la incorporación de más docentes cualificados
- e. Falta de cursos innovadores que capaciten de forma más profunda a los docentes que laboran en la Institución.
- f. Ampliación y mejoramiento de las relaciones humanas del personal docente.
- g. Inseguridad generada por la ubicación de la planta física de la Institución ya que se encuentra adjunta a la estación de Policía.

OPORTUNIDADES

- a. Organismos e instituciones para una mejor organización.
- b. Reglamentación de unas normas en pro del mejoramiento tanto de infraestructura como de cualificación y capacitación docente
- c. Vinculación ONGS “Organizaciones no Gubernamentales”
- d. Oportuna colaboración del Núcleo Educativo y Secretaría de Educación en la solución de los diferentes problemas que inciden en la Institución Educativa.

FORTALEZAS

- a. Existencia del P.E.I. en la Concentración Escolar José Antonio Galán.
- b. Existencia de una Manual de Convivencia
- c. Existencia de un Gobierno Escolar lo cual permite el desarrollo de la autonomía y del juicio político de los estudiantes sobre los problemas que afectan a la comunidad escolar, permitiendo que allí se expresen las ideas y los sentimientos de manera libre.
- d. Participación, interés y creatividad por parte de toda la comunidad educativa en la institución.
- e. Colaboración de las entidades comunitarias como son: Hogar Infantil La Milagrosa, Madres Comunitarias, Junta de Acción Comunal, Puesto de Policía, Instituto Pedagógico, Colegio Nocturno Luis Avelino Pérez, Preescolar Barrio Libertad, y Grupo Juvenil Mujeres 1° de mayo.
- f. El docente y el aula de clase se constituyen en un espacio de discusión y debate constructivo.
- g. Se diseñan proyectos interdisciplinarios y colectivos en donde se coloca de manifiesto la necesidad de la cooperación y la solidaridad.

AMENAZAS

- a. Falta de interés del Ministerio de educación nacional por el mejoramiento de la planta física de la Institución.
- b. Los constantes cambios en la normatividad de la Ley General de educación dificultan en el proceso de formación integral de los estudiantes.
- c. Deficiencia en la prestación de servicios públicos prestados por el Municipio de Pasto.

El análisis de las debilidades, oportunidades - fortalezas y amenazas nos llevan a generar una serie de estrategias las cuales nos permitirán, al menos en parte, la solución de esas debilidades y amenazas encontradas en la Concentración Escolar José Antonio Galán de la Ciudad de Pasto, se comprometerá a todos los miembros de la comunidad educativa con el fin de que contribuyan a generar y plantear diferentes alternativas de solución frente a su problemática, pensando en la generación actual y en las futuras por venir.

Una de las debilidades que es la falta de recursos económicos y materiales en la Institución, se va a disminuir si se genera una GESTION frente a las entidades gubernamentales por parte de la comunidad Educativa.

Los conflictos sociales en el entorno se resuelven si existe un diálogo, una participación, interés y creatividad por parte de la comunidad educativa en la solución de aquellos problemas; además se debe plantear diferentes opciones, alternativas y posibilidades pensando en el futuro.

11. SOCIALIZACION DE LA PROPUESTA

La "PROPUESTA CURRICULAR CENTRADA EN LOS VALORES ETICOS Y MORALES PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES", se socializará a través de diferentes estrategias metodológicas entre las que sobresalen.

- Talleres
- Foros
- Conversatorios
- Seminarios
- Reuniones
- Simposios
- Diálogos informales
- Mesas redondas
- Asambleas comunitarias
- Otros

Además se suministrará un ejemplar de la propuesta Curricular a la Institución para su ejecución y para que se constituya en un manual de consulta con miras a la realización de posteriores estudios de esta naturaleza.

12. EVALUACION DE LA PROPUESTA

La propuesta se evaluará sometiéndola a consideración y juzgamiento de expertos en la materia, con el fin de realizar los ajustes del caso que fueren necesarios y que contribuyan a viabilizar su posterior implementación.

Además la propuesta curricular se evaluará de forma permanente e integral para hacer los correctivos pertinentes y cubrirá todo el proceso curricular para mejorar la calidad de la educación en la Concentración Escolar José Antonio Galán de la Ciudad de Pasto.

13. REQUERIMIENTOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR

HUMANOS:

- Comunidad Educativa de la Institución “Concentración Escolar José Antonio Galán”.
- La población del Barrio Cementerio y su área de influencia
- Las personas que laboran en FECODE y SIMANA
- Profesionales en el campo de la Psicología, sociología, antropología, filosofía y otras ciencias.
- Docentes de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño

MATERIALES

- Videos relacionados al tema de valores
- Fotocopias de teoría de los valores éticos y morales
- Textos
- Sonoviso
- Proyector
- Cartelera

Lo anterior permite garantizar un cambio de actitud y compromiso frente a la ejecución la propuesta

Propuesta curricular

CONCLUSIONES

Comprender lo que somos, lo que hemos hecho, lo que aspiramos ser y hacer, lo que constituye nuestra compleja sociedad colombiana y el papel que como profesores podemos cumplir, es una tarea imprescindible en los momentos característicos por los cuales atraviesa nuestro país. Ser promotores del cambio y desde las instituciones prepararnos y preparar a los alumnos para enfrentarnos a una sociedad que nos reta y hacia la cual deben ir orientadas nuestras acciones y nuestro que hacer educativo como una propuesta al momento histórico en que vivimos tiene que ser el compromiso de todos. Para lograr este propósito se deben aprovechar las bondades de la Constitución Política de 1991 y de la Ley General de Educación, con su respectiva reglamentación, las cuales garantizan libertad, autonomía, flexibilidad, para diseñar nuestros propios currículos y programas, basados en el estudio de problemas relevantes del medio y del mundo contemporáneo.

A partir de estas normatividades creemos necesario iniciar con la reestructuración de los currículos en sus objetivos, métodos, estructura y contenidos con el fin de que el nuevo enfoque se haga realidad y el aporte de la educación y en especial de las Ciencias Sociales en el mejoramiento de la calidad de vida en el medio y en nuestro país, sea más objetivo dinámico y fructífero. Este es un reto al maestro, para que desde las diferentes áreas del conocimiento que se imparten en el aula,

sea el promotor de este cambio y siempre partiendo de las necesidades del medio y del alumno busque una oportunidad para que la gente actúe y se organice como fuerza dinamizadora hacia el futuro del desarrollo.

Para lograr este cambio, consideramos que el maestro debe ser un elemento dinámico y abierto al cambio, conocedor de su medio, con ética y vocación para enfrentar el reto que su profesión le exige. Recordará que en sus manos está la formación del ser humano en todas sus dimensiones; debe ser trabajador de la cultura y hacer que la institución se apersona de muchos acontecimientos sociales que vayan en beneficio de la comunidad; debe atender las manifestaciones particulares que presenta cada alumno, y en la medida de sus posibilidades orientarlo; un maestro dispuesto a adquirir mayores conocimientos que cualifique su tarea, y que con su testimonio humanice el proceso educativo; un maestro optimista, investigador que tenga muy en claro que la calidad de la educación debe ser la meta para mejorar la calidad de vida; un maestro que asimile los avances de la ciencia, la cultura y tecnología poniéndolos al servicio de los demás; que valore los grupos étnicos y promueva el respeto por sus costumbres, en conclusión debe ser un VERDADERO MAESTRO.

La situación que hoy presenta la pedagogía se puede caracterizar como un estado de CRISIS, ya que ésta pretende funcionar como una ciencia aplicada, operacionalizando diversos elementos que le aportan a las ciencias humanas, pero sin que exista una identidad o correspondencia metodológica entre estas y sobre todo, sin volver, en una tarea reflexiva y fundamentadora, a sus propios

principios y operaciones intelectuales y racionales que se ven realizadas en sus resultados.

Por tal situación la práctica Pedagógica entra en una etapa de crisis porque se ha olvidado de construir al mismo tiempo su fundamentación teórica la que debe sustentarse a su vez en una reflexión histórica sobre sus implicaciones con otras ciencias y con el discurso filosófico, de donde surgió inicialmente como reflexión sobre su objeto específico, el proceso educativo.

En la actualidad se presenta una gran crisis social generada por la falta de respuestas educativas a la necesidad que tiene la sociedad ya que los docentes en algunos de los casos solo se centran en una repetición de contenidos con un aprendizaje mecánico – memorístico lo cual conduce al estudiante a tener apatía e interés por el estudio.

Debemos cambiar esos esquemas y formar ciudadanos integrales, creando expectativas acerca de lo que la escuela puede ofrecerles para su presente y su futuro; en esta medida el maestro debe crear espacios para el aprendizaje y el enfatizar en los criterios de competencias con miras a alcanzar algo mejor; todo lo anterior debe partir de teorizar sobre los problemas de su comunidad o entorno inmediato y lanzar propuestas de solución y de proyección social.

La escuela debe formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener un sentido crítico, asumir responsabilidades para lo cual

requieren reconocer sus capacidades para asumir los valores, las actitudes las normas que le transmiten los diferentes ámbitos sociales, además reconocer sus capacidades de apropiarse activamente de estos contenidos culturales, sociales, políticos, económicos e ideológicos para construir nuevos valores lo cual permite una convivencia y permite el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales.

Es preciso paralelamente, recuperar para la comunidad el derecho a participar decisoriamente en la definición de los asuntos fundamentales de la actividad educativa; lo cual sólo es posible a través de sus instituciones sociales representativas, como los partidos políticos, las asociaciones gremiales y cívicas y las organizaciones de padres de familia.

Para que los alumnos dejen de ser agentes pasivos del proceso educativo, además de las acciones pedagógicas, es necesario crearles mecanismo de participación directa en la gestión escolar. Para ello, es indispensable comenzar por garantizarles el derecho a organizarse en forma independiente y autónoma de las autoridades educativas.

Sobre el rescate de la autonomía que debe tener el maestro para pensar y decidir su trabajo pedagógico, así como el derecho a participar a través de sus organizaciones sindicales y profesionales en las decisiones educativas, el Movimiento Pedagógico habrá de dar cuenta de este propósito.

Resulta evidente, entonces, que la defensa de la educación pública no puede limitarse únicamente a luchar para que el estado asuma la financiación y administración total de la educación nacional. Implica, igualmente, recuperar para los educadores, estudiantes y comunidad educativa en general, su condición de actores principales del proceso educativo.

La educación es una acción social la cual debe buscar soluciones de problemas inmediatos de su comunidad, además debe propender por generar en las personas la participación democrática, la libertad mediante la toma de conciencia de sí mismo, motivar en la creatividad, responsabilidad, liderazgo y en última instancia debemos comprender que la educación no solo debe interesarse por los contenidos y conocimientos que se repitan de memoria o de forma mecánica sino que hay que disponer de ese conocimiento para generar soluciones a los problemas que vive nuestra sociedad o sea poner esos conocimientos en práctica.

La epistemología de la educación tiene como Marco de referencia el debate entre los paradigmas cualitativos y cuantitativos. El Paradigma cualitativo se preocupa por el hecho social, por los significados internos que se constituyen en el hacer de la vida cotidiana; este paradigma describe e interpreta hechos particulares para comprenderlos en contextos más amplios.

El paradigma cuantitativo no tiene en cuenta el contexto sino que su conocimiento se refiere a parámetros universales y homogéneos.

Con el análisis que se acaba de presentar, se puede afirmar que la función social de la educación, debe proporcionar al medio y a la Nación elementos humanos que lleven adelante este propósito; y en esta búsqueda, el maestro contribuya a rescatar su imagen y aportar todo su valor humano, en pro de una sociedad nueva con eficiencia, equidad y calidad. Aunque las Ciencias Sociales se enseñan y se aprenden porque hacen parte del plan de estudios, no debemos olvidar que una buena formación en esta área del conocimiento nos puede permitir la motivación suficiente para aprender durante toda la vida.

El problema sobre Diseños Curriculares de las Ciencias Sociales fuera de la realidad del alumno del entorno ha sido investigado por educadores, sociólogos y muchos profesionales vinculados a la educación y al sector productivo, llegando a la conclusión de que “Los contenidos del aprendizaje escolar, así como los valores y las habilidades que la escuela ayuda a generar, tienen poco que ver con los requerimientos que la sociedad le hace al sistema educativo, en términos de apresto al crecimiento productivo, a la convivencia democrática y al desarrollo personal”.

De acuerdo con nuestra propuesta, el currículo debe ser abordado integralmente en el tratamiento y la formación del educando según los principios y valores que deben constituir el ser de la sociedad colombiana a través del área de las Ciencias Sociales.

Desde ésta área, se debe reafirmar al alumno en el ejercicio de los valores y las actitudes requeridas para una participación democrática, libre y responsable.

El currículo debe estar encaminado a conocer la realidad del medio donde se desarrolla el estudiante, identificar sus intereses, inquietudes, sus problemas y necesidades al igual que sus limitaciones para así presentar a las Ciencias Sociales dentro de un enfoque interdisciplinario que le permita al educando manejar dicha realidad como una totalidad a partir del análisis de su entorno natural y social inmediato, para desde allí avanzar hacia el conocimiento y comprensión de entornos y grupos sociales más amplios.

El currículo en las Ciencias Sociales debe partir de experiencias que obedeciendo al desarrollo psico –social del educando, favorezcan su proceso de socialización y le permitan el análisis crítico y constructivo de su realidad.

La actividad educativa en esta área permite ir más allá de la acumulación de fechas, de nombres, de hechos aislados y de fenómenos y accidentes “físicos” o de la fijación mecánica de fórmulas éticas y de comportamientos cívicos; ella conduce a ejercitar al educando en el cumplimiento del deber, por el espíritu moral y ética de convicción y por el sentido de cooperación, acciones surgidas del análisis de situaciones cotidianas y reales de la convivencia social del educando.

El maestro como un administrador educativo debe dejar de ser un maestro reproductivo o sea repetitivo y debe ser un maestro el cual debe generar alternativas de transformación adecuadas a la realidad social.

La Escuela debe aportar en la construcción de una cultura política para la democracia y universal, lo cual indica que todos deben tener acceso al conocimiento en donde se da una transformación de hábitos, actitudes profundamente arraigadas entre cada uno de los seres humanos.

En el aula de clase se debe crear las condiciones para el desarrollo de una personalidad responsable y autónoma, consciente del valor de su dignidad, condición primera para el ejercicio de la ciudadanía y la administración organizacional.

El maestro debe permitir al estudiante expresar sus sentimientos de solidaridad con la sociedad y en especial con los más "Débiles" de manera que se comprometan a aportar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa requisito para que la democracia se consolide un orden social satisfactorio.

La escuela como un Centro de Administración debe fomentar en el educando un sentido de identidad nacional, regional y étnica como base para su integración de dinámicas más universales.

La educación debe formar caracteres fuertes y conciencia capaces de actuar en y sobre la realidad cultural.

La escuela está llamada a convertirse en laboratorio de la cultura democrática no sólo para los educandos sino para toda la comunidad educativa, en la práctica positiva de realizarlos a diario en la solución de pequeños y grandes conflictos surgidos en la vida de la escuela.

La escuela debe formar en valores los cuales deben transformarse en hábitos más por la vivencia temprana y sistemática en ámbito escolar.

Los maestros como administradores debemos acabar con los Modelos de redes y con aquellos patrones establecidos y fortalece en las instituciones el desarrollo de las competencias dialógicas – participativas – investigativas – creativas y motivacionales.

En la la Institución educativa los docentes continúan trabajando estrictamente con los programas diseñados por el Ministerio de Educación nacional sin ninguna modificación, y en esa misma proporción siguen las metodologías propuestas por los textos de las editoriales.

Con la entrevista aplicada a los estudiantes, pudimos detectar que ellos conocen más de los problemas de su localidad lógicamente por la convivencia y su relación con el entorno pero la gran mayoría de ellos permanecen indiferentes ante

cualquier situación, pues no se han fundamentado ni en sus causas ni en sus consecuencias. Por otra parte, consideran que ellos carecen de capacidad suficiente para participar en la solución de los problemas de su comunidad, para algunos es una acción que solamente deben cumplirla los adultos y para otros el gobierno.

Es por esto que consideramos que el problema en mención, requiere no sólo de análisis o de consideraciones teóricas, sino de acciones concretas, de decisiones y de prácticas tangibles encaminadas a iniciar el proceso de las soluciones.

Con los fundamentos teórico – conceptuales, consignados en el Marco teórico de nuestra investigación la elaboración de un Instrumento Pedagógico que sirva como punto de partida para lograr insertar en nuestros planes curriculares, los problemas y necesidades de los alumnos y su comunidad, posiblemente contribuirá al logro de los fines de la Educación registrados no solo en la Constitución Nacional, sino en el querer del Ministerio y del Magisterio Colombiano a través de la Ley 115 de 1994.

Los docentes en el ejercicio profesional deben acabar con aquella escuela tradicional centrada en el autoritarismo y el formalismo, que en general produce en los niños desconfianza alrededor de su capacidad de aprender. Lo anterior ocurre en razón a que los docentes no han tenido espacios, ni oportunidades de encontrarse con formas diferentes de aprender.

Debemos encaminar la educación a unos profundos cambios que estén relacionados con el respeto por los diferentes tiempos de inteligencias, de motivación, culturas e idiosincrasias, tolerancia, justicia, motivación, autoestima, colaboración y solidaridad, dentro del contexto escolar.

Además debemos profundizar como verdaderos administradores de la educación en un investigación permanente del proceso de aprendizaje así como dice Bernardo Restrepo:

“La investigación no solo es conveniente para potenciar o abandonar las innovaciones oportunamente, sino que la ausencia investigativa hacer perder el rumbo a experiencias innovadoras promisorias o las mantiene en escenarios estrechos en los que se van marchitando progresivamente cuando podrían enriquecer con aportes que le darían posibilidades para la generalización de sus logros”.

Además debemos propiciar los Maestros espacios en los cuales el estudiante tenga libertad de expresar lo que siente, aprender a valorar la vida, a aprender a vivir socialmente es ante todo aprender a estar en el mundo. La convivencia social es posible si aceptamos que somos parte de un SISTEMA, el cual posee unos entornos tanto generales como específicos.

Hay que tener en cuenta que dentro del Sistema Educativo existe un subsistema social, el cual se lo define como un conjunto de conocimientos, valores, ritos y sentidos, que una sociedad juzga válidos para sobrevivir, convivir y proyectarse.

Todo saber es creado por el hombre, es un producto cultural y como tal, tiene formas de ser productivo, acumulado, transferido y difundido y como cualquier producto humano es susceptible de modificarse, deteriorarse o perecer.

Dentro del sistema encontramos un subsistema CULTURAL producido a través de la práctica diaria o de la observación comunitaria de los fenómenos, el cual se acumula y se perfecciona a través de largos períodos de tiempo, se transmite de mayores a menores, en las rutinas de trabajo, en la vida diaria y generalmente de forma oral; se conserva en la memoria de los mayores, en las tradiciones y en los ritos.

En el sistema educativo se refleja lo cultural siendo más eficiente, eficaz, efectivo, en donde la producción de ciencia y tecnología contribuya a resolver nuestros problemas, garantizando que todas las diferentes culturas puedan expresarse en igualdad de condiciones a través de los medios de comunicación, produciendo nueva música, danza, teatro, pintura, etc., que diga lo que somos y nos permitan autocomprender nuestro mestizaje.

A nivel social y político las instituciones como un subsistema deben buscar y crear formas y normas estables de convivencia que nos permitan solucionar pacíficamente los conflictos creando la unidad en la diferencia; aprendiendo a organizarnos para lograr propósitos comunes, diseñando instituciones públicas que sean eficientes, eficaces, y efectivas y beneficien a todos participando en la

construcción de normas y leyes que vamos a cumplir y a proteger, es decir, construyendo y viviendo la DEMOCRACIA.

El sistema también está constituido por un subsistema académico, produciendo a través de metodologías internacionalmente reconocidas (el método científico), clasificado en disciplinas, acumulado a través de libros, textos, revistas, base de datos, etc.

En conclusión nuestro SISTEMA EDUCATIVO requiere y supone una serie de innovaciones y mejoras tales como: un considerable incremento de los recursos disponibles; una preparación concienzuda del profesorado; una nueva política de cualificación e incentivación del profesorado que vaya acompañada de una motivación y valoración de su trabajo; fomento del desarrollo de la innovación educativa y renovación pedagógica; mayor dotación de recursos y materiales didácticos a las Instituciones; innovaciones curriculares, mejorar los procesos metodológicos; en fin los docentes deben ejercer o desarrollar una **administración educativa** que favorezca la flexibilidad en la **organización** de los Centros escolares, facilitando la utilización de parte de jornada laboral de los profesores para su actualización científica investigativa y didáctica; una mayor dotación de “medios didácticos”, bibliotecas, laboratorios, talleres adecuados a los proyectos pedagógicos de cada entorno específico en sus instituciones.

Lo anterior será posible, cuando todos y cada uno de los elementos anteriores o subsistemas actúen en forma interrelacionada, es decir, como un SISTEMA en el complejo mundo de la relación Hombre – Naturaleza.

RECOMENDACIONES

Dentro del sistema educativo, con relación al proceso de enseñanza aprendizaje en la Concentración Escolar José Antonio Galán se hace necesario replantear los aspectos didácticos y metodológicos que conllevan a mejorar la calidad de la educación.

La metodología hace referencia a la forma como el docente realiza su trabajo, a las estrategias que emplea para cumplir su que hacer pedagógico, y en esto es necesario que cada educador analice su propio caso y tome las decisiones convenientes de acuerdo con las condiciones del medio local, atendiendo a las características de los educandos y de acuerdo y de acuerdo a las teorías sicopedagógicas actuales. Algunos indicadores o puntos de partida para verificar la eficacia del proceso educativo son por ejemplo, el desempeño de los egresados o la misma evolución de la sociedad.

El maestro debe enseñar a los estudiantes a aprender, a entender que lo que se aprende en el aula no es suficiente y que debe ampliarse mediante la interpretación de temas que sea acordes a la realidad; así mismo debe evitar centrarse en el discurso y provocar mejor el descubrimiento del camino que conduzca al saber.

Se hace necesario adoptar una metodología que enfatice en los siguientes aspectos:

- Centre en el proceso al educando con sus características, posibilidades, necesidades y aspiraciones.
- Establezca unas condiciones humanizantes favorables para el aprendizaje.
- Permita adecuar permanentemente el currículo al medio local.
- Despierte en el estudiante el deseo de aprender, que genere curiosidad y cultive la creatividad.
- Fomente el espíritu interpretativo, analítico y crítico
- Que el estudiante asocie al profesor como un orientador, guía y dinamizador del proceso de aprendizaje.
- Utilice las nuevas tecnologías que permitan una mejor comprensión y apropiación del conocimiento como trabajo de campo, métodos estadísticos y su interpretación, sistematización e informática, medios audiovisuales, manejo de bibliografía, interpretación, etc.
- Que tenga en cuenta la evolución epistemológica que han vivido las Ciencias Sociales en los últimos años en las cuales se han alternado diversas escuelas y paradigmas a través de la confrontación conceptual y metodológica.
- Que tenga en cuenta el carácter científico de la concepción del espacio, en tanto que éste es construido y transformado permanentemente por la dinámica social y por ende susceptible de ser analizado y reordenado de acuerdo a los requerimientos de la sociedad.

- La formación en el área de las Ciencias Sociales debe realizarse por procesos que abarquen los niveles educativos en forma progresiva.
- Que maneje el conocimiento histórico geográfico en forma objetiva desde los primeros grados de enseñanza.
- Que incluya un trabajo interdisciplinario o de estudios integrados.
- La enseñanza de las Ciencias Sociales debe estar basada en criterios – científicos acordes con los métodos de las investigación y de la Pedagogía moderna.
- Se debe establecer una metodología que no limite las posibilidades innovadoras del maestro y no obstaculice el desarrollo crítico de los estudiantes, al precisar en forma anticipada las metas hasta donde debe llegar el aprendizaje y evaluarlo en términos conductuales como es el caso de la educación por objetivos.
- No se ciña a un texto específico, sino que procure la utilización de material especializado y documentación de actualidad como revistas, periódicas, etc.
- Finalmente es indispensable que exista una permanente cualificación docente en los conceptos y las orientaciones que se implementan en los centros de formación.
- Con todos estos argumentos, la enseñanza de las Ciencias Sociales permitirá que el estudiante se apropie del conocimiento para que interiormente, con una motivación crítica y analítica formule y construya los cambios socio – económicos necesarios para el progreso y desarrollo del bienestar del hombre y de la comunidad.

- En la medida de lo posible, acoger la “Propuesta Curricular centrada en valores éticos y morales para la enseñanza de las Ciencias Sociales”, en atención a que ella contribuirá a dinamizar el proceso de aprendizaje en ésta fundamental área del conocimiento y mejorar la calidad educativa en la Concentración Escolar José Antonio Galán de la ciudad de san Juan de Pasto.

BIBLIOGRAFIA

ABANSINI, Guy. La pedagogía en el siglo XX. Editorial Narcea, Madrid, 1977.

ALCANTARA GARCIA, Pedro. "El Método Activo de la Enseñanza".

ALTHUSSER, LOUIS. Ideología y Aparatos ideológicos de Estado. Ediciones los Comuneros, Bogotá Colombia, 1976.

BARTRA, Roger. Diccionario Marxista de Sociología. Bogotá D.E. Colombia.

BEDOYA, Iván. Epistemología y pedagogía. Ediciones Antropos Ltda., Bogotá, Marzo 1995.

BETANCOURT ECHEVERRY, Dario. "Enseñanza de la Historia a tres niveles". Colección Mesa Redonda. Cooperativa Editorial del Magisterio. Santafé de Bogotá. 1993.

BOHORQUEZ, Ricardo. "El Estado Colombiano Escolar Editorial Santafe de Bogotá, 1994).

BUENAVENTURA, Nicolás. Materialismo Histórico, Ediciones Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS), Agosto 1981.

CAPEL, Horacio. Geografía Humana y Ciencias Sociales. Edit. Montesinos, Barcelona 1987.

CARRETERO, Mario. Constructivismo y Educación. Editorial Edelvives, Santafé de Bogotá, 1988.

CARRION, Julio César. Revista N° 8. Educación y Cultura. Bogotá 1986.

CASTRILLON, Pepe. Fundamentos Espistemológicos de las Ciencias Sociales. Manziales 1997. Pág. 2 CINDE.

CASTAÑEDA JIMENEZ, Juan. Métodos de Investigación, Volumen I y II. Editorial McGraw-Hill, México 1995.

CERON, Benhur (1987). "Necesidad de Especialización en investigación y Docencia de la Geografía". Compendio de ponencias del X Congreso Nacional de geografía. Armenia Agosto de 1987 ACODE IGAC 271.

CHAVES, Armando. Lecciones de Materialismo Histórico; Editorial TUPAC – AMABU, Pág. 57. Medellín, Colombia.

CHALAPUD VELASCO, Juan Ramón. Educación, Reproducción, resistencia y transformación. Editorial Graficolor, Pasto – Colombia 2000

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991, Textos integrados Santafé de Bogotá 1.995.

DEBBESE Y MIALARET. Historia de la Pedagogía, Barcelona. Editorial OIKOS – Tau, 1973. Tomo I. Pág. 108, en el capítulo de Arnold Clause sobre la Edad Media.

DE LAS HERAS, Antonio. Navegar por la información Madrid Fundesco, 1991.

DE ZUBIRIA, Julián. Tratado de pedagogía Conceptual. Bogotá, 1994. Pág. 22.

-----Fundamentos de Pedagogía Conceptual Editorial Plaza Janes, Santafé de Bogotá D.C. Colombia 1999.

DE ZUBIRIA, Miguel. Fundamentos de Pedagogía Conceptual Editorial Plaza y Janés. Santa Fe de Bogotá. 1999 Colombia.

ENGELS, Federico. El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. Ediciones Alonso, 1876 Madrid (España).

FLOREZ HOCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del Conocimiento. Editorial Mc. Graw Hill – Interamericana. Santafé de Bogotá, 1994.

FRANCO, Clara. Pensar y Actuar, Editorial Magisterio, Bogotá – Colombia, 1990.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. 2ª. Ed. Montevideo: Tierra Nueva, 1971. Pág. 90

FRIAS NAVARRO, Raquel. "Experiencias Pedagógicas". Editorial Nomos S.A. Santafé de Bogotá, Colombia, 1995.

GODELLER, M. El modo de producción Asiático Según Marx y Engels, Editorial Pepe. Medellín. Colombia, 1986.

GUTIERREZ, Aristides. Castellanos, Conquistadores y pobladores de Pasto. Boletín de Estudios Históricos. N° 1. 1927. Pág. 20

GUTIERREZ, Gabriel. Metodología de las Ciencias Sociales, Volumen I y II. Industria Editorial, México, 1984.

HABERMAS, Jurgen. Conocimiento e interés. Madrid: Taurus, 1990. Pág. 19

HERBART, J.F. Bosquejo para un curso de Pedagogía. Editorial la Lectura, Madrid, 1935.

----- Pedagogía General derivada del fin de la Educación. Editorial La Lectura, Madrid, 1935.

HUBERMAN, Leo. Los bienes terrenales del hombre. Santafé de Bogotá, 1995 – Colombia.

JACQUES DELORS. La Educación encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Intrenacional sobre la Educación para el siglo XXI, Ed. Santillana, Aula XXI, Madrid 1998.

MARX, Carlos. Salario, precio y ganancia. Ediciones Los Comuneros. Editorial Gráficas Modernas, Bogotá – Colombia 1982.

MARTINEZ VEIGA, Ubaldo. Cultura y Adaptación Editorial Antropos. Barcelona 1985.

MEJIA, Marco Raúl. La Refundación de la escuela y la Educación, Trabajo en mimeo. Pág. 6.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ciencias Sociales. Marco General y Programa Curricular Bogotá: MEN, 1998. Pág. 8

MORA CORDOBA, Francisco J. Estudio de la Geografía urbana de Pasto, Colombia. Barcelona (España) 1991.

MORENO, María del Carmen. Innovaciones Pedagógicas, Editorial Presencia Ltda. 1994. Santafé de Bogotá. D.C.

NOT, Louis. Las Pedagogías del Conocimiento. Fondo de la Cultura Económica, Santafé de Bogotá, 1994.

LLINAS, Rodolfo. Colombia Educación y Desarrollo: Colombia en el siglo XXI; Colombia al filo de la Oportunidad; Bogotá, Colombia 1994. Pág. 18-19.

----- Colombia al filo de la oportunidad. Ciencias, Educación y Desarrollo. Colombia en el siglo XXI, Bogotá 1995.

PEREZ, Miranda, Royman. Corrientes Constructivistas, Editorial Presencial Ltda. Santafé de Bogotá – Colombia S.A. 1994.

PINEDA, Elia Beatriz. Metodología de la Investigación. Organización Panamericana de la Salud, Washington, 1994.

REMOLINA, Gerado. “El vacío Etico en la sociedad Colombiana”. Ensayo publicado en: Colombia una casa para todos. 1991 Pa’g. 23 Santafé de Bogotá.

RENGIFO RENGIFO, Andrea B. Etnografía y Currículo. Artículo. Pasto, año 2001
Revista “EDUCACION Y CULTURA N° 8”. Pág. 43 Revista del Centro de Estudios e Investigación Docente de la Federación Colombiana de Educadores”. Bogotá, julio 1986.

RODRIGUEZ, Martha C. La escuela como primer espacio de actuación pública del niño. Fundación Social. 1992.

RUIZ VELEZ, Alberto. Principios de Economía Política. Editorial Bedouth S.A.. Medellín – Colombia, septiembre 1970.

SANCHO TEJEDOR, Mariano. Actividades Didácticas para el conocimiento del Medio. Editorial Cincel, Madrid, 1987.
Síntesis realizada con apoyo del texto: “Nociones de Psicología del Niño”. JOAO DE SOUZA FERRAZ. Editorial Americalee. Buenos Aires. 1962.

THALHEIMER A. Introducción al materialismo Dialéctico, Ediciones Mundo Moderno, 1983. Colombia – Bogotá.

TIRADO MEJIA, Alvaro. Colombia en la repartición imperialista (1870/1914), Ediciones – Hombre nuevo. Octubre 1976. Medellín – Colombia.

TORRES CARRILLO, Alfonso. Aprender a investigar en la comunidad, Volumen I y II. Arfin Ediciones, Santafé de Bogotá, 1995.

ANEXOS

Anexo 1.

ENTREVISTA DIRECTORA DE LA INSTITUCION

1. ¿Cómo es y qué tipo de relación de carácter administrativo, mantiene la institución con la Secretarías de Educación Departamental y Municipal?.
2. ¿Cómo es la relación entre la dirección del establecimiento y el cuerpo docente?.
3. ¿Cómo se integra la institución con los padres de familia?
4. Existe una adecuada planificación educativa antes de iniciar el período lectivo?
5. El número de docentes de la institución es apropiado y cuál es su grado de cualificación?
6. El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) está diseñado de acuerdo a las características y necesidades de la institución? Si o no ¿Por qué?
7. ¿Cómo se establece la relación con los estudiantes dentro de la institución?
8. ¿Son adecuados y suficientes los recursos educativos con que cuenta la institución? ¿Cómo se dotan? ¿Se realiza mantenimiento?
9. ¿La planta física de la institución está acorde con el número de estudiantes y las necesidades educativas?
10. ¿Facilita a los docentes la participación en proceso de actualización y cualificación educativa? ¿Por qué?

Anexo 2.

ENTREVISTA DOCENTES CONCENTRACION ESCOLAR

JOSE ANTONIO GALAN

1. ¿Qué clase de procesos metodológicos utiliza para la enseñanza de las Ciencias Sociales?
2. ¿Qué problemas o dificultades metodológicas encuentra para la enseñanza de las Ciencias Sociales?
3. ¿Qué clase de conocimientos innovadores utiliza para la enseñanza de las Ciencias Sociales?.
4. Mencione algunas características del currículo que utiliza en el área de las Ciencias Sociales.
5. ¿De qué forma están inmersos los valores éticos y morales en la enseñanza de las Ciencias Sociales?
6. ¿Qué propósitos busca la institución educativa a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales?
7. A nivel general, ¿Qué concepto tiene de la educación que ofrece la institución a la comunidad?
8. ¿De qué forma se integra la comunidad al proceso de formación de los estudiantes y de manera particular, al de las Ciencias Sociales?.
9. Según su criterio, ¿Cuál cree sería la mejor forma para estructurar un adecuado diseño curricular para la enseñanza de las Ciencias Sociales?
10. Según su opinión, ¿Cuál es la importancia que los estudiantes le conceden al área de las Ciencias Sociales?
11. ¿Qué recursos educativos y didácticos utiliza para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Institución?
12. ¿Realiza prácticas de campo?

Anexo 3.

ENTREVISTA PSICÓLOGA DE LA INSTITUCION

1. Su presencia en la institución es transitoria o permanente. ¿Por qué?
2. ¿La asistencia que se presta a la institución es solamente para los estudiantes? ¿Cómo se presta el servicio?
3. ¿Cuáles son los más importantes problemas que se presentan dentro de la comunidad educativa?
4. ¿Qué alternativas se plantean para contribuir a la solución de dichos problemas?
5. ¿Qué clase de problemas se manifiestan en la relación profesor estudiante y en la de estudiante – padre de familia?
6. ¿Los padres de familia asisten voluntariamente a las distintas asesorías, consultas, diálogos, etc. o para lograrlo hay que citarlos previamente?
7. ¿La relación y el trato entre estudiantes es la más adecuada y apropiada de acuerdo a las características de la Institución?

Anexo 4.

ENTREVISTA ESTUDIANTES INSTITUCION EDUCATIVA

1. ¿Cuál es la relación que mantienes con tu profesor de grupo y los demás profesores?
2. ¿Son de tu agrado las clases en el área de las Ciencias Sociales? ¿Por qué?
3. En tu proceso de formación, cuáles han sido los mejores conocimientos adquiridos en el campo de las Ciencias Sociales?
4. ¿Mantienes una relación permanente y dinámica con tus padres, compañeros y profesores de la institución?
5. ¿Estás contento con lo que te ofrece la institución dentro del proceso de formación? ¿Por qué?
6. ¿A qué se debe tu presencia dentro de la Institución?
7. ¿Cuáles son tus expectativas al terminar el grado quinto de primaria?
8. ¿Tus padres satisfacen oportunamente tus necesidades?
9. ¿A qué dedicas el tiempo libre fuera de la Institución?
10. ¿Crees que el personero estudiantil cumple oportunamente sus funciones?

RESUMEN

En el amplio contexto de las Ciencias Sociales en general y de la pedagogía en particular, esta investigación se enmarca dentro de las líneas de investigación diseñadas y estructuradas por el Posgrado en Administración Educativa y se realiza tomando como centro de estudio la Concentración Escolar José Antonio Galán de la ciudad de Pasto.

Con esta investigación se da una visión integradora y totalizante de la práctica pedagógica que contribuye al estudio, conocimiento y enseñanza de los diferentes procesos metodológicos de las Ciencias Sociales.

Identificados y caracterizados los diferentes procesos metodológicos y curriculares, utilizados por los docentes de la enseñanza de ésta ciencia, la investigación presenta una propuesta curricular centrada en los valores éticos y morales para la enseñanza de las Ciencias Sociales aplicados a la institución educativa objeto de estudio.

El diseño metodológico del trabajo, se encuentra dentro de los sistemas de investigación cualitativa, etnográfica, diagnóstico – descriptiva y propositiva.

Comprender lo que somos, lo que hemos hecho, lo que aspiramos ser y hacer, lo que constituye nuestra compleja sociedad colombiana y el papel que como

profesores podemos cumplir, es una tarea imprescindible en los momentos característicos por los cuales atraviesa nuestro país.

Con los fundamentos teórico – conceptuales, consignados en el Marco Teórico de la investigación, la elaboración de un instrumento pedagógico que sirva como punto de partida para lograr insertar en nuestros planes curriculares, los problemas y necesidades de los alumnos y su comunidad, contribuirán al logro de los fines de la educación consignados no sólo en la Constitución Nacional, sino en el que hacer del Ministerio y del Magisterio Colombiano a través de la Ley 15 de 1994.

Acoger la propuesta curricular con la que culmina la investigación, significará dinamizar el proceso de aprendizaje en esta fundamental área del conocimiento y mejorar la calidad educativa de la Concentración Escolar José Antonio Galán de la ciudad de Pasto.

ABSTRACT

In the wide context of the Social Sciences as a rule and of the pedagogy in particular, this investigation is framed within the designed investigation lines and structured by the Postgrade in Educational Administration and is accomplished taking as study center the Scholastic Concentration José Antonio Galán of the city of Pasto.

With this investigation is given an integrative and total vision of pedagogic practice that contributes to the study, knowledge and teaching of the different methodological processes of the Social Sciences.

Identified and characterized the different methodological and curricular processes, used by the educational of the teaching of this science, the investigation presents a curricular proposal centered in the ethical and moral values for the teaching of the Social Sciences applied to the educational institution object of study.

The methodological design of the work, is found within the qualitative investigation systems, ethnographic, diagnostic - descriptive and proposal.

To understand what we are, what we have made, what we aspire be and to make, what constitutes our complex Colombian society and the paper that as teachers can fulfil, it is an indispensable task in the characteristic moments by those which

crosses our country.

With the theoretical – conceptual bases, consigned in the Theoretical Framework of the investigation, the elaboration of a pedagogic instrument that serves as starting point to achieve to insert in our curricular plans, the problems and needs of the pupils and their community, will contribute to the achievement of the end of the consigned education not only in the National Constitution, but in the one which to make of the Ministry and of the Colombian Teaching through the Law 15 of 1994.

To accept the curricular proposal with the one which peaks the investigation, will mean to energize the learning process in this fundamental area of the knowledge and to improve the educational quality of the Scholastic Concentration José Antonio Galán of the city of Pasto – Nariño – Colombia.